

Volumen

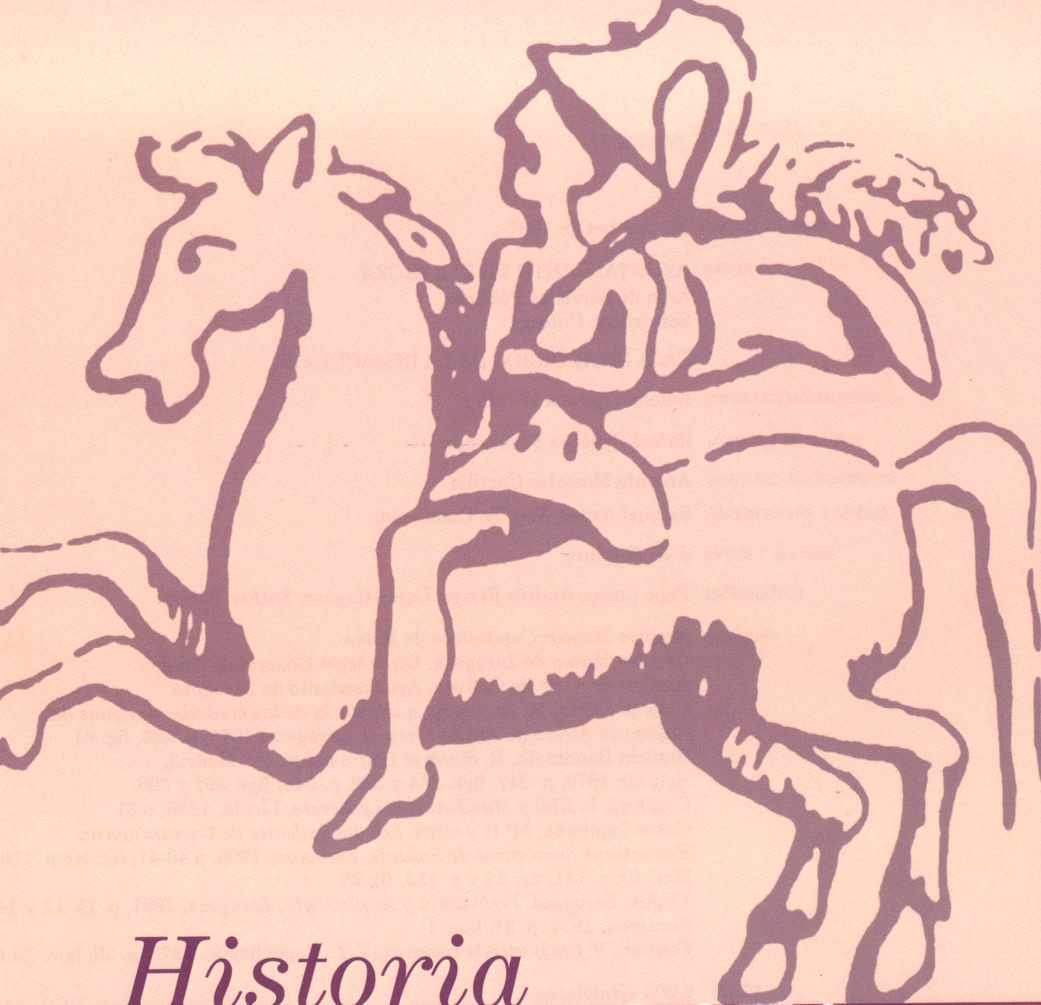
1



Historia *de* ZARAGOZA

*Salduie,
ciudad ibérica*

Guillermo Fatás Cabeza
Miguel Beltrán Lloris



Historia
de ZARAGOZA

PRIMERA EDICIÓN Noviembre de 1997

EDITAN AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Área de Servicios Públicos

Servicio de Cultura

CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA

COORDINACIÓN CIENTÍFICA Esteban Sarasa Sánchez

DIRECCIÓN EDITORIAL Rafael Ordóñez Fernández

COORDINACIÓN EDITORIAL Antonio Mostalac Carrillo

DISEÑO Y PREIMPRESIÓN Samuel Aznar. Estudio Camaleón

DIBUJOS Y MAPAS José Belbiure

FOTOGRAFÍAS Pepe Casas, Andrés Ferrer, Luis Mínguez, Esther Rovira.

ARCHIVOS Archivo Museos Capitolinos de Roma

Archivo Museo de Zaragoza. Diputación General de Aragón.

Archivo Servicio de Cultura. Ayuntamiento de Zaragoza

Beltrán Lloris, M. *Arqueología e historia de las ciudades antiguas del Cabez de Alcalá de Azaila (Teruel)*, Zaragoza, 1976, p. 435, fig. 81.

Bianchi Bandinelli, R. *Roma el centro del poder*. Madrid,

Aguilar, 1970, p. 347, figs. 384 y 389, p. 348, figs. 392 y 398.

Catálogo, *Indibil y Mandoni reis i guerrers*, Lleida, 1996, p.31

Galve Izquierdo, M^a P. y otros. *Los antecedentes de Caesaraugusta*.

Estructuras domésticas de Salduie, Zaragoza, 1996, p.40-41, fig. 10; p. 120, lám. 40; p. 121, fig. 12 y p. 132, fig.23.

VV.AA. *Zaragoza. Prehistoria y Arqueología*, Zaragoza, 1991, p. 11, 12 y 14 Zaragoza, 1974, p. 31, lám. I

Poulsen, V. *Les portraits romains*, V. I., Copenhagen, 1973, p. 29, lám. XLI.

TIRADA 6.200 ejemplares

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN Edelvives

ISBN Obra completa 84-8069-132-8

ISBN Volumen 1 84-8069-133-6

DEPÓSITO LEGAL Z-3044-97 (I)

HISTORIA de Zaragoza .- 1^a ed. - Zaragoza: Ayuntamiento, Servicio de Cultura: Caja de Ahorros de la Inmaculada, D. L. 1997 -

V. ; 21 cm.

ISBN 84-8069-132-8

Vol. ; I : Salduie : ciudad ibérica / Guillermo Fatás Cabeza,

Miguel Beltrán Lloris. - 96 p. : il. - ISBN 84-8069-133-6

1. Zaragoza - Historia .Hasta S. I a. C.

I. Fatás Cabeza, Guillermo. II. Beltrán Lloris, Miguel. III. Zaragoza.

Ayuntamiento, Servicio de Cultura, ed. IV. Caja de Ahorros de la

Inmaculada, ed. V. Tit. : Salduie : ciudad ibérica.

946.022.4-25 Z ".../01"



Historia *de* ZARAGOZA

*Salduie,
ciudad ibérica*

Guillermo Fatás Cabeza
Miguel Beltrán Lloris

En 1976, para conmemorar el bimilenario de la ciudad, el Ayuntamiento de Zaragoza inició la publicación de una *Historia de Zaragoza* que nunca llegaría a concluirse, ya que sólo aparecieron sus dos primeros volúmenes y quedó truncada en la llamada Edad Moderna.

Tras dos decenios de distintas iniciativas para completar aquella publicación, intentos que se intensificaron técnicamente a partir de 1990, pero ya con el planteamiento de realizar un proyecto enteramente nuevo, elaborando y actualizando la totalidad de la obra con una concepción editorial diferente, nos alegra mucho poder presentar esta nueva *Historia de Zaragoza*, que lo es en todos los sentidos.

El objetivo fundamental de esta historia de nuestra ciudad es contribuir a un mejor y más extenso conocimiento de la misma por parte de todos los ciudadanos, y en primer lugar de los propios zaragozanos, ya que sólo se comprende y, consecuentemente se pueden amar y defender, los valores históricos y las señas de identidad cultural que se conocen y asumen como propias. Por eso nos parece imprescindible que la obra, sin renunciar en absoluto al máximo rigor científico, resulte atractiva y asequible para todos, por sus contenidos y presentación y por la facilidad de su adquisición y su consulta, lo cual explica la decisión de materializarla en un conjunto de trece volúmenes monográficos, escrito por los más destacados especialistas en cada uno de los períodos, que aparecerán a modo de serie coleccionable a lo largo de otros tantos meses, de modo que su conclusión está prevista para finales del próximo año 1998.

Nuestro agradecimiento a la Caja de Ahorros de la Inmaculada que, confirmando una vez más su dedicación a la cultura, ha participado en este importante proyecto contribuyendo a su financiación.

LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA
Alcaldesa de Zaragoza

Guerra y paz, trabajo y descanso, alegrías y fatigas, grandezas y miserias de los seres humanos tienen un espacio privilegiado de concentración: la ciudad. Feliz y antiquísima creación de la Humanidad, a diferencia de muchas otra invenciones, no ha sido superada y a menudo no se repara en ello. Con alteraciones y mudanzas, variadas adaptaciones al medio geográfico, al avance técnico y al cambio cultural, la ciudad sigue resumiendo en gran medida lo que las sociedades han sido capaces de hacer de sí mismas. En ella concentran sus mecanismos de decisión, sus instituciones, edificios y lugares representativos. Las ciudades son, en cierto modo, la cristalización de la complejidad socioeconómica y del poder público y privado, la sede privilegiada del saber, el símbolo tanto físico como simbólico en el que se reconocen la colectividad humana y los territorios que se articulan en torno suyo.

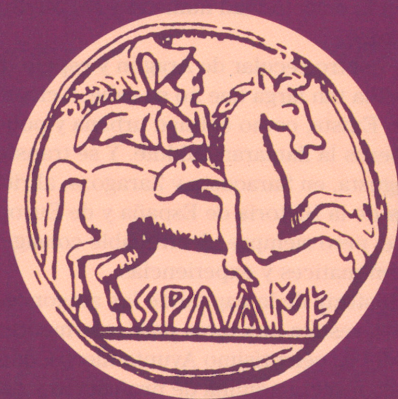
Zaragoza, centro secular de Aragón y espejo de su historia, posee una biografía tan larga que no se sabe, a ciencia cierta, cuándo comienza. Existe, como entidad urbana y política, al menos desde que los iberos la llamaran Salduie. Y se transforma, luego, en César Augusta, en Saraquista y Zaragoza, al ritmo de los grandes compases de la Historia de España y de Europa, siempre cambiante, pero siempre identificable consigo misma, cada vez más rica en matices y experiencias.

Hacer la historia de la capital de los aragoneses, que es casa de todos ellos, resulta una tarea particularmente atractiva. La feliz decisión del Excelentísimo Ayuntamiento, que ha encomendado la labor a una selecta nómina de profesores y doctores de nuestra centenaria Universidad, fue acogida con calor y entusiasmo nada fingidos por la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, atenta siempre y en primer lugar a su vocación y gusto por la mejora de nuestra tierra, comunidad española y europea llamada a no desmentir su brillante pasado en los años que, de inmediato, van a inaugurar un prometedor y estimulante Tercer Milenio. En ese camino, que requiere esfuerzo general y un fuerte espíritu comunitario, la CAI desea servir en primera línea, aportando su iniciativa, ayuda y aliento a cuanto de inteligente y bueno brote hacia el futuro de la rica, densa y milenaria esencia de Aragón: nuestro mayor interés.

JOSÉ MARÍA SAS LLAURADÓ

*Presidente del Consejo de Administración
Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón*

Historia *de* ZARAGOZA



Historia de ZARAGOZA

Índice

INTRODUCCIÓN 11

PREFACIO 19

PREHISTORIA. DEL BRONCE FINAL A LA PRIMERA EDAD DEL HIERRO

Los antecedentes 23

Un poblado del paso de la Edad del Bronce

Final a la I Edad del Hierro en Zaragoza 24

SALDUIE, LA CIUDAD IBÉRICA

El primer nombre de la Ciudad 27

Los sedetanos, Salduie y Roma 30

Hablan las monedas 38

Importancia de Salduie 40

Desde Escipión hasta el padre de Pompeyo 45

El escuadrón de Salduie 51

El pleito más antiguo de España 60

Cayo Valerio Flaco, potenciador de Salduie 63

Quinto Sertorio 68

Pompeyo el Grande 71

Los testimonio materiales de Salduie 74

Los límites de Salduie o el sistema de terrazas junto al Ebro 75

Las casas de Salduie 76

Otros hallazgos y cultura mueble 79

El mundo funerario 83

CELSA, ANUNCIO DE CÉSAR AUGUSTA

César contra Pompeyo 85

Colonia civium Romanorum 86

La desgracia de Lépidio 89

Salduie en época de César 90

Introducción

El panorama de la Unión Europea que se avecina a pasos agigantados y camino del tercer milenio, ofrece en principio un futuro sin fronteras entre los estados, una moneda única y una legislación comunitaria por encima de los particularismos de los pueblos, las naciones, las comunidades y regiones, las lenguas o las culturas que se integren en un destino compartido que deberá respetar y preservar, no obstante, las peculiaridades humanas, sociales y estructurales de los diversos componentes del conjunto. Pero, este nuevo intento de administración comunitaria, habrá de contar con las ciudades de Europa como base indispensable de la nueva construcción continental. Ciudades que, en su mayoría, ya existían, incluso desde antes de configurarse una primera idea europea con Carlomagno tras la desintegración de la unidad imperial de Roma y la fragmentación germánica, y con antelación a las múltiples transformaciones de los conjuntos políticos que a lo largo del tiempo se agruparon en asociaciones imperiales o se desgajaron en unidades independientes y se redujeron hasta casi desaparecer cuando las distintas lenguas, creencias e idiosincrasias sirvieron para discriminar y no para juntar esfuerzos en beneficio mutuo.

En España, desde el siglo XIX hasta finales del XX y desde las divisiones provinciales y las viejas concepciones regionales hasta las comunidades autónomas, las ciudades milenarias o bimilenarias han superado los cambios y avatares políticos, las conveniencias administrativas y los excesos o carencias poblacionales, según los casos, porque continuán siendo lo que fueron desde su fundación en la Antigüedad romana y desde su refundación o innovación medieval: una topografía y una morfología urbana, un paisaje material y monumental, y un paisaje humano individual y colectivo. Porque las ciudades se concibieron para durar siglos y milenios, aunque no todas lo consiguieron, pues algunas apenas sobrevivieron a sus fundadores o no pasaron de ser un proyecto inacabado o nunca emprendido.

Una ciudad como Zaragoza (Salduie, Caesaraugusta, Saraqusta, Caragoça) es un ejemplo de continuidad ininterrumpida en el tiempo desde el solar fundacional romano-augusteo hasta nuestros días, a pesar de haber sufrido penurias, asedios y destrucciones. Porque su creación se hizo para permanecer, cuando en otros casos se sucedió el abandono temporal, la recuperación posterior o la reciente construcción: León, de nuevo repoblado a partir del siglo X, las ciudades alemanas bombardeadas en la Segunda Guerra Mundial y reconstruidas posteriormente con la ayuda aliada o Brasilia, el sueño de una

noche de verano, ilustran esta casuística.

Por eso, la historia de la ciudad es la de una secuencia ininterrumpida por épocas, siglos, decenios o lustros. Por ella han pasado las culturas que desde el Mediterráneo o la Europa continental fueron llegando a la Península Ibérica: iberos, romanos, germanos, musulmanes, cristianos occidentales y también franceses, italianos, alemanes, otros europeos y de otros continentes. Incluso la recientemente pasada presencia militar de americanos del norte, la llegada de gentes provenientes del sur del golfo de México o la inmigración africana y asiática bajo múltiples formas, han aumentado la capacidad de acogida de la capital del Ebro por excelencia, aunque sus aguas bañen otras riberas y viejos muros de otras ciudades asentadas en sus orillas.

Porque Zaragoza, ha sido siempre una ciudad hospitalaria para cuantos llegaron a ella pacíficamente, en la misma medida que ha rechazado a quienes quisieron ocuparla contra su voluntad. Y si de los primeros aprendieron los zaragozanos sus costumbres, de los segundos, pese a su resistencia, admiraron y adoptaron su cultura que quedó incorporada al paisaje monumental o a los ritos cotidianos de la convivencia; al convertirse su historia en un ayer transformado y continuamente vivo hasta la actualidad y no en un pasado muerto y desaparecido para siempre en sucesivos fracasos y negligencias.

"Una vez y para miles de años" era el sueño ilustrado que buscaba congeniar lo privado y lo público, lo sacro y lo profano, lo festivo y lo luctuoso, lo peculiar y lo extraño, lo pintoresco y lo racional de una ciudad en armónica convivencia de ideas, credos y comportamientos.

El foro y la plaza; el templo, la mezquita y la catedral; el mercado, el zoco y las grandes superficies comerciales; las vías, las ruas y las calles; la artesanía en origen, la manufacturación fabril y la producción en cadena de las multinacionales; el comercio, la banca y las finanzas; los concejos, los ayuntamientos y las corporaciones; las fiestas, las celebraciones y los aniversarios; la sanidad, la educación y el ocio. Todo ello forma parte de la historia de una ciudad que, como Zaragoza, se ha ido enriqueciendo y adaptando a la realidad de cada momento. Pero, sobre todo, forman parte de su historia los zaragozanos de ayer y de hoy, cualquiera que haya sido o sea actualmente su origen y procedencia, su dedicación o sus relaciones personales.

Sin embargo, la historia de una ciudad debe contarse periódicamente para conservar la memoria y transmitirla a las generaciones actuales y venideras como si de una carrera de relevos se tratase. Zaragoza ha dispuesto casi siempre de los

cronistas urbanos que ha necesitado para ilustrar debidamente su pasado. Cronistas que, en todo caso, han tenido como obstáculo principal la fijación de los márgenes y límites de su historia urbana, para evitar en lo posible la creación de un discurso cerrado y sin lugar para la explicación y justificación de todas y cada una de las realidades humanas y materiales de la ciudad.

La ciudad, convertida por tanto en objeto y objetivo del conocimiento histórico, requiere un tratamiento específico que, sin aislarla del entorno próximo o lejano, centre su atención en lo esencialmente urbano o en aquello que, no siéndolo en principio, acaba transformándose en urbano. Porque historia urbana e historia urbanística se confunden al no explicarse la una sin la otra por formar un conjunto objeto de estudio a través de las fuentes disponibles, escritas o no escritas, y de la metodología adecuada para su aprovechamiento integral. Pues bien, en 1976, el Ayuntamiento de la Muy Noble, Muy Leal, Muy Heroica, Siempre Heroica, Muy Benéfica e Inmortal Ciudad de Zaragoza, publicó en dos volúmenes una historia de la misma en conmemoración de lo que se entendió por entonces que era el bimilenario de la capital (24 a.C.- 1976 d.C.). Sus autores (A. Beltrán, Lacarra, Canellas, Solano y Armillas) ofrecieron la visión que en su momento tenían del pasado histórico zaragozano y, recogiendo una herencia anterior (Espés, Estrada, Ximénez de Embún, Claramunt, Del Arco o Blasco Ijazo, entre otros), sentaron las bases de la moderna historiografía urbana sobre Zaragoza y a la que se fueron incorporando otros autores recientes que la han estudiado y ampliado parcialmente (Fatás, M. Beltrán, Galve, Ledesma, Falcón, E. Serrano, Jarque, Redondo, Gómez Zorraquino, A. Peiró, García Lasaosa, M.R. Jiménez, A. Serrano, Forcadell, Germán o Fernández Clemente). Solo que, en dicha ocasión, quedó pendiente un tercer volumen correspondiente a lo que académicamente se denomina la edad contemporánea.

Han pasado más de veinte años desde aquella fecha del inicio de la transición española hacia la democracia y Zaragoza ha contado con sucesivas corporaciones municipales elegidas en las urnas por los zaragozanos, que han visto transformarse aceleradamente muchos de los espacios urbanos tradicionales y de las condiciones de vida y relaciones del vecindario. Por ello, convenía recuperar de nuevo la historia de la ciudad a través de la incorporación de nuevos planteamientos y métodos historiográficos que, manejados científicamente por investigadores actuales del pasado, ofreciesen la oportunidad de explicar con rigor y amenidad las diversas etapas transcurridas desde los precedentes capitalinos hasta nuestros días.

La relación de responsables de los diversos volúmenes de esta

obra colectiva (Fatás, M. Beltrán, Aguarod, Mostalac, Escribano, Corral, Andrés, Falcón, E. Serrano, Salas, Pérez Sarrión, Armillas, Forcadell y Fernández Clemente), que ahora se presenta debidamente ilustrada y destinada a un número elevado de lectores amantes de la ciudad o estudiosos de la historia urbana, avala la excelencia de sus contenidos y el tratamiento adecuado de las diferentes épocas históricas. Facilitando una visión actualizada a lo largo del tiempo y proporcionando en conjunto un análisis global, con enfoques novedosos y tratamiento específico de los múltiples aspectos que han ido configurando la Zaragoza de nuestros días; dispuesta a entrar en el tercer milenio con la legitimidad que le garantizan los veinte siglos transcurridos sin solución de continuidad y en un esfuerzo de aculturación que ni la desidia ni el abandono circunstancial han logrado disipar.

Esta nueva historia de Zaragoza responde, además, a las preocupaciones que la historiografía urbana viene manteniendo en los últimos años, tanto en Europa en general como en España en particular. Porque en el proyecto de la nueva Unión Europea, no sólo las regiones, sino también las ciudades, están destinadas a representar un papel señalado.

Recientemente, Leonardo Benevolo ha escrito unas brillantes páginas al respecto en su libro sobre **La ciudad europea** dentro de la incipiente colección de títulos referidos a "La construcción europea", del máximo interés para el proyecto común de futuro. En ellas se destaca su autorizada apuesta personal cuando dice que: "Las ciudades europeas nacen con Europa y, en cierto modo, originaron el nacimiento de Europa. Son una razón de ser, tal vez la principal, de Europa como entidad histórica diferenciada. Siguen caracterizando la civilización europea cuando ésta asume un papel de dominio en el mundo, e imprimen un sello –positivo o negativo, pero en cualquier caso preponderante– a las ciudades contemporáneas de cualquier parte del mundo. La historia de las ciudades europeas y la historia de Europa constituyen durante un largo periodo un acontecimiento unitario".

En definitiva, se viene a decir que el paisaje urbano construido a lo largo de las sucesivas épocas es duradero, transmitiéndose a las etapas posteriores y vinculando el modo de vida de cada generación a las decisiones adoptadas por las generaciones precedentes; siendo a la vez el motor que empuja hacia el futuro sin olvidar el pasado del que se procede.

Porque, habrán cambiado las comunicaciones viarias y audiovisuales, las formas de producción y desarrollo, las costumbres y las manifestaciones públicas y privadas. Pero el núcleo fundamental de las ciudades, aun de las mas envejecidas y degradadas, seguirá representando el rompeolas en el que se

han ido estrellando las marejadas del pasado y al que se anclarán los proyectos del futuro.

Zaragoza ha sido y sigue siendo una ciudad europea: ocupada por romanos, visigodos y musulmanes, reconquistada por europeos de la latinidad cristiano-occidental, codiciada por emperadores como Carlomagno o Napoleón, defendida por sus moradores hasta el sacrificio y enclavada desde siempre en una encrucijada de caminos y en el corredor del Ebro al que históricamente le ha dado la espalda, hasta que solo en tiempos muy recientes se decidió ampliar su caserío en la margen izquierda mirando a los Pirineos. Una ciudad, por tanto, con pulso constante desde hace mas de dos mil años, cuando pocas ciudades del mundo pueden ofrecer una secuencia tan larga de manera ininterrumpida.

Por eso, la obra que aquí se presenta, sin ser definitiva porque en historia nada lo es, se corresponde con el momento, las circunstancias y las exigencias de un fin de siglo, pero también con las expectativas y previsiones del nuevo milenio que arrancará próximamente. Junto con la **Guía histórico-artística de Zaragoza** editada también por el Ayuntamiento en 1982 bajo la dirección de Guillermo Fatás, (3ª edición, revisada y ampliada, de 1991) debe constituir un hito destacable entre la producción propia por la profesionalidad de sus autores, el tratamiento de los temas y las novedades planteadas en los contenidos, las ilustraciones, la bibliografía de apoyo y los análisis de los diferentes aspectos del conjunto.

Si se está de acuerdo con que las ciudades europeas han sufrido una renovación en las últimas décadas, también habrá que convenir en la necesidad de reflexionar sobre las mismas en el umbral del futuro sin perder de vista el pasado. Un pasado que, también en el caso de Zaragoza, provocó la admiración y el elogio de sus visitantes. Como Jerónimo Münzer, que, en su **Viaje por España y Portugal** entre 1494 y 1495, escribió lo siguiente:

"Zaragoza, la ilustre ciudad capital del reino de Aragón, es populosa y se extiende sobre las orillas del famosísimo río Ebro, que es tan grande como el Isar en Landshut, en Baviera. Está situada en una hermosa llanura y es mucho mayor que Nüremberg, pero mas poblada a las orillas del Ebro. Tiene un soberbio puente de siete elevadísimos arcos, bajo los cuales hay unos magníficos molinos construidos por alemanes... Tiene muchos mercaderes, porque abunda el azafrán, el trigo, la lana de la mejor calidad, la gualda, el ganado, la miel, la cera y otros frutos, además del cuero, excelente mente curtido, para zapatos y toda clase de calzado".

Habían transcurrido hasta entonces (finales del siglo XV) más de mil quinientos años desde su fundación. Después, otros quinientos años más la han llevado a las puertas del tercer

milenio. Pero, en la obra que ahora se ofrece están los precedentes, raíces, fundamentos, el cuerpo y el alma de una ciudad. La trayectoria revivida de la Zaragoza del pasado y las bases de su futuro.

Si los zaragozanos son agradecidos, no olvidarán a quienes han hecho posible esta empresa: promotores, patrocinadores y autores en general. Porque se habrá consumado el ciclo que ha llevado a la historia de Zaragoza, por ahora, desde los relatos de viajeros hasta la historia urbana en su totalidad como disciplina académica, investigación científica y memoria colectiva.

Abriéndose de nuevo las páginas en blanco de lo que el porvenir deparará a la ciudad y a sus ciudadanos a partir del año 2000 de la Era.

Desde las fuentes escritas o arqueológicas de la Antigüedad que los estudiosos han redescubierto, interpretado o sacado a la luz por vez primera, según los casos, a los proyectos urbanísticos de los últimos años; desde los regímenes políticos que se han sucedido a lo largo de los siglos hasta las recientes corporaciones; desde las revueltas sociales hasta las reivindicaciones de las libertades; desde las primeras actividades comerciales a la industrialización y los cambios provocados por las multinacionales; desde la explotación agrícola y la especulación sobre el suelo urbano a la lucha por el agua que tanto ha unido a los aragoneses en general y a los zaragozanos en particular; desde las heroínas de los Sitios de 1808 y 1809 a las primeras manifestaciones autonómicas; desde lo privado a lo público, de lo colectivo a lo particular o de lo imprevisto a lo cotidiano. Todo cabe en esta historia de Zaragoza con el tratamiento que se merece y las ilustraciones que enriquecen el texto que, sin descargarlo innecesariamente de erudición, se hace accesible a un nivel medio de conocimiento y comprensión, pues es en primer lugar a los zaragozanos en general a quienes se brinda este trabajo, sin que por ello no deje de satisfacer también a quienes desde la profesión de historiadores se acerquen a esta historia urbana como a cualquiera otra referida a ciudades ya estudiadas hasta ahora al mismo nivel que ésta.

Por vez primera, además, se abordan los años mas recientes desde 1990 hasta 1998, cuando la salida periódica de los volúmenes de esta historia concluya con el dedicado al siglo XX. Lo cual es un reto que incumbe al debate sobre lo histórico y lo historiable, o al de la conveniencia o no de operar sobre el análisis de los hechos con el alejamiento y distanciamiento adecuados para evitar la excesiva proximidad al tiempo coetáneo y la tentación del partidismo o la parcialidad.

El buen oficio y la profesionalidad de los autores de esta obra colectiva, superan, no obstante, cualquier dificultad al respecto. Como también se ha evitado el maniqueísmo habitual en la

presentación de lo social, lo económico y lo político en el marco obligado de antagonismos irreconciliables. Lo cual no quiere decir que se haya caído en el revisionismo o en la depuración que tantos desmanes puede causar en la conciencia histórica de los desinformados. Porque, incluso los sistemas periclitados y desviados por el abuso de quienes los manejaron a su antojo y fines propios, sirvieron en muchos casos para, en su momento, liberar de servidumbres y esclavitudes, cuando, por el contrario, algunos otros surgidos sobre principios equitativos y saludables acabaron sujetando y amarrando al destino de lo inevitable y defendiendo la imposibilidad de transformar la sociedad para relegar y acabar con la miseria, la corrupción, la injusticia y la tiranía.

Los precedentes fundacionales y el alto Imperio, el bajo Imperio y la etapa germánica de los visigodos en Hispania, la Saraqusta islámica, la cristiana durante la época de la expansión territorial de Aragón, las transformaciones y dificultades de los siglos medievales, la época de los Austrias en los siglos modernos, la etapa borbónica y la Ilustración, los años de la Guerra de la Independencia y de los Sitios, el siglo XIX y el actual hasta nuestros días, a través de mas de dos mil años de historia de Zaragoza y de mas de mil páginas, es lo que a continuación se pone a disposición de los lectores en general, estudiosos e historiadores que encontrarán una información ordenada, precisa, contrastada y actualizada, para disfrute personal y lección sobre el pasado que explica el presente y prepara el futuro de una ciudad viva y con identidad propia.

ESTEBAN SARASA SÁNCHEZ
Coordinador Científico





Cabaña de la Edad de Bronce
de Mina Real.



Prefacio

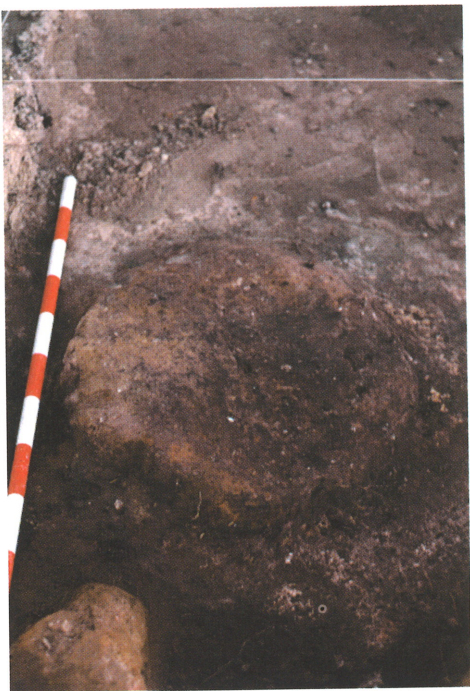
¿Desde cuándo existe la ciudad de Zaragoza? No lo sabemos. Ningún autor griego ni romano dejó, hasta el siglo III de la Era nada escrito acerca de la Zaragoza antigua que no fuesen escuetas menciones no siempre correctas, sobre su nombre, y su emplazamiento. Nada, pues, sabríamos hoy sobre circunstancias concretas de su pasado ibérico y romano si no dispusiésemos de otra clase de fuentes de información susceptibles de ser interrogadas por los profesionales de los estudios históricos. Los únicos datos relevantes que los escritores clásicos nos legaron sobre Zaragoza son sus nombres ibero y latino y el elevado rango jurídico de la segunda ciudad que ocupó su solar, fundada bajo la tutela de Augusto, el primer emperador de Roma: pues fue una “colonia de ciudadanos romanos”, nombre éste que alude a su máxima condición política y legal, ya que el término “colonia” no implicaba connotación peyorativa, sino al contrario.

Aparte estas breves informaciones, el resto de lo que conocemos se obtiene del estudio de objetos antiguos: monedas e inscripciones, en número escaso y para un periodo de tiempo asimismo breve, y hallazgos, fortuitos o investigatorios, que permiten a los arqueólogos, por deducción e inducción, reconstituir circunstancias del pasado. Y, sobre todo, nuestro conocimiento procede del estudio comparado de la ciudad-Estado ibérica y de la colonia de ciudadanos romanos con otras entidades de similar condición en lugares más o menos cercanos y razonablemente relacionables con Zaragoza: este último procedimiento, así como la inserción de la ciudad en el flujo general de los acontecimientos históricos de la Antigüedad, es, pues, no sólo el más fértil y adecuado, sino el único sensato para acercarnos a su pasado.

En efecto, desde los orígenes del poblamiento urbano de Zaragoza hasta pasada la mitad del siglo III de la Era no disponemos, en los escritores antiguos, de datos que no sean del tipo mencionado y muy escuetos. En total, apenas ocupan una página. Poseen, además, la característica de que todos, prácticamente, están suministrados por escritores que no fueron historiadores, sino naturalistas y geógrafos, cuyo fin era redactar una descripción somera del mundo conocido y de

sus lugares de interés, pero no narrar por lo menudo acontecimientos y vicisitudes históricas o políticas. Hasta el año 254 d. C. no hay una sola noticia en crónicas o anales a cargo de historiadores que se refiera a Zaragoza. Y la primera fuente que hace mención de ella, en esa fecha, no es un texto de historia, sino la carta de un obispo norteafricano (San Cipriano) que tan sólo menciona de pasada la existencia en la capital del Ebro de un personaje cristiano, llamado Félix, “cultivador de la fe y defensor de la verdad”, del que ni siquiera sabemos si era el jefe de la iglesia local. Todo ello en una docena escasa de palabras. De tan amplio periodo, y tan falto de noticias historiográficas, tratan el presente volumen, primero de la serie promovida por el Concejo Cesaraugustano, y el siguiente. Y con ello ya pueden darse por supuestos los obstáculos inherentes a su redacción y el alto grado, prácticamente insuperable, de dificultad objetiva que impide, para los primeros siglos de vida de Zaragoza, escribir una “historia de la ciudad” al uso.

Por si fuera poco lo dicho, la carencia de fuentes, así escritas como monumentales o arqueológicas, está agravada por una circunstancia natural, geológica: Zaragoza y su entorno son pobres en buena piedra. Y ello ha determinado que, generación tras generación, sus habitantes hayan reaprovechado sin cesar elementos pétreos de antiguas construcciones para ir desarrollando su vida cotidiana en cada momento. Un paseo por la antigua Zaragoza revela a un observador atento la magnitud de tales reutilizaciones; que, si en un momento supusieron la erección de un edificio útil, a la par significaban la destrucción de otro anterior y que ya no lo era o lo parecía. En este incesante proceso, que ha llegado hasta nuestros días, han desaparecido innumerables construcciones y elementos de ornato, edificios enteros, tambores de fustes de columnas, placas de mármol, arenisca o caliza ordinaria con relieves e inscripciones, etc., de forma que Zaragoza, devorándose a sí misma para sobrevivirse en cada presente, ha hecho desaparecer gran parte de sus vestigios más explícitos que, ocasionalmente, descubren los investigadores en los lugares más insospechados. Es más, mucho más, lo que así se perdió que lo que se ha conservado. Y eso explica, entre otras cosas, la en principio sorprendente pobreza de Zaragoza en testimonios epigráficos romanos, mucho más abundantes en otras ciudades de su rango y edad y que ofrecen a los estudiosos numerosos testimonios de todo género sobre las urbes y sus habitantes de hace dos mil años:

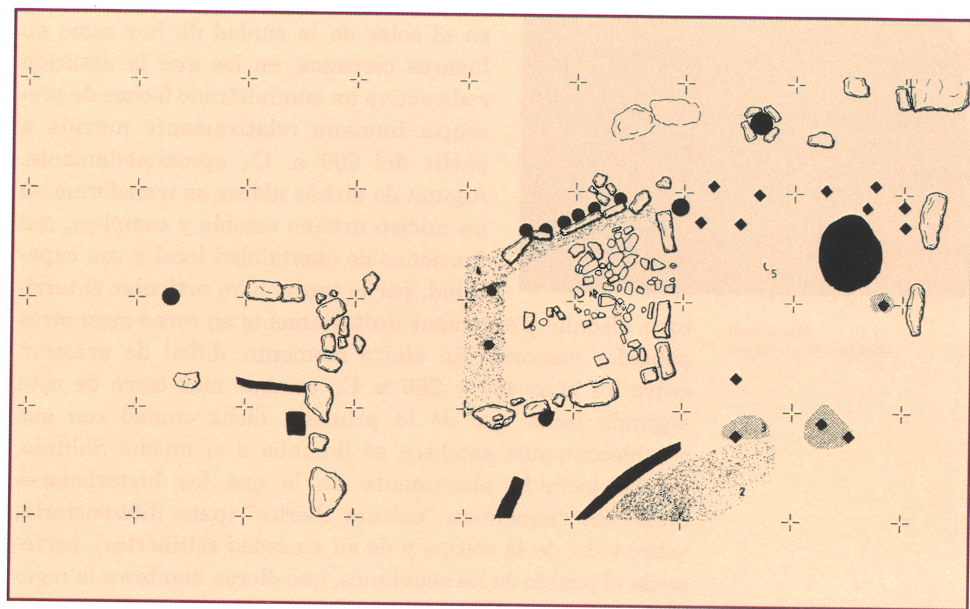


Mina Real
Detalle de un hogar

Zaragoza apenas cuenta con dos docenas de inscripciones romanas en piedra, lo cual limita de forma anómala el campo de observación de los historiadores, habida cuenta de que la sociedad romana, como la griega, dio lugar a una “cultura epigráfica” omnipresente.

Dicho lo cual, sabemos con certeza que el actual término municipal de Zaragoza estuvo poblado desde finales de la Edad del Bronce o comienzos de la Edad del Hierro (en el II milenio a. C.) por habitantes que vivían en aldeas de cabañas, tanto en el solar de la ciudad de hoy como en lugares cercanos, en los que la datación radioactiva ha suministrado fechas de presencia humana relativamente nutrida a partir del 600 a. C., aproximadamente. Alguna de dichas aldeas se transformó en un núcleo urbano estable y complejo, con funciones de capitalidad local y con capacidad, por lo tanto, para articular el terri-

torio aledaño y organizar unitariamente en torno suyo otros poblados menores. En cierto momento, difícil de precisar, entre los años 400 y 250 a. C., aunque más cerca de esta segunda fecha que de la primera, dicha ciudad con sus establecimientos satélites se llamaba a sí misma Salduie, estaba incluida plenamente en lo que los historiadores modernos denominan “cultura ibérica” (para diferenciarla, sobre todo, de la céltica y de su variedad celtibérica), pertenecía al pueblo de los sedetanos, que dieron nombre a la *regio Sedetania*, y colaboraba estrechamente con Roma, bajo su potente influencia cultural, desde, más o menos, el 200 a. C. o poco antes. Sobre este núcleo desarrollado fundó la administración imperial romana, en tiempos de Augusto y, verosímelmente, en el año 14-13 a. C., una notable ciudad romana, dotada de las máximas prerrogativas jurídicas, cuyos primeros ciudadanos fueron soldados licenciados de tres de las legiones itálicas que intervenían, hasta cinco o seis años antes, en las últimas guerras de Hispania. Esta fundación romana, cuya denominación oficial fue la de *Caesar Augusta*, transmitió su nombre y su importancia estratégica (militar y económica) a la Zaragoza de hoy.



- 1 Hogar de barro
- 2 Caída de adobes
- 3 Hoyos en el suelo
- Agujeros de postes
- ◆ Fragmentos cerámicos
- 4 Estructura de barro
- 5 Fragmento de Bronce

Planimetría de las excavaciones de la Mina Real.



PREHISTORIA DE ZARAGOZA

Del Bronce Final a la Primera Edad de Hierro

Los antecedentes.

Con anterioridad a la llegada de los romanos al Ebro, que los vio acudir como enemigos de sus predecesores los cartagineses, las fuentes escritas ni siquiera existen. Por su parte, las arqueológicas van desvelando muy lentamente las páginas más remotas de esta historia. Así, los talleres para trabajar la piedra de tiempos postpaleolíticos, entre Villamayor y Peñaflo, a orillas del Gállego, pertenecientes a ocupaciones estacionales, que perduran hasta la Edad del Bronce, son hoy el primer testimonio del hombre en las inmediaciones de Zaragoza.

Los hallazgos más antiguos se han llevado a cabo en la Mina Real, donde se excava un asentamiento de la Edad del Bronce, con casas de planta trapezoidal, aisladas, que ofrecen una división somera en dos ámbitos (la cocina y una estancia de uso polivalente o indeterminado), con hogares de barro, escasos metales y un conjunto cerámico que culturalmente se relaciona con el llamado “grupo Cogotas I”, forjado en el periodo del Bronce Medio en las tierras del interior hispano. Esta cultura cada vez aparece mejor representada en la margen derecha del Ebro, a través de cerámicas con decoraciones especiales (de “boquique”, excisión o determinadas incisiones), según lo cual habría que situar su foco irradiador en la Meseta (viviendas de planta rectangular y ritual funerario de inhumación y no de incineración).

La presencia de otros restos de hábitat correspondientes, de forma genérica, al periodo del Bronce Medio (Barranco de las Torres del Castellar, término municipal de Zaragoza), sugiere una mayor densidad de población de esta porción del valle del Ebro entre los años 1500-1100 a. de C., aproximadamente.

Un poblado del tránsito de la Edad del Bronce Final a la Primera Edad del Hierro en el solar de Zaragoza.

El gran dinamismo de las excavaciones urbanas en Zaragoza deja ver hoy algo insospechado hace pocos años: un asentamiento del Bronce Final (1200-700 a. de C.) entre las calles del Santo Sepulcro, San Vicente de Paúl y la antigua Universidad; es decir, un núcleo de casi 1 ha levantado sobre el borde de una de las terrazas sobre el Ebro (a 7 u 8 metros de altura), formando una suave colina aislada por tres de sus lados y limitada al Este por la desembocadura del río Huerva. Los más viejos hallazgos corresponden a un fondo de cabaña circular (1'7 x 1'6 m), con suelo de arcilla y un hogar, que ha proporcionado diversas vasijas de almacenamiento y otros vasos medianos y pequeños de usos varios, así como diversos restos de sílex y algún fragmento de bronce. Estas características dejan ver un hábitat posiblemente estacional y culturalmente arraigado en las tradiciones locales del valle del Ebro, sobre el que actúan impulsos enriquecedores del otro lado del Pirineo, como son ciertas cerámicas con técnicas de decoración acanalada.

Este poblado zaragozano correspondería al pleno desarrollo de las denominadas "poblaciones del Bronce Final", que viven ya en la I Edad del Hierro y rozan, cronológicamente, en que llamamos "fenómeno ibérico" en el momento de sus primeras manifestaciones, detectadas en el valle del río Matarraña.

Las dataciones por carbono radiactivo nos sitúan, en Zaragoza, en torno a los años 630-600 a. de C. y parece que esta cultura duró hasta una etapa que no es posible precisar aún. Los restos de fauna, con neto predominio de la oveja y la cabra y con presencia de bóvidos y suidos, ofrecen una sucinta idea de las actividades económicas de esas gentes (carne, lana, leche, cuero, etc.)

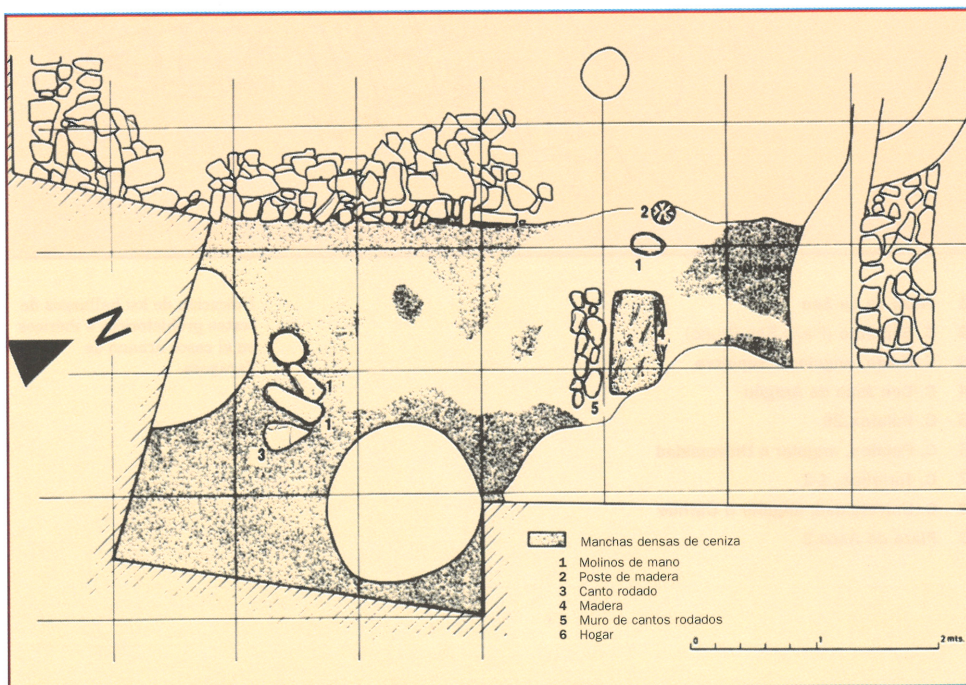
Otros puntos que documentan la existencia de esta población del Bronce Final avanzado se localizan en la calle de Carrillo, angular a la calle de la Universidad, y en la misma, angular a la calle de La Torre; sus rasgos son similares a los localizados al otro lado del Ebro, también en el término municipal de Zaragoza, en el Castillo de

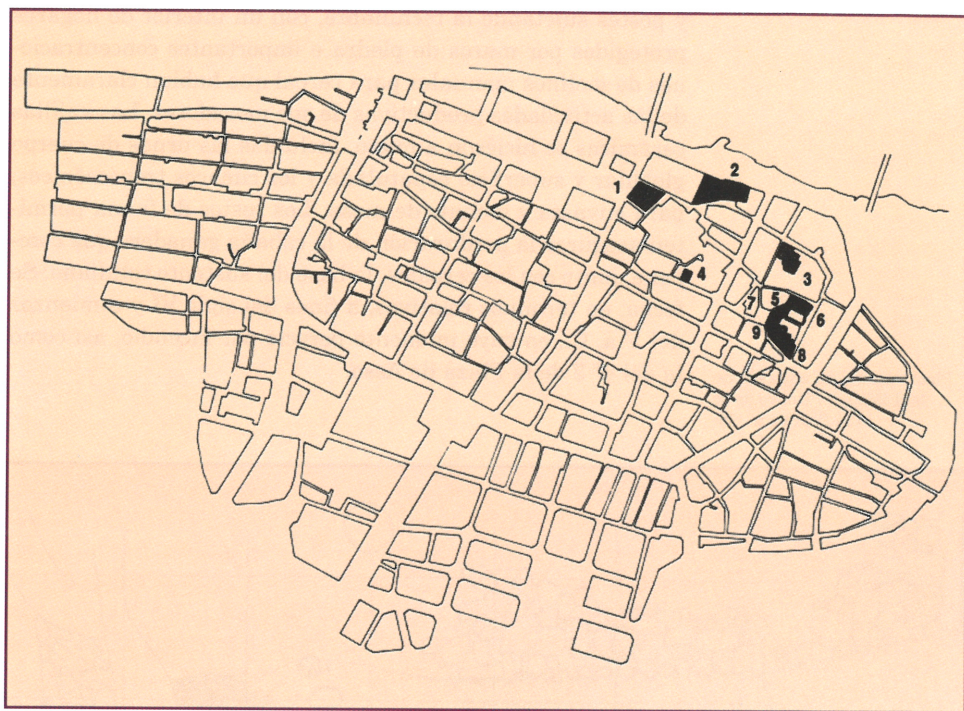
Vista general de una casa de la I Edad de Hierro, en la calle Palafox nº. 26.



Miranda (Juslibol), que muestran formas urbanas con base en viviendas de planta rectangular y muros de zócalo pétreo sustentando paredes de adobe trabado con madera. Estas estructuras se perpetúan de forma clara en la I Edad del Hierro, en los hallazgos de la calle de Palafox, n° 26, ahora con la presencia de casas de planta rectangular (de unos 5 x 2'5 m) hechas en adobes, con suelo de arcilla o grava pisada y postes sujetando la techumbre, con un interior de hogares protegidos por muros de piedra e importantes concentraciones de molinos manuales para cereal que hablan claramente de las actividades productivas de sus moradores. Las vajillas cerámicas se hicieron a mano, incluidas las urnas de cuerpo globular y superficie espatulada y los cuencos troncocónicos, para envases y menaje de mesa. Los restos de fauna permiten asegurar la perduración de la cabaña ganadera que compone, junto con los cereales, la base del sustento cotidiano. Se fecha, en términos relativos, a fines del siglo VI y comienzos del V a. C., en cuyo momento pereció por incendio, así como la del n° 3 de la Plaza de Asso.

Planta parcial de una casa de la I Edad del Hierro de la calle Palafox n°. 26.





- 1 Plaza de La Seo
- 2 C. Sepulcro (Plaza San Bruno)
- 3 C. Gavín, angular a Sepulcro
- 4 C. Don Juan de Aragón
- 5 C. Palafox, 26
- 6 C. Palafox, angular a Universidad
- 7 C. Torrellas, 1-2
- 8 C. Universidad, angular a Carrillo
- 9 Plaza de Asso, 3

Ubicación de los hallazgos de restos prehistóricos e ibéricos en el casco urbano de Zaragoza.



Salduie, la ciudad ibérica

El primer nombre de la Ciudad

Durante largo tiempo se ha utilizado, en medios cultos y vulgares, un nombre inexistente para la ciudad ibérica sobre la que los romanos fundarían después Zaragoza: el de Salduba, que aún se emplea mucho y que incluso campea oficialmente en el callejero urbano y da nombre a diferentes razones mercantiles y sociales zaragozanas o de origen zaragozano. Sin embargo, es un nombre que nunca tuvo la ciudad. Esa denominación es fruto de un error moderno, puesto que ni sus habitantes ibéricos ni, luego, sus pobladores romanos o romanizados, se refirieron nunca a la antigua y primera Zaragoza con ese nombre. El nombre auténtico, de dificultosa pronunciación para un romano, fue Salduie que, suponemos, se pronunciaba Salduye. Si hubo otro antes que él, no estamos en condiciones de saberlo, de forma que podemos aceptar que éste fue el primero. En su forma latinizada, Salduvia, fue anotado por el sabio romano Gayo Plinio Segundo, llamado el Viejo o el Mayor (para distinguirlo de su sobrino y homónimo, Gayo Plinio Segundo, el Joven), el mejor y más reputado de los autores romanos de enciclopedias universales y que quedó para la posteridad como paradigma de erudición sistemática. En su vasta “Historia Natural” (esto es, descripción de las cosas que hay en la Tierra) se refiere, país por país, a las peculiaridades de los territorios y a sus poblaciones principales. En un párrafo al que volveremos a referirnos, escueto, pero denso, Plinio, que falleció en el año 79 de la Era¹, señala, entre otras cosas, que la Zaragoza romana se alzaba en un lugar donde antes estuvo la ciudad indígena llamada Salduvia².

Los manuscritos de Plinio, como la inmensa mayoría de los que contienen obras de autores griegos y romanos, no son originales, sino copias tardías y, a menudo, copias de copias. En ellos se producen alteraciones de léxico con alguna frecuencia, lo que obliga a los filólogos a restituir muchos pasajes corruptos, a detectar errores, interpolaciones y añadidos, etc. Aunque los manuscritos más autorizados de la obra de Plinio consignan Salduvia (en latín, *Salduuia*) como nombre “a la

1 Su insaciable curiosidad le llevó a contemplar de cerca la famosa erupción del Vesubio que, en esa fecha, sepultó en lava ardiente las ciudades de Pompeya y Herculano. Plinio, ya de avanzada edad, no pudo sobreponerse a las graves dificultades respiratorias que le causó la inhalación de sustancias y vapores tóxicos durante el tremendo suceso volcánico. Las ruinas de Pompeya, hoy tan famosas, fueron descubiertas por el zaragozano, casi olvidado, Roque Joaquín de Alcubierre, en 1748.

2 “... donde hubo una ciudad llamada Salduvia”; *ubi antea oppidum vocabatur Salduvia*.

romana” para la Zaragoza ibérica, notables estudiosos encontraron rara la denominación y propusieron tomarla por error de algún copista medieval. Era una hipótesis verosímil y, más, cuando sin salir de Hispania había alguna otra ciudad, también mencionada por el sabio romano, cuyo nombre tenía un aspecto más “normal”: Salduba (mejor que Salduba), en las cercanías de Málaga³. De esta forma se propuso, y aceptó universalmente con razones, pero sin razón, que el nombre primero de Zaragoza fue el que queda dicho.

La prueba de que el manuscrito tenía esta vez más razón que los sabios (en otras ocasiones sucede lo contrario) estaba, sin embargo, bien a la vista. No con gran abundancia, pero sí con alguna profusión, se conocían desde antiguo monedas llamadas “hispánicas”, muy parecidas todas entre sí y acuñadas en el cuadrante NE de la Península y en la Meseta. En ellas figuraba en el anverso la cabeza de un hombre, vista de perfil, casi siempre con bigote y barba, y, en el reverso, un guerrero de caballería, al trote, armado las más de las veces con una lanza o enarbolando una palma. Bajo los cascos de su montura, en una escritura antigua y distinta de la latina, una palabra que contenía el nombre de la entidad política emisora. Había, aproximadamente, un centenar de nombres diferentes que habían sido leídos de multitud de maneras, con mayor o peor fortuna y, a menudo, con error, en una serie ininterrumpida de intentos de desciframiento desde el siglo XVI, en los que fue pionero (1587) el gran erudito renacentista zaragozano Antonio Agustín, arzobispo de Tarragona.

Las dudas desaparecieron por completo gracias a los trabajos de Manuel Gómez Moreno a quien, entre 1922 y 1925, la comunidad académica no hizo mucho caso a pesar de su hallazgo, que apenas ha necesitado luego retoques de detalle: el desciframiento de la escritura ibérica, cuya dificultad mayor radicaba, como él supo averiguar, en que el sistema utilizado por los iberos y que, más tarde, copiarían para su empleo los pueblos célticos fronterizos, no era un alfabeto, sino un sistema mixto de signos que, en unas ocasiones, expresaban el sonido de una sola letra y, en otras, el de una sílaba completa. Disponen de signo propio los sonidos de las cinco vocales y los de ele, eme, ene, erre fuerte (vibrante múltiple) y suave (vibrante sencilla) y ese fuerte (sorda) y suave (sonora). En cambio, otros signos sirven para expresar las tres series de sílabas que comienzan por labial, dental y velar, esto es, ba, be, bi, bo, bu; da, de, di, do, du; y ka, ke, ki,

³ Cuando Plinio comienza a describir Hispania en su *Historia Natural* lo hace por la costa meridional. Y, tras describir el área de Cádiz y su litoral cercano, añade: “A continuación, por la costa interior, la ciudad de Barbesula y su río (de igual nombre) y además Salduba y el suyo, la ciudad de Suel y Málaga, de federados [de Roma], con su río [de igual nombre]. Luego, Menuba con el suyo, Sexi, de cognombre Firme Julio, Self[ambina], Abdara y Murgi, final de la Bética”.

▷	a	^	l
↗	e	◁	r
⌞	i	◇	ř
H	o	N	n
↑	u	W	m
		Y	-
		Σ	s
		Σ	s
		M	ś
	ba	X	ta
×	be	◇	te
Γ	bi	Y	ti
✱	bo	W	to
□	bu	△	tu
		^	ka
		<	ke
		↓	ki
		⊗	ko
		◇	ku

El signario ibérico y sus equivalencias.

ko, ku. En la grafía de estos sonidos silábicos (no sabemos bien si en la pronunciación), el ibérico no distinguió entre sordas y sonoras, de modo que la serie da-de-di-do-du podría servir también para transcribir los sonidos ta-te-ti-to-tu, de la misma forma que los fonemas que empezaban con “b” servían para expresar la “p” (que suponemos infrecuente o inexistente) y los de la “k” para la “g”. Así, este semisilabario ibérico que se había resistido durante siglos a los investigadores quedaba, por fin, vencido; esto es, legible. Cuando el sistema se utilizaba para escribir lengua ibérica, la lectura era directa y sin retoques, pues el signario había sido compuesto precisamente para reflejar los sonidos ibéricos. No era tan límpida, empero, la trascripción fonética cuando los signos ibéricos se habían utilizado para escribir palabras de una lengua

céltica, y todavía hoy, en este último caso, se enfrentan los estudiosos con algunas dificultades de detalle. Pero, así y todo, con el hallazgo de Gómez Moreno ya no existía dificultad ninguna en interpretar correctamente cómo debía leerse uno de esos letreros que, nadie lo duda hoy, correspondía a la ciudad hispánica que Plinio llamó “Salduvia”. El rótulo, muy claro y legible en un documento tan oficial como una moneda metálica de curso legal, rezaba $\text{S}^{\text{P}}\text{A}^{\text{N}}\text{E}$, es decir, S.a.l.du.i.e o S.a.l.tu.i.e, puesto que el cuarto de sus caracteres era uno de los que tenían valor silábico.

La lengua ibérica (puede denominarse así sin que sea óbice el número de sus variedades) se habló, cuando menos, desde las tierras del SE hasta las inmediaciones costeras de Montpellier (Francia) y penetró hacia el interior de la Península por todo el Valle del Ebro hasta, por lo menos, el meridiano del río Gállego. Es evidente que el ibérico tiene alguna relación significativa y ancestral con la lengua de que procede el actual vascuence y, aunque no son la misma lengua, son llamativas las coincidencias entre sus sistemas fonológicos (el ibérico “suena” a vascuence, carece de efe, no emplea la erre fuerte a comienzo de palabra, utiliza dos sil-

bantes, etc.), así como ciertas coincidencias comprobadas, no sólo léxicas, sino gramaticales (sufijos adjetival en -tar y posesivo en -en, por ejemplo). Entre esas coincidencias figura la existencia de dos sonidos fricativos (silbantes), probablemente equivalentes a la ese normal (sorda) del castellano y al sonido suave de la zeta francesa (sonora). La letra inicial de Salduie es de esta última especie, por lo que podría tener alguna relación, aunque ignoramos si de hecho existe, no con el vascuence “saldu”, como alguna vez se ha escrito (y que es palabra tomada del latín y de la misma procedencia que el español “saldo”, “saldar”), sino, en todo caso, con “zald-”, que es el étimo euscárico para “caballo”. No es, pues, imposible, que el más antiguo nombre conocido de Zaragoza tenga alguna connotación hípica, cosa nada extraña dada la importancia del caballo y de la equitación, así económica como bélica e ideológica, entre los iberos.

Que el nombre debe leerse preferentemente

Salduie y no Saltuie lo deducen los lingüistas de la evolución de la palabra en el momento de su contacto con el latín. Al igual que sucedió con otras, el grupo “-ld-”, como vio U. Schmoll, se convirtió en doble ele latina (semejante al sonido catalán que se representa hoy como “l.l”) de tal guisa que los romanos llamaron “sal.luienses” y “sal.luitanos” a los habitantes de Salduie, que ellos pronunciarían “Sal.luie”, primero y, algo después, “Sal.luvia”, latinizando la terminación.

La evolución hubiera sido otra desde un nombre “Saltuie”.



Letrero monetar ampliado con la leyenda Salduie.

Los sedetanos, Salduie y Roma

Nada sabemos en concreto de los orígenes precisos de Salduie. Sí que esta comunidad política era una de las que integraban el pueblo de los sedetanos, de cultura ibérica. Un rastreo cuidadoso de las fuentes antiguas permite, aunque sin grandes certezas, trazar los rasgos más gruesos de la llegada de la cultura ibérica a las tierras del Ebro Medio, procedente de las costas mediterráneas, de las cuales la depresión del río es una prolongación natural hacia el interior.



Etnias prerromanas en la
Península Ibérica.
(Según Miguel Beltrán)

En términos generales, lo que los arqueólogos denominan periodo ibérico pleno comienza a hacerse visible en los afluentes meridionales del Ebro hacia el 500 a. C., fecha en que los poblados crecen y empiezan a conocer innovaciones técnicas de gran importancia, como el torno cerámico y la metalurgia del hierro. Estos avances llegan al valle del río no mucho después. Son síntoma de una notable mejora en la capacidad productiva de los indígenas y a ello sin duda se debe el aumento en tamaño y densidad de los lugares habitados. El signario ibérico, nacido a lo largo del siglo V a. C., se utiliza verosimilmente en tierras del Ebro a partir del 350, aproximadamente. La incorporación de la escritura a usos relativamente cotidianos es un síntoma inequívoco de complejidad socioeconómica, que es ratificada por la presencia episódica de cerámicas importadas de Grecia (por mediación de las ciudades costeras de Iberia) o hechas al modo griego, y por la visible mejora y el adensamiento del urbanismo local. Éste conoce su primer apogeo a mediados del siglo III a. C., a la

vez que llegan a su perfección los ceramistas ibéricos de la zona, capaces de crear estilos ornamentales propios de gran belleza sobre vasijas cuyas formas, a menudo griegas en origen, tienen sus arquetipos en la costa valenciana.

En esas fechas, Roma se ha convertido en una potencia regional del Mediterráneo, aunque está todavía lejos de ser la hegemónica. En el año 272 ha concluido su control sobre la Italia meridional y sus ricos Estados griegos y en el 265 ha ocupado la última ciudad etrusca independiente, en el norte peninsular. Entre el 264 y el 241 ha guerreado cruda y victoriosamente con el poderoso estado neofenicio de Cartago, de resultados de lo cual ha adquirido el control sobre Sicilia, Córcega y Cerdeña. En esas fechas aprecian los arqueólogos la aparición de un rasgo de cultura material típico del más poderoso de los pueblos ibéricos al N. del Ebro: la cerámica de barniz rojo de los ilergetes.

Cartago, amputado de gran parte de su área de influencia en el Mediterráneo central, optará por desarrollar su intervención en Hispania (nombre de origen fenicio, como Cartago misma, que los romanos adaptaron al latín) a partir de la rica plataforma que los tirios, fundadores de Cartago, habían dispuesto en el Sur peninsular y de una nueva capital, Cartagena, homónima exacta de Cartago (“Ciudad Nueva”), que la poderosa familia de los Barca creará en un lugar privilegiado por su condición portuaria, minera y de cultivos de utilidad artesanal.

Roma, implicada ya en cualquier asunto concerniente al Mediterráneo central y occidental, mantendrá guerras inmediatas y sucesivas con sus vecinos orientales (los ilirios), septentrionales (los celtas del Valle del Po) y occidentales (los cartagineses de Aníbal y sus ocasionales aliados hispanos), entre los años 229 y 202. En una de estas campañas se hace, por vez primera, mención de los sedetanos y de sus territorios. Implícitamente, pues, de Salduie o de las gentes que la crearon.

Para los cartagineses, durante la larga y terrible Guerra de Aníbal o II Guerra Púnica, Hispania era un instrumento, no un objetivo en sí, pues éste era la propia Roma y su creciente carácter imperial. El Senado advirtió enseguida que el modo más eficaz de vencer a Aníbal podía consistir en eliminar su centro logístico de aprovisionamiento en hombres, pertrechos y plata: Hispania. Por eso, mientras Roma tenía que defender sus propias inmediaciones frente al genio militar de



Pueblos prerromanos en Aragón
(ss. III-II a. C.)
(Según Miguel Beltrán)

Aníbal, enviaba tropas abundantes, que le eran necesarias en Italia, a guerrear en Hispania contra Hanón y Asdrúbal, lugartenientes de Aníbal. Los cartagineses, antes del famoso paso anibálico a Italia, se aseguraron el camino costero de Hispania y sus alrededores: no es imposible que sus acciones complementarias afectaran al Bajo Aragón.

La guerra directa entre romanos y cartagineses en tierras de Hispania fue larga y sangrienta y dio comienzo en la costa tarraconense en torno al Delta del Ebro. Entre el desembarco de las legiones en la ciudad griega aliada de Emporion (Ampurias, 218 a. C.) y la expulsión de los cartagineses de Hispania (206 a. C.), al menos en dos ocasiones tuvieron los soldados romanos, con el apoyo de los iberos del litoral, que hacer frente a campañas nada sencillas frente a pueblos del interior de las actuales Aragón y Cataluña, que optaron por la alianza con Asdrúbal. Exactamente en esas fechas los arqueólogos detectan, por primera vez, la

presencia en los poblados del Ebro aragonés de vajillería de importación fabricada en Campania (campaniense tipo A) y de ánforas romanas importadas con vino itálico, que inducen a pensar en la rareza o inexistencia de la vid o de su explotación vinícola en el Valle del Ebro.

Estas guerras dejaron numerosas huellas en destrucciones violentas, lugares que fueron fortificados y, sin duda, indujeron cambios menos apreciables materialmente pero de importante repercusión: el uso de la moneda, de nuevas tácticas guerreras, la relación con culturas muy desarrolladas y de carácter imperial evolucionado, con amplia experiencia en contactos interétnicos, bélicos, económicos y diplomáticos, y, en fin, el conocimiento directo de los variados aspectos de las civilizaciones romana y púnica que un conflicto de tales características trasladaba al teatro de operaciones. Un influjo visible es, por ejemplo, el de la cerámica de barniz rojo típica de los semitas occidentales sobre la ya citada vajilla iler-

gete del mismo color: el principal caudillo ilergete de esos años, Indíbil, gobernaba gracias al apoyo de Asdrúbal y suministró hombres, caballos y pertrechos a los destacamentos de Hanón. Cartago, atenta a su objetivo principal, trató con habilidad a los hispanos, de los que estaba necesitada, incluso para sus unidades selectas, debido a la poquedad demográfica cartaginesa. El de los ilergetes, pueblo hegemónico en el área, logró tras el desembarco de las legiones romanas una cierta autonomía inicial. El mando romano tenía que avanzar hacia el Sur e intentar tomar, primero, Cartagena (Qart Hadsht, en púnico; Carthago Nova, en latín) y, luego, entrar en Cádiz (Gadir en púnico; Gades en latín).

En esta última fase de la guerra en Hispania, vencido y muerto dramáticamente Asdrúbal, camino de Italia, en el Metauro (207), aislado Aníbal en el *Mezzogiorno*, arrinconados ya los púnicos de Hispania y lejanos los grandes ejércitos romanos que Escipión mandaba en el Sureste, los ilergetes guerrearon dos últimas veces. La primera, en el 206, ante la falsa nueva de que Escipión estaba muy enfermo, si no muerto, y sus legiones amotinadas, lo que era parcialmente cierto para algunas tropas de retaguardia que reclamaban airadamente sus pagas, desobedecían a sus tribunos y saqueaban las localidades aliadas del entorno. El rumor había sido acrecentado por los últimos cartagineses que resistían en el Sur. En esas circunstancias, narra Tito Livio, los caudillos ilergetes “Mandonio e Indíbil, que acariciaban la idea de dominar Hispania una vez desalojados los cartagineses (...) incitaron a sus vecinos, los lacetanos, sublevaron a los combatientes celtibéricos y devastaron con gran hostilidad las tierras de suesetanos y sedetanos, aliados de Roma”.

Escipión reprimió hábil y duramente a los cabecillas del amotinamiento legionario y, según Livio, esta noticia hizo que los príncipes ilergetes desearan de obtener clemencia. Escipión demostró de inmediato no sólo la falsedad de la noticia sobre su muerte, sino que empezaba un nuevo periodo en el que Roma, libre ya de los ejércitos bárquidas en Hispania, no admitía sublevaciones indígenas a retaguardia. Dispuso una brillante operación, que exigió a las legiones diez días de



Moneda con supuesto retrato de Aníbal.

marchas forzadas desde el Júcar hasta más allá de la orilla izquierda del Ebro. Tres días después de cruzarlo (es de suponer que en el *ager Sedetanorum*, en territorio sedetano), avistó al enemigo. Debieron de ser esas tierras cercanas a la actual Zaragoza, pero la información de Livio (que escribía doscientos años después, aunque nutrido por buenas fuentes) es muy escasa: topográficamente sólo indica que, cuando los ejércitos coligados por los ilergetes quedaron a la vista, Escipión tenía ante sí una llanada (*campus*) cercada por montes (*montibus circa saeptus*). Allí, en dos fases y durante sendos días, tuvo lugar una cruenta batalla, detalladamente descrita por Livio, que costó a los romanos mil doscientos muertos y tres mil heridos, pero que supuso la derrota completa de la coalición aunada por los ilergetes.

La segunda y postrera sublevación dirigida por Indíbil y Mandonio se produjo tras la partida de Escipión, que había logrado la pacífica rendición de la fenicia Cádiz, aliada natural de Cartago. El prócer romano había llegado a Roma y ganado la elección consular para llevar la guerra contra Cartago directamente en el territorio africano. En el verano del 205, señala Livio, estalló en Hispania una grandísima guerra (*ingens bellum*) promovida por Indíbil que no sólo sublevó a los pueblos que acostumbraba sino, además, a los

ausetanos (Ausa es la actual Vic, pero los ausetanos ocupaban también una parte del Bajo Ebro) y a otros pueblos limítrofes de los ausetanos y de los vecinos de los ausetanos. En pocos días quedaron reunidos en el territorio sedetano treinta mil infantes y cuatro mil guerreros a caballo. Los generales al mando en Hispania, Lucio Cornelio Léntulo y Lucio Manlio Acidino, planearon una campaña conjunta, con sus respectivas legiones coordinadas, ante la magnitud del alzamiento. En una compleja batalla, cuyo escenario preciso no se nos describe, los hispanos tuvieron, según Livio, la tremenda cifra de trece mil bajas, entre las que figuraba Indíbil, “clavado contra el suelo por una jabalina”. Los ausetanos habían ocupado el centro de la formación; los ilergetes, el ala derecha; y, en la izquierda, se alinearon conjuntamente las tropas de otros pueblos nada

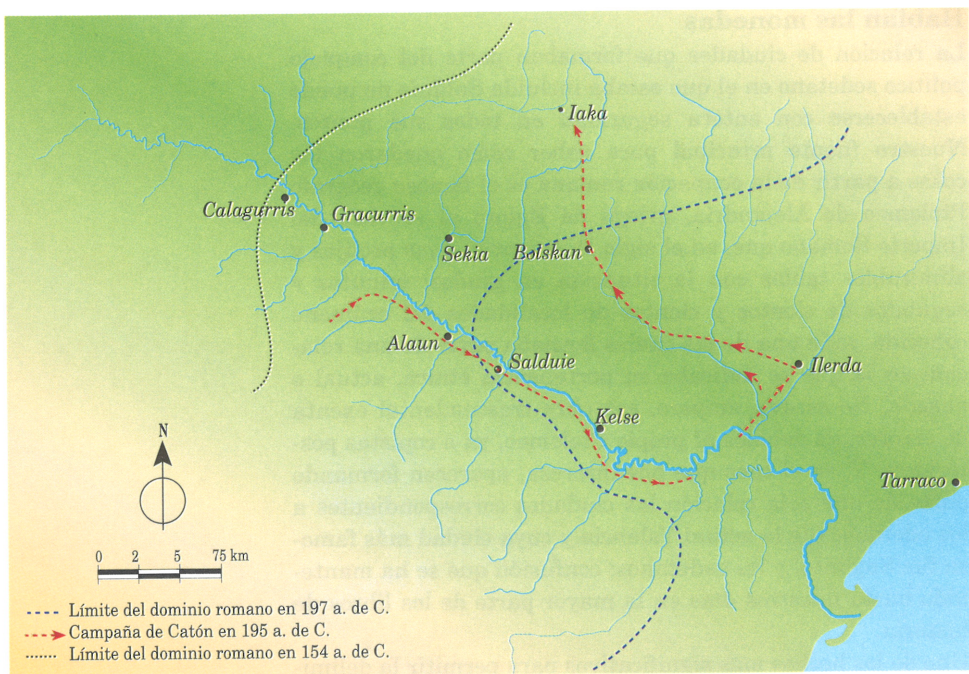
Estatua evocadora de Indíbil y Mandonio, Arc del Pont, Lerida.



o “poco conocidos” (*ignobiles populi*). Tras la batalla, Mandonio y otros jefes sobrevivientes fueron ejecutados sin demora, se impuso un tributo doble a los pueblos rebeldes, se les obligó a suministrar trigo a las legiones para medio año, así como abundante equipo de vestuario (togas y túnicas) y, tras la entrega de rehenes pertenecientes a unas treinta comunidades distintas (*triginta populi*), se les permitió vivir en sus tierras y en paz con Roma.

De este conjunto de informaciones se deduce, primero, que los sedetanos (y, por lo tanto, los saluienses) eran aliados de Roma y conocidos por ésta, ya que Livio los menciona individualmente, lo cual significa que constaban en sus fuentes antiguas de información. Y, segundo, que no parece que formasen parte de las coaliciones montadas por los ilergetes, pues nunca aparecen nombrados entre los sublevados ni, al ser conocidos por los romanos, parece lógico incluirlos entre los pueblos que Livio tilda de ignotos o apenas notorios (*ignobiles*) y que secundaron a Indíbil en una de las alas de su ejército. El hecho de que entre los sublevados hubiera celtíberos y de que, en las tres ocasiones (los dos incidentes del 206 y el del 205), los conflictos se desarrollaran en territorio sedetano, más bien lleva a pensar en que una parte de éste, en la margen izquierda del Ebro, estaba ocupado por los alzados sin consentimiento de los propietarios. Es más: no es imposible que Livio utilizase un anacronismo: esto es, que llamase “ager Sedetanorum” a lo que se denominaba así en los tiempos en que él escribió, pero no cuando ocurrieron los sucesos que describe; en tal caso, los sedetanos habrían ampliado su territorio con el favor de Roma, tras la derrota ilergete. Hay otras muestras del uso de estas denominaciones anacrónicas en el escritor de Padua y no es raro que, en toda época, se empleen locuciones inapropiadas en pro de una mayor facilidad para el lector (del mismo modo que nosotros hablamos de la “Zaragoza” romana o de los iberos “en Aragón” para tiempos en que ni Zaragoza ni Aragón existían como tales o con esos nombres).

Nuestra impresión de conjunto es que los pueblos ibéricos del interior, inicialmente hostiles a Roma, cambiaron pronto de actitud, no sin que los primeros lustros de la guerra hubieran provocado alteraciones en el control de los territorios, de forma que parece se dio, *grosso modo*, un corrimiento general hacia el Oeste, que hubo de llevar al Ebro medio la frontera cultural de lo ibérico. De Levante a Poniente, en efecto, van



Avances de Roma en el Valle del Ebro en la primera mitad del siglo II a. de C.
 (Según Miguel Beltrán)

apareciendo paulatinamente los “fósiles directores” que arqueológicamente ayudan a detectar la cultura material ibérica del Levante y, sobre todo, cerámicas y monedas, que son fáciles de cerner por su abundancia y perdurabilidad. No debe descartarse que, en los años alrededor del 200 a. C., la fuerte presencia de las grandes maquinarias bélico-políticas de Cartago y Roma provocase alteraciones en las fronteras y territorios indígenas, normalmente en detrimento de los pueblos hostiles y a favor de los que colaboraban con el ocupante de turno. Está bastante claro el desplazamiento ilergete, en el siglo II a. C., hacia el Oeste (incluso un cambio de capital, de la desconocida *Atanagrum*, al Este del Segre, a *Ildirda*, la actual Lérida) y no es imposible que ocurriese algo parecido con los sedetanos, cuyas ciudades más occidentales acabarían siendo Salduie y, probablemente, Alaun (Alagón), ambas a orillas del Ebro. En las guerras descritas, los sedetanos parecen haber perdido territorio, en beneficio de los ilergetes y sus aliados, tanto al Sur como, sobre todo, al Norte del río. Más tarde (entre el 180 y el 70 a. C., aproximadamente), es posible que lo acrecentaran hacia el Oeste y el Sur, favorecidos por Roma en contra de los celtíberos, sus más aceros enemigos.

Hablan las monedas

La relación de ciudades que formaban parte del complejo político sedetano en el que estaba incluida Salduie no puede establecerse con entera seguridad en todos sus puntos. Nuestra fuente principal para saber cómo quedaron las cosas a partir de la ocupación romana es el famoso geógrafo Ptolomeo de Alejandría, griego de Egipto al servicio del Imperio Romano que, en el siglo II, compuso unas prolizas y admirables tablas con la situación en grados, minutos y segundos de cientos y cientos de localidades del ecúmene conocido, cada una de las cuales formaba parte de una relación en la que se indicaba su pertenencia étnica, actual o pasada. No estuvo, empero, esa obra trascendental exenta de errores, ya debidos al propio Ptolomeo, ya a copistas posteriores. Y, en el caso que nos interesa, aparecen formando parte de una sola relación las ciudades correspondientes a los edetanos (de la actual Valencia y cuya ciudad más famosa fue Sagunto) y los sedetanos; confusión que se ha mantenido hasta nuestros días en la mayor parte de los libros de historia.

Uno de los hechos más significativos para permitir la delimitación de este pueblo al que perteneció Salduie es el de las acuñaciones monetales. Como dijimos, la presencia de los grandes trastornos bélicos protagonizados por las primeras potencias del Mediterráneo occidental en los territorios del Ebro indujo en éstos numerosos cambios de conducta y cultura. Entre ellos, el del metal amonedado, pues las grandes potencias lo exigían para el pago de impuestos y soldadas, etc. La plata amonedada por los indígenas en estos territorios fue, desde entonces, abundantísima, lo mismo que la moneda de bronce que servía para las transacciones menores de la vida cotidiana.

Entre las comunidades indígenas (ciudades-Estado) que acuñaron moneda propia para ajustarse al signo de los tiempos, las hubo de dos clases: las localidades principales, que acuñaron denarios de plata, de alto valor liberatorio, y las secundarias, que sólo emitieron moneda fraccionaria de bronce (ases, sémis, trientes y cuadrantes). Creemos que las primeras ejercían algún tipo de función superior, como cabeceras federales o de ligas étnicas, sobre las segundas. No es raro que ciertos signos empleados por la ciudad emisora de plata se repitan en los bronce de sus subordinadas. Y es significativo que, en los casos en que se comprueba esta jerar-



Salduie, as
colección Lizana

quización, no haya más que una ciudad emisora de plata. Además de estas circunstancias que han deducido recientemente los estudiosos a partir de la observación de las piezas, hay otras, de carácter estilístico, metrológico o tipológico que, asimismo, permiten hipótesis atractivas por lo verosímiles. Es evidente que algún significado ha de tener que, en determinadas áreas geográficas, las monedas presenten ciertos rasgos que no se dan en otras contiguas, como armar al jinete con una palma, en lugar de una lanza, presentar imberbe la cabeza de divinidad masculina (como prefirieron los sedetanos), en lugar de barbada, etc. A nuestros efectos, el rasgo más llamativo es que, a partir de un modelo de origen ilergete, las monedas de las ciudades ibéricas llamadas Salduie, Alaun, Lakine (¿por Fuentes de Ebro?), Sedeisken (acaso por el río Aguasvivas), Arkedurki e Ildukoide o Ildugoite, muestren tres pequeños delfines, mientras que las localidades de Sekia, Bolskan, Sesars y Arsaos (todas al Norte del Ebro y en torno a Huesca) sólo presentan uno. Este “grupo de los tres delfines” parece característicamente sedetano y cubre un área siempre pegada a las márgenes del Ebro que va, aproximadamente, desde Alagón hasta Chiprana o Caspe y desde Híjar (en el río Martín) hasta Velilla de Ebro.

Esta última localidad conserva el yacimiento de Celse (léase Kelse), cuyas emisiones monetarias fueron abundantísimas y sirvieron de ejemplo a las cecas sedetanas. Es, incluso, posible que Kelse, en origen, fuera un lugar sedetano ocupado más tarde por los ilergetes en los tiempos de su hegemonía, bajo Indibil y Mandonio. La lista de ciudades que proporciona Ptolomeo y en la que mezcla las sedetanas con las edetanas está, por fortuna, ordenada de Norte a Sur. Si las hipótesis de la investigación actual son, como parecen, fundadas, el problema estribaría en decidir en qué punto hay que dar por concluida la parte de lista correspondiente a los sedetanos. Para ello contamos con dos indicadores indirectos. El primero, el meramente geográfico, por la importancia que en la Antigüedad poseen las cordilleras y las divisorias de cuenca hidrográfica. El segundo, la división administrativa que aplicó Roma, en tiempos de Augusto, a estos territorios y que, a juzgar por lo que conocemos de cierto en otras partes de Hispania o del Imperio, a menudo respetó las grandes circunscripciones indígenas. De acuerdo con ello, los sedetanos habrían poseído, además de las ciudades mencionadas en el “grupo de los tres delfines”, las que los romanos llamaron

Bérnaba, Ébora, Béleia, Arsi, Damania, Leonica y Osicerda. De Damania y Osicerda (pronunciado Osikerda), que acuñaron moneda, conocemos su nombre indígena: Damaniu y Usekerde.

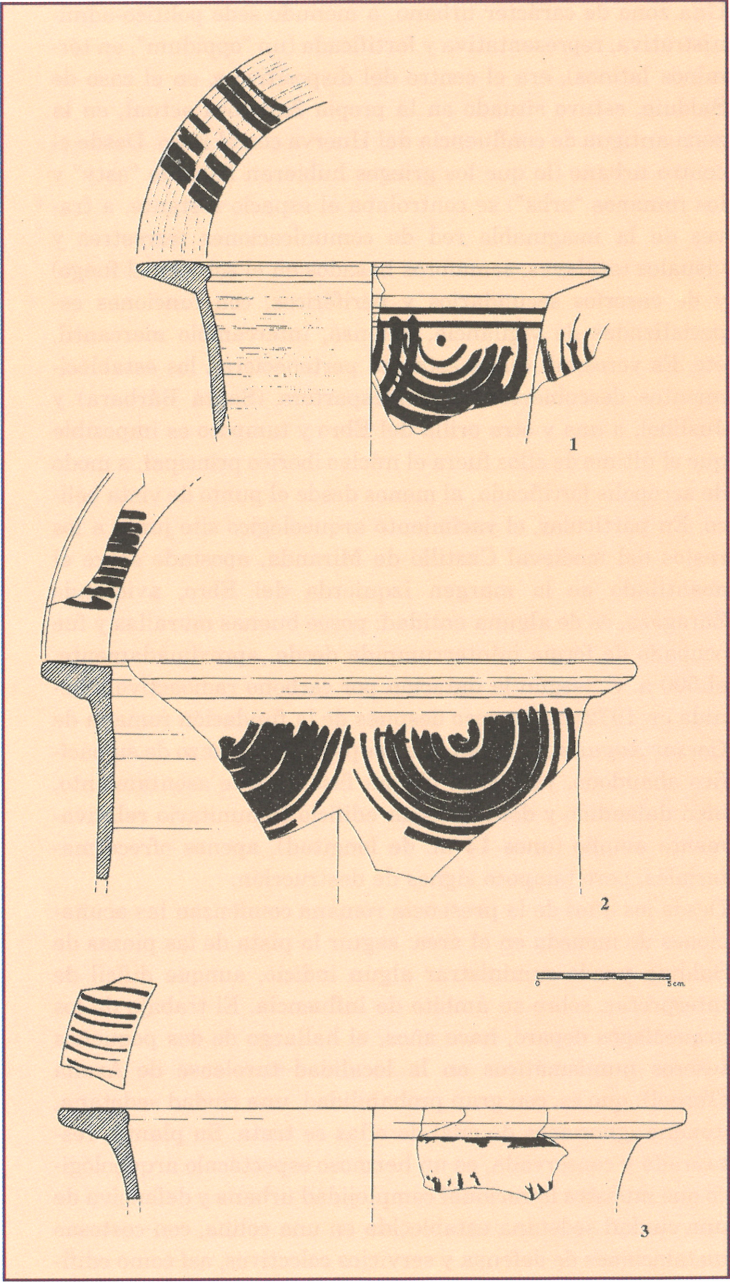
Sabemos con seguridad o alguna probabilidad la correspondencia moderna de Alaun, Salduie, Bérnaba (por Azuara), Ébora (¿La Puebla de Albortón?) y Arsi (La Puebla de Híjar). El resto de poblaciones puede corresponderse con yacimientos conocidos como los de Hinojosa de Jarque (¿Damaniu?) o Alcañiz o Mazaleón (¿Leonica?). Algunos autores creen que la ciudad acuñadora de Orosis perteneció también al grupo, aunque sólo presenta dos delfines y es de emplazamiento desconocido.

De todas estas localidades, la primera en emitir moneda y con mucha abundancia fue, significativamente, la ciudad que parece conservar el nombre del conjunto sedetano: Sedeisken. Y es peculiaridad suya ser la única entidad que rotuló su nombre con un sufijo (-ken) que no sabemos interpretar con exactitud, y que puede indicar pertenencia (“de los de...”, “de ...”) o pluralidad (“los de ...”).

El caso especial de Kelse $\langle \wedge \rangle$ es aún más atractivo porque se trata, que sepamos, de la única de estas cecas que emitió moneda de plata. Hipotéticamente, lo haría en tiempos en que tenía la primacía sedetana, y dejaría de hacerlo tras pasar a dominio ilergete. Pero nada hay seguro sobre el caso.

Importancia de Salduie

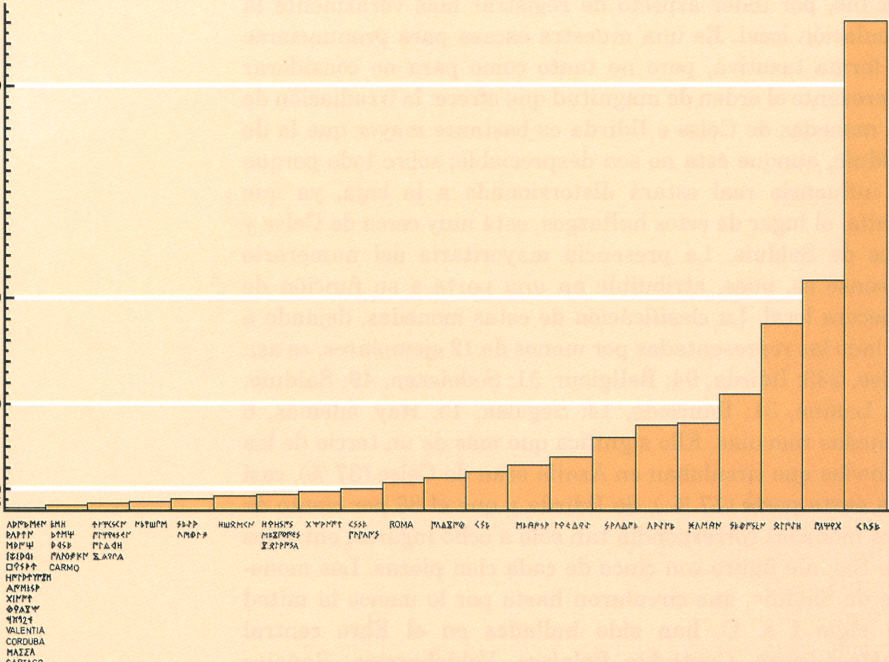
Salduie, como queda dicho, fue una entidad política de rango bastante como para acuñar moneda propia, lo que significa que disponía de un amplio grado de autonomía política, aunque no estemos en condiciones de definirlo sino por aproximación con los patrones conocidos y descritos en el amplio mundo grecorromano. En términos griegos, podríamos calificar a Salduie como un ejemplo “bárbaro” de “polis” y, en términos romanos, como una “civitas”; esto es, como una ciudad-Estado. A tenor de los estudios de arqueología espacial, en las vegas de los ríos hoy aragoneses el territorio controlado y articulado por estas pequeñas comunidades políticas no fue muy distinto en tamaño al de otras ciudades-Estado como las helenas o las itálicas y podría considerarse equivalente al de un término municipal actual, con un radio (medio) de entre 5 y 10 km desde su caserío central.



Bordes de *kalathoi* decorados con semicírculos concéntricos. Calle de Don Juan de Aragón, 14

Una zona de carácter urbano, a menudo sede político-administrativa, representativa y fortificada (un “oppidum”, en términos latinos), era el centro del dispositivo y, en el caso de Salduie, estuvo situado en la propia Zaragoza actual, en la zona antigua de confluencia del Huerva con el Ebro. Desde el centro urbano (lo que los griegos hubieran llamado “asty” y los romanos “urbs”) se controlaba el espacio restante, a través de la imaginable red de comunicaciones terrestres y visuales (atalayas, semáforos basados en el sol y en el fuego) y de caseríos secundarios y periféricos, con funciones especializadas de vigilancia, defensa, intercambio mercantil, etc. Es verosímil que a esta red pertenecieran los establecimientos descubiertos en Valdespartera (Santa Bárbara) y Juslibol, a una y otra orilla del Ebro y tampoco es imposible que el último de ellos fuera el núcleo ibérico principal, a modo de acrópolis fortificada, al menos desde el punto de vista bélico. En particular, el yacimiento arqueológico sito junto a los restos del medieval Castillo de Miranda, apostado sobre el acantilado de la margen izquierda del Ebro, avistando Zaragoza, es de alguna entidad: posee buenas murallas y fue ocupado de forma ininterrumpida desde, aproximadamente, el 500 a. C. (según la datación por carbono radioactivo obtenida en 1972) hasta poco después de la fundación romana de *Caesar Augusta*, momento que supuso el comienzo de su pacífico abandono, ya que la última fase de este asentamiento, bien defendido y dotado de un edificio comunitario relativamente amplio (unos 14 m. de longitud), apenas ofrece materiales, pero tampoco signos de destrucción.

Desde los años de la presencia romana comienzan las acuñaciones de moneda en el área: seguir la pista de las piezas de Salduie puede suministrar algún indicio, aunque difícil de interpretar, sobre su ámbito de influencia. El trabajo de los arqueólogos deparó, hace años, el hallazgo de dos pequeños tesoros numismáticos en la localidad turolense de Azaila (Teruel), que es, con gran probabilidad, una ciudad sedetana, aunque ignoremos de cuál de ellas se trata. Su planta, restaurada y conservada, es un hermoso espectáculo arqueológico que muestra la racional complejidad urbana y defensiva de una ciudad sedetana establecida en una colina, con costosas instalaciones de defensa y servicios colectivos, así como edificios de alguna monumentalidad, dedicados al culto y a los personajes notables de la comunidad, con una visible influencia de las modas domésticas romanas. Uno de los lotes de



Expresión gráfica de las cecas
presentes en Azaila.

monedas, más grande, consta de más de seiscientas piezas. El otro, de poco más de cien. Su estudio cuidadoso permite atribuirles procedencia distinta. El mayor, con 621 monedas de 24 lugares, es fruto de una ocultación apresurada por parte de un dueño que, infelizmente, no pudo recuperar su fortuna, probablemente a causa de algún suceso violento: por su amplitud pudo tratarse de los bienes atesorados por algún poblador del lugar. El menor consta de 109 piezas pertenecientes a 38 ciudades emisoras diferentes y parece obedecer a un extravío, a una pérdida involuntaria. La gran variedad relativa de cecas quizás apunte a la bolsa de un soldado en campaña por las tierras del Ebro.

La suma de los dos conjuntos ofrece un desglose interesante: el mayor número de piezas corresponde a la ceca de Celse (29 %), seguida a distancia por Ildirda (14). Las ciudades restantes están mucho menos representadas: Salduie, en particular, sólo aparece una vez en el tesoro menor y 33 en el grande (frente a Celse, que lo hace con 1 y 223; y a Ildirda, con 7 y 94, respectivamente). Para enjuiciar más correctamente el hallazgo, parece prudente atender antes al tesorillo de mayor

tamaño, por tener aspecto de registrar más verazmente la circulación local. Es una muestra escasa para pronunciarse de forma taxativa, pero no tanto como para no considerar interesante el orden de magnitud que ofrece: la irradiación de las monedas de Celse e Ildirda es bastante mayor que la de Salduie, aunque ésta no sea despreciable; sobre todo porque su influencia real estará distorsionada a la baja, ya que Azaila, el lugar de estos hallazgos, está muy cerca de Celse y lejos de Salduie. La presencia mayoritaria del numerario celsense es, pues, atribuible en una parte a su función de cabecera local. La clasificación de estas monedas, dejando a un lado las representadas por menos de 12 ejemplares, es así: Celse, 233; Ildirda, 94; Beligiom, 51; Sedeisken, 49; Salduie, 33; Lakine, 31; Ilduicide, 14; Segaisa, 15. Hay, además, 6 monedas romanas. Ello significa que más de un tercio de las monedas que circulaban en Azaila eran de Celse (37 %), casi una sexta parte (17 %), de Ildirda y que el 86 por ciento de esas monedas correspondía tan sólo a ocho lugares, entre los que Salduie figura con cinco de cada cien piezas. Las monedas de Salduie, que circularon hasta por lo menos la mitad del siglo I a. C. han sido halladas en el Ebro central (Valdespartera, Contrebia Belaisca, Valdeherrera, Bañales de Uncastillo y Huesca) y, más episódicamente, en tierras de Clunia (Coruña del Conde, Burgos), Murcia y de Guimarâes (Portugal), donde aparecen probablemente en manos de comerciantes o soldados. Téngase, por lo demás, presente que la economía de la zona y, en general, de Hispania ya ha experimentado una fuerte permeabilidad a causa de la presencia crecientemente extensa del aparato romano de poder, visiblemente afincado en el valle del Ebro desde el segundo cuarto del siglo II a. C.

Un documento, muy famoso entre los historiadores de la Antigüedad romana de todo el mundo, demuestra que la ciudad sedetana de Salduie era un centro relevante con anterioridad al año 90 a. C. Y otro, de hallazgo más reciente, revela el hecho anómalo de que, entre los años 93 y 82 a. C., Roma mantuvo en la extensísima provincia de Hispania Citerior a un mismo magistrado superior como gobernador provincial, en contra del uso republicano histórico y legal, que exigía el relevo de los altos mandatarios del Estado cada doce meses. Entre la derrota de Indibil y la aparición de estos documentos, que son sendas inscripciones de bronce, itálica una e hispánica la otra, no disponemos de ninguna clase de noticias ni sobre los sedetanos ni sobre Salduie: más de cien años de

silencio que no puede ser adecuadamente roto por el mero estudio de los materiales arqueológicos. No obstante, y puesto que, como enseñó Marx con agudeza, es la anatomía del hombre la que explica cabalmente la del mono, y no al revés, hay que convenir en que Salduie llegó a ser no sólo una ciudad filorromana, como podía deducirse de los antecedentes sedetanos, sino el centro neurálgico de un gran dispositivo militar y administrativo en el Ebro, algunas generaciones antes de la fundación de César Augusta.

Desde Escipión hasta el padre de Pompeyo

Tras la victoria sobre los ilergetes y sus aliados, la II Guerra Púnica continuó, en Italia y África, hasta su final, feliz para Roma, en la batalla africana de Zama (202 a. C.), en la cual Escipión derrotó al ejército de Aníbal y marcó para siglos los destinos del Mediterráneo. De inmediato, mientras las legiones en Hispania iban conociendo sus vastos e ignotos territorios, Roma vencía a la poderosa Macedonia de Filipo V y enviaba a Hispania una delegación de senadores para que, tras informarse sobre el terreno, presentasen al gobierno de la República un plan de acción. Incluyó éste, por la magnitud conocida y previsible de Hispania, la necesidad de encargar su exploración y control no a uno, sino a dos altos magistrados plenipotenciarios, que serían pretores de la República, cargos electivos anuales de rango solamente inferior al de los cónsules. Uno de los pretores, con su correspondiente contingente legionario y de tropas auxiliares, se ocuparía de la *provincia Hispania Ulterior* y el otro, en iguales términos, de la *provincia Hispania Citerior*, que luego sería llamada Tarraconense y en la que estaba incluida en su totalidad la cuenca del Ebro. En esas fechas, aunque no sepamos cuándo con exactitud, comienzan a emitir moneda las primeras cecas del ámbito sedetano, Celse y Sedeis, a la vez o inmediatamente después de que lo hicieran las altoaragonesas de Arsaos y Sesars. La presencia romana pudo haber parecido a los indígenas episódica o temporal, como suponemos creyó Indíbil de los cartagineses, antes, y luego de las legiones. Pero, desde estos momentos, aunque ellos no lo supieran, los sedetanos y, por ende, los salduienses se habían convertido en *peregrini* (esto es, extranjeros en contacto con Roma, pero no súbditos vencidos y hostiles, *dediticii*) bajo la jurisdicción de un gobernador de la República del Tíber con empleo de pro-magistrado y rango de pretor. Como veremos enseguida, ade-



Retrato de Escipión en un Sículo (moneda) de plata.

más de *peregrini* los ciudadanos de Salduie serían, también, *socii*, esto es, aliados oficiales del Senado y el Pueblo de Roma.

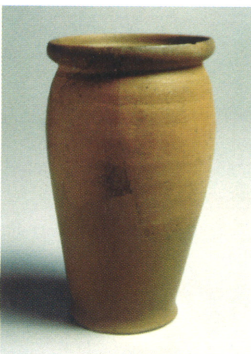
Los pueblos más alejados de la vena del río Ebro, desde los Somontanos pirenaicos hacia el Norte, y los del curso alto del río, al Oeste de los sedetanos, no habían sentido directamente la intimidatoria presencia de

Roma. Las tierras del valle controladas por Escipión y sus sucesores no estaban seguras del todo. Como en otras partes de Hispania, Roma necesitó emplear abundantes recursos, de forma permanente, para garantizar su dominio estable. Durante algo más de sesenta años, a la vez que los romanos ampliaban incesantemente su dominio del Mediterráneo y del Oriente, en un esfuerzo bélico y político sin precedentes, por su duración e intensidad, en torno al Ebro iba apareciendo, como mancha de aceite, una superficie cada vez mayor puesta bajo el imperio de las águilas capitolinas.

Nada más decidida la partición de Hispania en dos jurisdicciones provinciales, a cargo cada una de un ex pretor, envió el Senado a la Península, con poderes extraordinarios, a uno de los dos cónsules del año 196, el famoso Marco Porcio Catón, llamado luego “el Censor”, que, con alta probabilidad, cruzó las tierras sedetanas y estuvo en Salduie durante su activo año de gobierno en Hispania. Tras los informes de la comisión senatorial del 197, estaba claro que el territorio era extenso, de límites indefinidos, variado en su poblamiento y presumiblemente hostil. Por eso, además de los dos gobernadores ordinarios (al mando, cada uno, de una legión), Roma asignó Hispania, de modo excepcional, a uno de sus dos cónsules anuales (al mando de un ejército de doble tamaño, compuesto por dos legiones). Catón, al mando de un dispositivo tan vasto, desarrolló una eficaz labor de reconocimiento por toda la Hispania sometida y, en particular, por los territorios de la cuenca del Ebro, de modo que, a partir de él, se supo en Roma que el río nacía muy lejos, entre los cántabros; hizo notar a los habitantes de una extensa área que el brazo romano era más largo de lo que dejaba ver la presencia física de sus legiones y, según algunas fuentes, realizó campañas rápidas y con



Lucerna tardorrepblicana de importación itálica. Calle de Don Juan de Aragón n.º 9



Cubilete de paredes finas,
forma Mayet II. Calle de Don
Juan de Aragón n.º. 9

éxito que llegaron hasta Jaca y, en todo caso, hasta las estribaciones primeras de los Pirineos. Algún autor antiguo y admirador de Catón señala que, incluso, acompañado de una pequeña fuerza montada de hombres escogidos, recorrió la divisoria de aguas entre el Ebro y el Duero y llegó a avistar la luego famosísima Numancia (Soria).

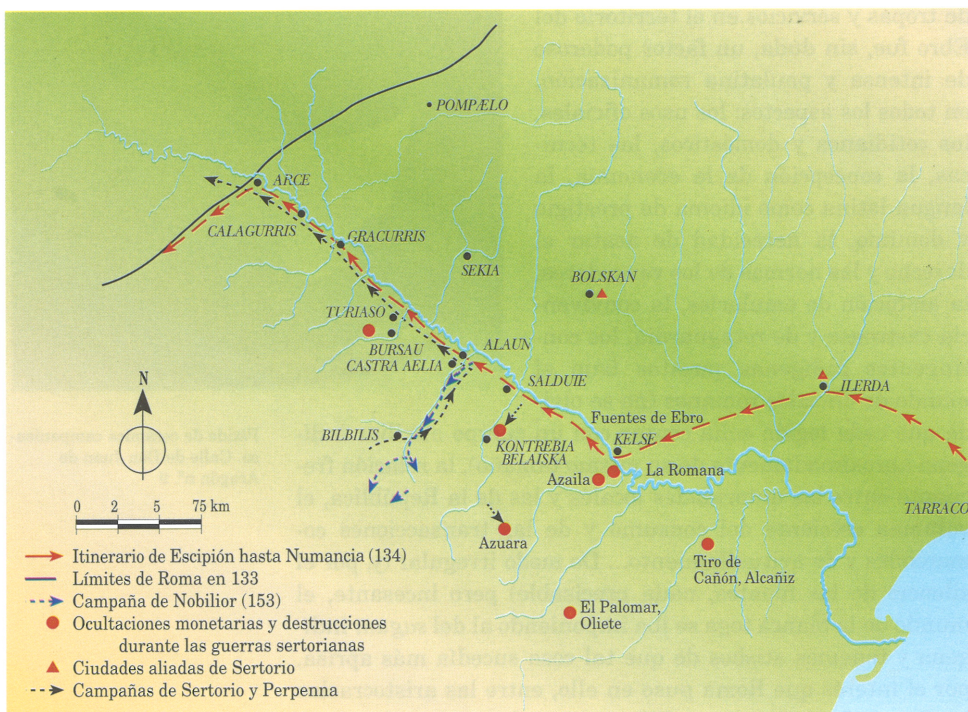
Sean los detalles como fueren, parece claro que, desde los recorridos de Catón, Roma tuvo una idea bastante cabal de las dimensiones y características del Valle del Ebro y, por lo tanto, posibilidad de valorar adecuadamente la excelente situación de Salduie, en cuyo territorio confluían con el propio Ebro, vadeable durante algunos meses al año, las vías naturales del río procedente de la Céltica (*Gallicum flumen*, el río Gálico, actual Gállego) y del que penetraba en Celtiberia oriental (*Olca flumen*, llamado Uerga en el Medievo, actual Huerva), además de hallarse muy cercana la desembocadura del acceso natural más despejado a otro territorio celtibérico muy poblado, denso en ciudades y con importantes herrerías, como era el *Salo flumen* (actual Jalón).

Mientras los generales romanos guerreaban, en Oriente, contra la gigantesca monarquía siriaca de Antíoco III el Grande durante casi un lustro, las tropas legionarias recorrían la cinta del Ebro aguas arriba en una sistemática acción de aniquilamiento de resistencias, sobre todo planteadas por los pueblos de estirpe céltica: pocas dudas caben de que su retaguardia hubo de estar apoyada, estratégica y logísticamente, en los territorios aliados de los sedetanos y, en particular, en Salduie, aunque ninguna información expresa recoja los hechos. El gobernador Lucio Manlio Acidino Fulviano derrotó a los celtíberos en las cercanías de una de sus principales ciudades (*Calagurris*, Calahorra) en el 188 y, cuatro años más tarde, su sucesor Aulo Terencio Varrón vencía y, al parecer, aniquilaba políticamente a los suesetanos, de nombre céltico, que ocupaban las tierras entre la Jacetania y el Ebro y cuya desconocida capital (*Corbio*, según los historiadores romanos) fue tomada tras asedio formal que exigió instalaciones de sitio en toda regla. El mismo general, unos meses más tarde, volvió a obtener un éxito guerrero contra los celtíberos del Ebro, en lugar que no se concreta. Estas noticias sueltas, pues las crónicas romanas atienden más a las grandes guerras del Oriente que a estas campañas menores en Hispania, tenían como objetivo claramente deducible controlar la vena central del río, ya percibido como elemento fundamental de

cualquier presencia estable en el Norte de Hispania. En todo ese tiempo no hay ninguna noticia de hostilidad referida a los sedetanos, por lo que puede, desde este argumento *e silentio* y por sucesos posteriores, predicarse su amistosa colaboración con Roma.

Los años siguientes vieron cómo Roma continuaba firme en su expansión paulatina: el gobernador de la Citerior operaba a partir de la corriente central del Ebro, para dominar el Jalón y el oriente de la Meseta, así como la cuenca del Duero, mientras el gobernador de la Hispania Ulterior avanzaba por el Tajo. En esas tierras ya no había presencia ibérica, sino céltica y lusitana, con poblaciones más hostiles y arriscadas que las ibéricas, por lo que la importancia de la retaguardia ibérica del Ebro, como sede de las bases de operaciones y del suministro de hombres y equipos en la Citerior, no dejó de aumentar, a la par que lo haría su grado de romanización. Tiberio Sempronio Graco, casado con Cornelia, hija de Escipión, y padre de los luego famosos tribunos, gobernó sucesivamente ambas Hispanias durante los años 180 a 178. Derrotó de nuevo a los celtíberos y, pactando con algunos de ellos (titos, belos, arévacos) una política de tolerancia basada en el pacífico disfrute de la tierra, fundó, sobre la población de Ilurci, una nueva ciudad, a la que se dio el nombre del general romano, en forma indígena (*Gracchurris*), en la actual Alfaro (La Rioja). Ése era, pues, el punto a que llegaba el control romano, en su lento progreso, aguas arriba del río casi treinta años después de la derrota de los ilergetes: el frente seguía estando cerca de la Sedetania.

Tal es el momento en que comienza la fase histórica en la que Roma exhibe una capacidad militar más intensa. Entre el año 172 y el 105, las legiones vencerán definitivamente al reino de Macedonia, que desaparece de la Historia, destruirán el imperio de Cartago y la ciudad misma, mostrarán en Grecia su rostro más severo con la victoria sobre la potente Liga Aquea y el arrasamiento de la antigua y rica Corinto, se harán con el viejo reino helenístico de Asia (Pérgamo) y vencerán al reino de Numidia, en el Norte de África, en condiciones de ardua dificultad y en territorios nada fáciles de controlar. La importancia de la componente bélica y expansionista de la República será, así, una condición de subsistencia y progreso para Roma: los botines, las decenas de miles de esclavos de guerra, las exacciones y tributos, las nuevas tierras conquistadas, el control del comercio y las producciones, la



El valle del Ebro Desde 154 a. de C. hasta las guerra Sertorianas (78-72 a. de C.)
(según Miguel Beltrán)

posibilidad de instalar fuera de Italia a los ciudadanos romanos e itálicos más pobres, la oportunidad de gloria militar y política y de fortuna material para los dirigentes senatoriales, etc., llevarán, a finales del periodo, a una notable alteración de los modos mismos del Estado romano e, incluso, a la creación de un nuevo tipo de ejército, proletarizado y casi profesional que, poco antes del año 100 a. C., será el nuevo instrumento del Imperio, en el que la guerra se ha convertido, a ojos vistas, no sólo en una herramienta de dominio y poder exterior, sino en un ingente negocio público y privado.

En estos mismos años se verifica la incorporación plena de los territorios sedetanos a la maquinaria de Roma: pues la presencia legionaria no sólo no se atenuó, sino que se intensificó de forma extraordinaria, al tener lugar en Hispania las duras y costosas guerras contra los celtíberos, contra los lusitanos de Viriato (147-139) y, finalmente, como la más sobresaliente de las guerras celtibéricas, la guerra de Numancia, que fue tomada y asolada en el año 133 a. C. por Escipión Emiliano, al mando de unos efectivos que quizás superaron los 20.000 hombres.

La presencia constante y activa de tan grandes contingentes

de tropas y servicios en el territorio del Ebro fue, sin duda, un factor poderoso de intensa y paulatina romanización, en todos los aspectos: los usos oficiales, los cotidianos y domésticos, las técnicas, la concepción de la economía, la lengua latina como idioma de prestigio y dominio, la necesidad de acatar el derecho y las normas de los vencedores, la ambición de emularles, la convivencia castrense y de retaguardia, los contingentes indígenas puestos bajo el mando de oficiales romanos (no se olvide que cada legión solía contar con un cuerpo auxiliar indígena aproximadamente de su mismo tamaño), la relación frecuente entre las autoridades locales y las de la República, el volumen creciente del consumo y de las transacciones comerciales y de avituallamiento... De modo irregular (y, por el silencio de las fuentes, nada precisable) pero incesante, el mundo de la blanca toga se iba imponiendo al del *sagum* indígena y tenemos atisbos de que tal cosa sucedía más aprisa, por el interés que Roma puso en ello, entre las aristocracias locales, influyentes y caudillistas, por lo que su fermento hubo de resultar muy activo.

Antes de que acabe el siglo, Roma ya ha construido una moderna vía a través de los Monegros, para comunicar con la costa las ciudades principales de ilergetes y sedetanos (la que luego se llamaría vía de Ilerda a César Augusta). En todos estos territorios es ya muy abundante la vajilla romana, importada o de fabricación local, tanto para servicio de mesa como para transporte de líquidos, y en las casas más acomodadas se dejan ver estructuras copiadas de las mansiones romanas y, pronto, suelos con técnicas de mosaico a la romana. La circulación monetaria crece a todas luces, en cantidad y variedad, porque las ciudades-Estado y sus gentes han hecho suyo el sistema principal por el que el Estado resuelve sus pagos exteriores e internos. Los lugares de frontera abastecen a la amplia población legionaria, multiplicada, según los escritores, por el número de buhoneros, comerciantes, prostitutas y servidores que acompañan en su tránsito a estas decenas de miles de soldados itálicos residentes en el territorio y que poseen en el Ebro medio, aunque no sepamos dónde, grandes campamentos estables (*castra*), de nombre



Pixide de cerámica campaniense. Calle de Don Juan de Aragón nº. 9

antiguo conocido, que son mayores, verosíblemente, y con una vida mercantil más grande que ninguna de las ciudades de su retaguardia. Legiones que necesitan monturas, pastos de invierno y de verano, equipo de toda especie y un sinnfin de servicios que, salvo excepciones, es preciso obtener en la zona de residencia, toda vez que la comunicación terrestre con Italia es, todavía, difícil (Narbona no se funda hasta el 119 a. C.) y muy costosa por mar, además de imposible durante buena parte del año, cuando el mal tiempo obliga a considerar la mar como “cerrada” (*mare clausum*). Todo elló constituyó el entorno de Salduie a lo largo del siglo II a. C.

El escuadrón de Salduie

Desde su fundación, pues, a mediados del siglo VIII (753 a. C.), el imperio de Roma no había dejado de crecer. En el año 100 a. C. las legiones habían sometido a la obediencia del Senado y el Pueblo de Roma (tal era el nombre oficial del Estado) las tierras de Sicilia, Córcega, Cerdeña, Cartago (Tunicia), la mayor parte de Hispania, los poderosos reinos de Macedonia y Pérgamo (en la Anatolia turca), las costas orientales del Mar Adriático, Grecia y toda la costa entre Italia e Hispania (Galia Narbonense).

Como hemos apuntado, las legiones, cuyos mandos romanos habían dirigido las conquistas, no actuaban solas. Por cada legión romana que luchaba había una unidad de parecido tamaño formada por combatientes de Italia que no eran romanos, sino miembros de los pueblos aliados o sometidos a Roma tiempo atrás (*socii*). Estos soldados extranjeros (*peregrini*) formaban las fieles tropas auxiliares (*auxilia*) de la legión romana, tanto de a pie como montadas, de especial valor, pues la caballería romana era muy exigua. Su salario era menor que el de los legionarios y también su participación en el botín; su régimen disciplinario, más riguroso y sus ciudades de origen apenas recibían beneficios por su participación en las conquistas del Imperio, que Roma reservaba para sí. Tras largos años de un servicio que aún era más dilatado que el de los legionarios, no podían lograr automáticamente el privilegio de ser *cives Romani*, ciudadanos romanos, condición que permitía crear libremente negocios, ejercer sin trabas el comercio, casar con ciudadanas romanas (y, por ende, ser padre de romanos), votar en las elecciones y recibir protección jurídica y económica del Estado.



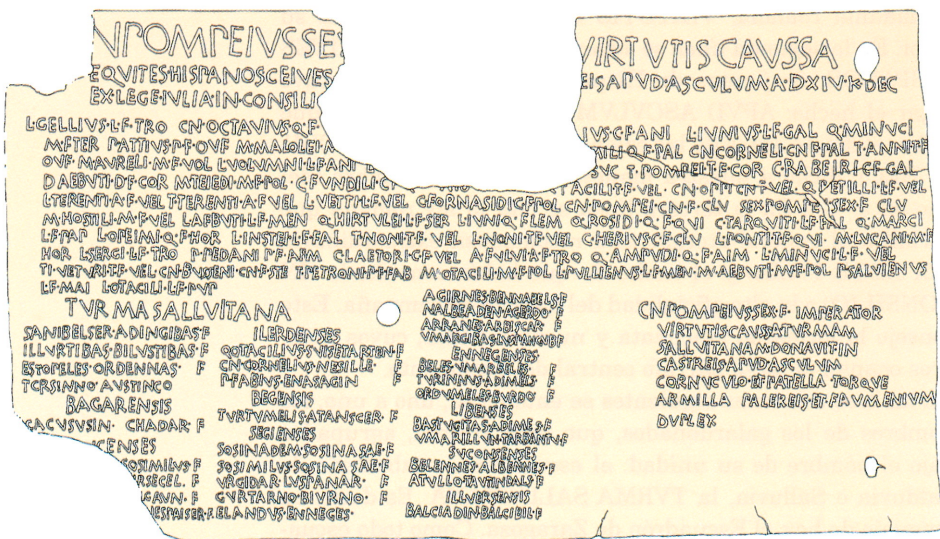
Retrato de Cn. Pompeyo Magno
figurado en un denario.

En el año 91 a. C., varios pueblos itálicos, irritados contra tal situación, largamente injusta, formaron una potente confederación militar y se alzaron contra Roma. La Guerra de los Aliados (*Bellum sociale*) duró hasta el año 88 a. C. y fue cruel y peligrosa: los itálicos conocían perfectamente la táctica de las legiones y las costumbres y mentalidad de los romanos. Su rebelión privó a éstos de una parte valiosa y considerable de su ejército y les creó un indeseable frente interior, potencialmente letal. Para hacerles frente, Roma, además de las legiones, reclutó tropas auxiliares en tierras más alejadas y “bárbaras” y las trasladó a Italia como refuerzo para las unidades legionarias compuestas por ciudadanos. No sabemos en qué cantidad ni de qué procedencias, excepto en un solo caso: el que se lee en el Bronce de Áscoli, documento oficial afortunadamente conservado y único en su género. En él se da cuenta por vez primera, que se sepa, en la historia de Roma, de cómo una unidad de caballería extranjera se comportó de forma tan valerosa que todos sus componentes, tras deliberación oficial del Estado Mayor legionario presidido por el general en jefe, recibieron el preciado y difícil galardón de la ciudadanía romana, por el cual Roma los reconocía como hijos suyos. Sucedió tras el victorioso asedio de la ciudad de *Asculum* (hoy, Áscoli-Piceno, en la Italia adriática). El general que los mandó y recompensó fue Gneo Pompeyo Estrabón, cónsul de Roma y padre del luego famoso Pompeyo Magno, el gran rival de Julio César. Desde tal día, esos jinetes, así como, luego, sus hijos y descendientes, gozaron de las prerrogativas de la *civitas Romana* que los convertía en personajes privilegiados en su lejana tierra de origen. Todos ellos habían nacido en el Valle del Ebro. Y algunos, en Salduie.

Se ha discutido un tiempo si la unidad se llamó “salluitana” por tener un jefe que se llamase *Salluitor*, ya que parece más apropiado el adjetivo “salluiense” para nombrar a los naturales de Salduie. La objeción es liviana y puede desecharse por razones filológicas e históricas: entre éstas, la costumbre militar romana de designar uniformemente a las unidades auxiliares de caballería y a sus subdivisiones, las *turmae*, con adjetivos como *suesana*, *fregelana*, *neapolitana*, *lucana* o *firmiana*, de modo que se reservaba la sufijación “-ana” para la unidad completa y la terminación “-ensis” (cuando era pertinente) para el etnónimo de cada individuo⁴.

Pero, a nuestros efectos, el dato principal es que el escuadrón tomó el nombre del lugar en donde, verosíblemente, Roma

4 También se ha supuesto que, si del nombre *Salduvia* había que extraer un adjetivo en “-tana”, se adjetivaría en “-tana” el nombre ibérico auténtico, comunicado por los mismos jinetes, puesto que el oído romano percibiría más bien “*Saldui*” que no “*Salduie*”. El argumento historicista nos parece más expresivo.



Bronce de Áscoli y calco de su texto donde se destaca la Turma Salluitana.
Museo Capitolino (Roma)

tenía establecida la capitalidad administrativa local. Este escuadrón de jinetes se llama “de Salduie”, a pesar de que el mayor grupo de guerreros a caballo no procede de la ciudad, sino de otras más o menos cercanas. Parece obligado concluir que el gobernador romano operaba, a estos importantes efectos del reclutamiento de tropas diestras, con centro en la actual Zaragoza. Y, también, que los combatientes elegidos formaban parte de las aristocracias locales o de sus clases pudientes, toda vez que disponían de fortuna y educación bastantes como para combatir a caballo. El documento de bronce en que se recogen las circunstancias se guarda en el Museo Capitolino de Roma y es, con excepción de las monedas, el primero en que se menciona el nombre más antiguo conocido de Zaragoza, así como el de algunos de sus habitantes en concreto, jóvenes acomodados en edad de combatir y en disposición de partir, no sabemos si embarcados o por tierra, hasta la lejana Italia para guerrear en el litoral Adriático. Vale, pues, la pena examinarlo de cerca en una historia de Zaragoza.

En la primera línea del documento⁵ se lee parte del nombre del cónsul, Gneo Pompeyo (GN. POMPEIVS), seguida de la razón por la que se concedía a esos soldados extranjeros la ciudadanía romana: VIRTUTIS CAVSSA: por causa de su valor. En la segunda línea se aclara que se trata de EQVITES HISPANOS, de jinetes de Hispania, y se dice dónde tuvo lugar el hecho: APVD ASCVLVM, junto a Áscoli, y en qué fecha: el día 14 antes de las calendas de diciembre (A. D. XIV. K. DEC); dicho a nuestra manera, el 17 de noviembre (del año 89 a. C.); En la tercera línea se cita la ley romana que permitía al general otorgar esta recompensa extraordinaria (EX LEGE IVLIA) y el hecho de que había consultado (IN CONSILIO) a la alta oficialidad del ejército en campaña. Este consejo lo formaron cincuenta y nueve mandos, cuyos nombres ocupan el largo párrafo central del documento.

En las tres columnas siguientes se enumeran, uno a uno, los nombres de los galardonados, que eran treinta, agrupados bajo el nombre de su unidad: el escuadrón de caballería de Salduvia o Salluvia, la TVRMA SALLVITANA. Es decir, en lenguaje de hoy, el Escuadrón de Zaragoza. Como todo escuadrón o *turma*, estaba formado por tres decurias o grupos de diez jinetes. Los cuatro primeros, excepcionalmente, no tienen etnónimo, por lo que debe suponerse que los salduienses propiamente dichos son ellos, ya que no se les asigna proce-

5 TVRMA SALLVITANA (se indica el cambio de línea con cifras arábigas). Es una lámina de bronce (29 X 52 cm) descubierta en Roma el año 1908. Se conserva en el Museo Capitolino de Roma.

1 [C]n(aeus) Pompeius.Sex(ti) [f.ilius) imperator virtutis caussa] / 2 equites.Hispanos. ceives [Romanos fecit in castris apud Asculum a(n)te d(iem) XIV K(alendas) Dec(embres) / 3 ex.lege.Iulia .in.consilio [fuerunt] / 4 L. Gellius.L.f.Tro(mentina tribu); Cn.Octavius.Q.f., [...]; M. Caecilius, —f.,...; Ser. Sulpicius C. f. Ani(ensi); L. Iunius L.f. Gal(eria); Q. Minucius / 5 M.f. Ter(entina); P. Attius P.f. Ouf(entina); M. Manolei(us) M. f.,...; —, —f.,...; M. Aemili(us) Q.f. Pal(atina); Cn. Cornelius Cn. f. Pal(atina); T. Anni(us) T. f. / 6 Ouf(entina); M. Aureli(us) M.f. Vol(tinia); L. Volumini(us) L.f. Ani(ensi); L. [—, —f.,...; —, —]f., Suc(cusana); T. Pompei(us) T. f. Cor(nellia); C. Rabeiri(us) C.f. Gal(eria); / 7 D. Aebut(us) [D. f. Cor(nellia); M. Teiedi(us) M. f. Pol(lia); C. Fundili(us) C. f. ? Q(ui)ri(na)]; M. [M]ai(a[ni(us)], M. [f., Se]r(r)gia)?; T. Acili(us) T. f. Vel (ina); Cn. Oppi(us) Cn. f. Vel(ina); Q. Petili(us) L. f. Vel(ina); / 8 L. Terenti(us) A. f. Vel(ina); T. Terenti(us) A. f. Vel(ina); L. Vetti(us) L. f. Vel(ina); C. Fornasidi(us) C. f. Pol(lia); Cn. Pompei(us) Cn. f. Clu(stumina); Sex. Pompei(us) S<e>x. f. Clu(stumina); / 9 M. <H>ostili(us) M. f. Vel(ina); L. A<e>buti(us) L. f. Men(enia); Q. Hirtule<i>(us) L. f. S<e>r(r)gia); L. Iuni(us) Q. f. Lem(onia); Q. Rosidi(us) Q. f. Qui(rina); C. Tarquiti(us) f. f. Fal(erna); Q. Marci(us) / 10 L. f. Pap(iria); L. Opeimi(us) Q. f. Hor(atia); L. Instei(us) L. f. Fal(erna); T. Noni(us) T. f. Vel(ina); L. Noni(us) T. f. Vel(ina); C. Herius C. f. Clu(stumina); L. Pomti(us) T. f. Qui(rina); M. Lucani(us) M. f. / 11 Hor(atia); L. Sergi(us) L. f. Tro(mentina); P. Pedani(us) P. f. A<i>m(ilia); C. laetori(us) C. f. Vel(ina); A. Fulvi(us) A. f. Tro(mentina); Q. Ampudi(us) Q. f. Aim(ilia); L. Minuuci(us) L. f. Vel(ina); / 12 Ti. Veturi(us) T. f. Vel(ina); Cn. Busseni(us) Cn. f. Ste(latina); T. Pullienus L. f. Men(enia); M. Aebut(us) M. f. Pol(lia); P. Salvienu(s) / 13 L. f. Mai(cia); L. Otacili(us) L. f. Pup(inia). 14 **Turma Salluitana** / 15 Sanibelser Adungibas f., / 16 Ilurtibas Bilustibas f., / 17 Estopeles Ordennas f., / 18 T<o>rsinno Austincio f., / 19 **Bagarensis**: / 20 Cacusinus Chadar f.; / 21 [.]licenses: / 22 [—] Sosimilus f., / 23 [—, —]rsecel f., / 24 [—, —]elgaun f., / 25 [—, —]nespaiser f.; / 26 **Ilerdenses**: / 27 <Q> Otacilus Suisetarten f., / 28 Cn. Cornelius Nesille f., / 29 P. <F>abius Enasagin f.; / 30 **Begensis**: / 31 Turtumelis Atanscer f.; / 32 **Seglienses**: / 33 Sosinadem Sosinasae f., / 34 Sosimilus Sosinasae f., / 35 Urgidas Luspanar f., / 36 Gurtano Biurno f., / 39 Nalbeaden Agerdo f., / 40 Arranes Arbisarc f., / 41 Umargibas Luspangib(as) f.; / 42 **Ennegens<e>s**: / 43 Beles Umarbeles f., / 44 Turinnus Adime<is> f., / 45 Ordumeles Burdo f.; / 46 **Libenses**: / 47 Bastugitas Adime<is> f., / 48 Umarillun Tarbantu f.; / 49 **Suconsenses**: / 50 Belennas Albenness f., / 51 Atullo Tautindals f.; / 52 **Iluersensis**: / 53 Balciadin Balcibil(os) f. / / 54 Cn(aeus) Pompeius.Sex(ti) f(ilius) imperator / 55 virtutis.caussa.turmam / 56 Salluitanam. donavit. in / 57 castris.apud.Asculum / 58 cornuculo. et. patella. torque / 59 armilla. palereis; et f<r>umen<t>um / 60 duplex

Traducción (G. Fatás). Gneo Pompeyo, hijo de Sexto, *imperator*, según decisión del Consejo (de oficiales en campaña) y en virtud de la ley Julia, **proclamó ciudadanos romanos a los jinetes hispanos a causa de su valor.** Estuvieron en el Consejo: Lucio Gelio, hijo de Lucio, de la tribu Tromentina; Gneo Octavio, hijo de Quinto,...; Marco Cecilio, hijo de ...; Sergio Sulpicio, hijo de Cayo, de la tribu Aniese; Lucio Junio, hijo de Lucio, de la tribu Galeria; Quinto Minucio, hijo de Marco, de la tribu Terentina; Publio Atio, hijo de Publio, de la tribu Oufentina; Marco Manoleio, hijo de Marco,...; ..., hijo de...; Marco Emilio, hijo de Quinto, de la tribu Palatina; Gneo Cornelio, hijo de Gneo, de la tribu Palatina; Tito Anio, hijo de Tito, de la tribu Oufentina; Marco Aurelio, hijo de Marco, de la tribu Voltinia; Lucio Volumnio, hijo de Lucio, de la tribu Aniese; Lucio ..., hijo de ..., de la tribu Sucusana; Tito Pompeyo, hijo de Tito, de la tribu Cornelia; Cayo Rabirio, hijo de Cayo, de la tribu Galeria; Décimo Ebucio, hijo de Décimo, de la tribu Cornelia; Marco Tejedio, hijo de Marco, de la tribu Polia; Cayo Fundilio, hijo de Cayo, de la tribu Quirina; Marco Mayanio, hijo de Marco, de la tribu Sergia; Tito Acilio, hijo de Tito, de la tribu Velina; Gneo Opio, hijo de Gneo, de la tribu Velina; Quinto Petilio, hijo de Lucio, de la tribu Velina; Lucio Terencio, hijo de Aulo, de la tribu Velina; Tito Terencio hijo de Aulo, de la tribu Velina; Lucio Vetio, hijo de Lucio, de la tribu Velina; Cayo Fornasidio, hijo de Cayo, de la tribu Polia; Gneo Pompeyo, hijo de Gneo, de la tribu Clustumina; Sexto Pompeyo, hijo de Sexto, de la tribu Clustumina; Marco Hostilio, hijo de Marco, de la tribu Velina; Lucio Ebucio, hijo de Lucio, de la tribu Menenia; Quinto Hirtuleyo, hijo de Lucio, de la tribu Sergia; Lucio Junio, hijo de Quinto, de la tribu Lemonia; Quinto Rosidio, hijo de Lucio, de la tribu Quirina; Cayo Tarquicio, hijo de Lucio, de la tribu Falerna; Quinto Marcio, hijo de Lucio, de la tribu Papiria; Lucio Opimio, hijo de Quinto, de la tribu Horacia; Lucio Insteyo, hijo de Lucio, de la tribu Falerna; Tito Nonio, hijo de Tito, de la tribu Velina; Lucio Nonio, hijo de Tito, de la tribu Velina; Cayo Herio, hijo de Cayo, de la tribu Clustumina; Lucio Pomecio, hijo de Tito, de la tribu Quirina; Marco Lucanio, hijo de Marco, de la tribu Horacia; Lucio Sergio, hijo de Lucio, de la tribu Tromentina; Publio Pedanio, hijo de Publio, de la tribu Emilia; Cayo Lectorio, hijo de Cayo, de la tribu Velina; Aulo Fulvio, hijo de Aulo, de la tribu Tromentina; Quinto Ampudio, hijo de Quinto, de la tribu Emilia; Lucio Minucio, hijo de Lucio, de la tribu Velina; Tiberio Veturio, hijo de Tiberio, de la tribu Velina; Gneo Busenio, hijo de Gneo, de la tribu Estelatina; Tito Pulieno, hijo de Lucio, de la tribu Menenia; Manlio Ebucio, hijo de Manlio, de la tribu Polia; Publio Salvieno, hijo de Lucio, de la tribu Marcia; Lucio Otacilio, hijo de Lucio, de la tribu Pupinia.

Escuadrón Saluitano: Sanibelser, hijo de Adingibas; Ilurtibas, hijo de Bilustibas; Estopeles, hijo de Ordenas; Torsino, hijo de Austincio; **Bagarene:** Cacusinus, hijo de Jadar; [.]licenses: — hijo de Sosimilus, —, hijo de —irsecel, —, hijo de —elgaun, —, hijo de —nespaiser; **Ilerdenses:** Quinto Otacilio, hijo de Suisetarten; Gneo Cornelio, hijo de Nesile; Publio Fabio, hijo de Enasagin; **Begense:** Turtumelis, hijo de Atanscer; **Seglienses:** Sosinaden, hijo de Sosinase; Sosimilo, hijo de Sosinase; Urgidas, hijo de Luspanar; Gurtano, hijo de Biurno; Nalbeaden, hijo de Agerdo; Arranes, hijo de Arbisarc; Umargibas, hijo de Luspangibas; **Ennegenses:** Beles, hijo de Umarbeles; Turino, hijo de Adimbeles; Ordumeles, hijo de Burdo; **Libenses:** Bastugitas, hijo de Adimbeles; Umarillun, hijo de Tarbantu; **Suconsenses:** Belenes, hijo de Albenes; Atulo, hijo de Tautindals; **Iluersense:** Balciadin, hijo de Balcibilos. Gneo Pompeyo, hijo de Sexto, *imperator*, en su campamento junto a Áscoli, concedió al Escuadrón Saluitano a causa de su valor con cornículo, patela, torques, armillas, faleras y lo recompensó con doble ración de grano.

dencia concreta. Tras los cuatro saluitanos vienen un bagarense, cuatro [...]licenses (el nombre de su ciudad es ilegible), tres ilerdenses, un begense, nueve segienses, tres ennegenses, dos libenses, dos suconsenses y un iluersense. La posición preeminente de los cuatro primeros guerreros puede, igualmente, indicar su rango superior. Los efectivos de una *turma* variaron entre los treinta y tres y, acaso, los cuarenta y dos jinetes. Se subdividía en secciones de diez hombres, al mando cada una de un decurión, que podía ser ciudadano romano, ayudado por un lugarteniente u *optio*. Es, pues, posible que los cuatro jinetes que aparecen en primer lugar, los salduienses, fueran también los mandos subalternos de la unidad: quizás tres *optiones* y un decurión indígenas (los otros dos serían latinos y no figurarían en el texto).

El documento termina añadiendo que a esta extraordinaria recompensa el general unió otras, también valiosas, pero más usuales. Así:

Texto latino	Traducción
CN. POMPEIUS IMPERATOR	Gneo Pompeyo, general en jefe
VIRTVTIS CAVSSA	por causa de su valor
TVRMAM SALLVITANAM DONAVIT	concedió al Escuadrón de Salluvia
IN CASTREIS APUD ASCULUM	en el campamento junto a Áscoli
CORNVCVLO ET PATELLA	cornículo, patela,
TORQUE ARMILLA PALEREIS	torque, armilla, faleras
ET FRVMENTVM DVPLEX	y doble ración de grano

El cornículo (un cuernecillo que se ponía en el casco como ornamento oficial) y la patela (una bandejita con el nombre del soldado) eran condecoraciones militares de alto valor, de origen muy antiguo. El torque (un collar metálico), la armilla (un brazalete) y la falera (una placa o disco de metal para adornar el arnés del caballo de guerra), eran condecoraciones más ordinarias, pero que sólo se lograban por actos de valor en combate. Y la doble ración de grano era una sustanciosa recompensa económica, probablemente vitalicia o, como poco, durante el tiempo de duración del servicio, que podía llegar a los veinte años y aun sobrepasarlos.

Los honores dispensados a estos jinetes no eran absolutamente excepcionales, pero sí poco abundantes, sobre todo si los dispensaba un magistrado, pues, por lo común, era la asamblea popular en Roma la que votaba las raras incorpo-



Plato de Valdespartera con
grafito ibérico
(Museo de Zaragoza)

raciones de “bárbaros” a la *civitas Romana*. En los casos conocidos, el honor se confirió siempre a personajes notables y procedentes de lugares muy bien relacionados con Roma. Así, el primero conocido es el que, pocos años antes, había concedido Mario a Tito Matrinio, de Spoleto y, luego, en el año 97, Licinio Craso a Alexas de Heraclea. La ley que regularizó estas concesiones extraordinarias se votó en el mismo año 90 en que dio comienzo la Guerra de los Aliados. Pompeyo Estrabón, que se sepa, hizo parco uso de la misma para recompensar, con acuerdo de su Estado Mayor consular, a Publio Cesio, de

Ravena (ciudad aliada de Roma mediante pacto formal, *foedus*). Los raros recompensados que conocemos procedían de Marsella, Sagunto y Gades; es decir, en todos los casos de ciudades muy romanizadas o filorromanas. No tuvo por qué ser Salduie la excepción. Más aún: una ley inmediatamente posterior a ésta, la *lex Calpurnia de civitate sociorum*, precisaba los términos de estas concesiones y los limitaba a aquellos extranjeros (*peregrini*) que, además, fueran aliados (*socii*) del pueblo de Roma. Es condición que no tenían por qué reunir los saluienses de Áscoli, puesto que no fue exigencia legal hasta unos meses más tarde, pero que, probablemente, tenían ya.

Distinguidos de esta forma excepcional, regresarían en su momento a sus hogares los treinta guerreros del Valle del Ebro. No sabemos si, ya ciudadanos, siguieron su vida en la legión, como jinetes regulares. Ni qué fue, en suma, de ellos. Pero, si pudieron volver a su tierra natal y lo desearon, cuatro, lo harían a Zaragoza. El bagarense, no sabemos si a la zona de Jaca, donde pudo haber una ciudad de nombre parecido. Los ilderenses, a Lérida. El begense, acaso a algún lugar cercano a esta ciudad, pero no se sabe de cierto. Los

nueve segiensens, a Ejea de los Caballeros, donde se había reclutado el grupo más numeroso del escuadrón. Tampoco sabemos cuál era la ciudad de los ennegenses. Los libenses eran, posiblemente, de Leiva, en La Rioja. Los su-

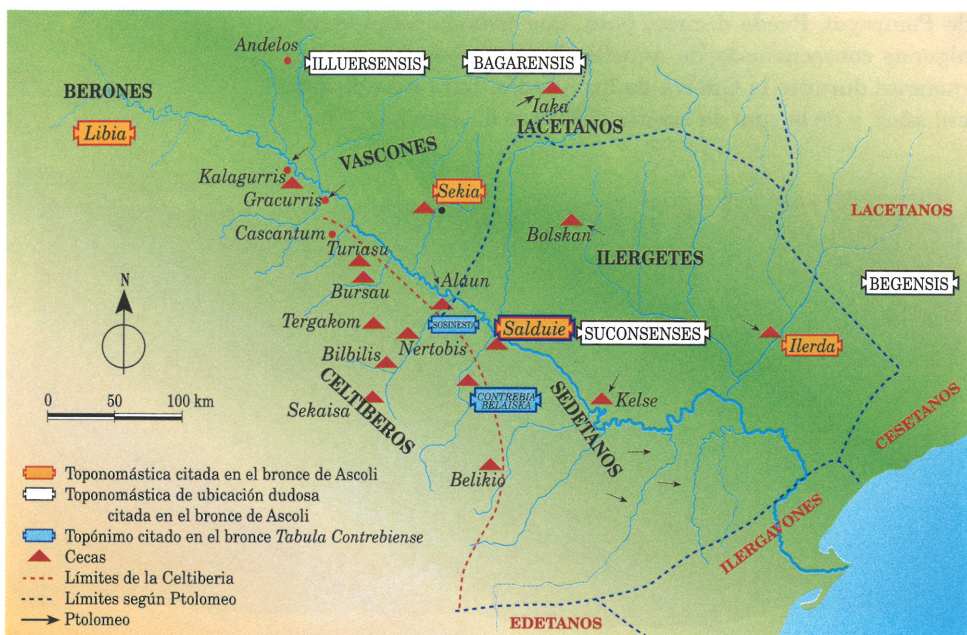
Detalle del plato de
Valdespartera con
grafito ibérico
statintubas
(Museo de Zaragoza)



consensos, quizá de algún punto entre Zaragoza y Lérida. El iluversense pudo ser de la navarra Lumbier, pero tampoco es nada seguro. En todo caso, Salduie, la Zaragoza ibérica, fue el centro de reclutamiento de estos combatientes, probablemente hijos de aristócratas locales, porque sólo las familias pudientes podían permitirse un equipo de caballería de guerra y, además, el disponer de sus hijos en el ejército garantizaba el buen comportamiento político de los padres: algunos de ellos, como los ilerdensenses, tan convencidos ya de la superioridad romana o tan subyugados por ella que, aun teniendo nombres ibéricos, habían denominado a sus hijos en latín; fenómeno que, verosíblemente, pudo ser anterior en una veintena de años al momento de la recluta. Todos ellos se convirtieron *ipso facto* en *clientes* de Pompeyo y éste en *patronus* de los neorromanos. Es posible que los descendientes de estos jinetes, al tomar nombre romano completo, utilizasen el apellido o *nomen gentis* de Pompeyo, como sabemos hizo otro guerrero a quien Cayo Valerio Flaco, del que enseguida hablaremos, pocos años más tarde, distinguió con el mismo honor, por lo que pasó a llamarse Cayo Valerio Caburo. Así empezó a haber, poco a poco, en Salduie y en el Ebro central, Pompeyos y Valerios cuya presencia se advierte varias generaciones después y que tenían en la Ciudad Eterna poderosos valedores a los que, sin duda, servían con fidelidad.

El gobernador romano de Hispania Citerior que se encargó de esta leva, y sospechamos que de las otras que hubiere en la zona, es conocido por otro documento, poco posterior, al que haremos alusión, el Bronce de Contrebia Belaisca o *tabula Contrebiensis*, hallado en Botorrita (Zaragoza). Se llamó Cayo Valerio Flaco y hubo de reunir estos refuerzos y enviarlos a la lejana Italia.

Los nombres y etnónimos de los jinetes nos dan información sobre su cultura y las ciudades-Estado de procedencia. Figura siempre el nombre del jinete seguido del de su padre: por ejemplo, Sanibelser, hijo de Adingibas (el primero de la lista). En latín, *Sanibelser, Adingibas f(ilius)*. Unos, como los de Ilerda (Lérida), ya habían comenzado a imitar a los romanos, puesto que sus nombres son latinos, pero los de sus padres todavía son indígenas (por ejemplo, *Q(uintus) Otacilius, Suisetarten f(ilius)*). Hay nombres ibéricos, célticos y vascónicos, como corresponde al área controlada por Roma desde Salduvia, en cuyas inmediaciones se mezclaban los tres tipos principales de las antiguas culturas de Hispania.



El Ebro Medio en el s. I a. de
C. (según Miguel Beltrán)

La mayoría de los nombres son ibéricos, con formas típicas, como las acabadas en *-adin* o en *-ibas*. Hay algún nombre indoeuropeo (céltico), como Tarbantu, el padre del libense Umarilo (la riojana Leiva, antiguamente Libia, era una ciudad de los berones y los berones eran celtas). En el grupo de Ejea de los Caballeros hay una mezcla de tipos que muestra que en la comarca se había producido un profundo contacto entre iberos, celtas y vascones. Y todo ello se fundía en Salduie, donde las oficinas de los poderes indígenas y romanos habían de localizar, registrar y encuadrar a estas personas. Si se extrapola la circunstancia militar al resto de los ámbitos vitales, Salduie nos permite percibir en ella un aire tempranamente metropolitano, políglota, mestizo, abierto y multiétnico.

El hijo de Pompeyo Estrabón, general victorioso en Áscoli, fue Quinto Pompeyo, llamado *el Grande*. Cuando llegase a Hispania para luchar contra Sertorio, trece años más tarde, encontraría en la región la ayuda de los influyentes y veteranos soldados de su padre y de sus allegados. El nombre latino de Pompeyo fue, por eso, frecuente en el Valle del Ebro. En la actualidad, la capital de Navarra lleva su nombre (*Pompelo*, para los romanos; para los indígenas, *Pompei-ilun*, la Ciudad

de Pompeyo). Puede decirse, pues, que todavía están vivas algunas consecuencias de aquella decisión tomada por los romanos durante la Guerra de los Aliados, hace más de dos mil años, y de la cual da cuenta el Bronce de Áscoli.



El pleito más antiguo de España

No deja de resultar llamativo que el litigio jurídico más antiguo documentado en Hispania sea, precisamente, un pleito por aguas en el Valle del Ebro, y lo bastante complejo como para que una actuación oficial de la Zaragoza ibérica exigiese la intervención de varias administraciones. Salduie, en esos años, estaba construyendo canalizaciones de agua a cargo de su presupuesto público y, como las comunidades políticas aledañas, recurría ya, bajo la vigilancia de Roma, a procedimientos jurídicos para sustanciar sus querellas con terceros. En las excavaciones de la antigua ciudad-Estado de Contrebia Belaisca (Botorríta, Zaragoza), primera localidad céltica al Oeste de Salduie, apareció, aunque alterada por la violencia física y el fuego, un texto legal⁶, perteneciente al archivo estatal contrebiense, en el que se daba cuenta detallada de un pleito que había enfrentado a la ciudad-Estado (*civitas*) de Salduie con la de Alaun (Alagón), a propósito de la propiedad de unas tierras por las que debía discurrir un canal que los saluienses construían. Parte de esas tierras habían sido vendidas a los saluienses por los sosinestanos, comunidad cuyo emplazamiento y rango ignoramos. Los alavonenses alegaban ciertos derechos sobre las

Bronce de Contrebia
(Museo de Zaragoza)

6 TABULA CONTREBIENSIS [87 a. C.]

1 Senatus Contrebie[n]sis quei tum aderunt iudices sunto. Sei par[re]t ag[ri]um quem Salluienses / 2. [ab Sosinest]ane[is] emerunt rivi faciendi aquaive ducendae causa qua de re agitur Sosinestanos / 3. [iure suo Sa]lluiensibus vendidisse inviteis Allavonensibus; tum sei ita [p]arret eei iudices iudicent / 4. eum agrum qua de re agitur Sosinestanos Salluiensibus iure suo vendidisse; sei non par[re]t

Contrebia Belaisca (Botorrita).
Casa tardorrepublicana de la
zona baja.



iudicent / 5. iur[e] suo non
vendi[d]sse.] / / 6. Eide[m] quei
supra scriptei [sunt] iudices
sunto. Sei Sosinestana ceivitas
esset, tum, qua Salluiensis / 7.
novissime publice depalarunt
qua de re agitur, sei [i]ntra eos
palos Salluiensis rivom per
agrum / 8. publicum
Sosinestanorum iure suo facere
licere[t] aut sei per agrum prei-
vatum Sosinestanorum / 9. qua
rivom fieri oporteret rivom iure
suo Sallui[e]n[s]ibus facere lice-
ret dum quanti is a[ge]r aestu-
matu[s] / 10. esset, qua rivos
duceretur, Salluienses pequ-
niam solverent, tum, sei ita
[p]arret, eei iudices iudicent /
11. Salluiensibus rivom iure
suo facere licere[e]; sei non
parret iudicent iure suo facere
non licere. / / 12. Sei iudicarent
Salluiensibus rivom facere lice-
re, tum quos magistratus
Contrebiensis quinque / 13. ex
senatu suo dederit eorum arbi-
tratu pro agro preivato q[u]a
rivos ducetur Salluienses / 14.
publice pequniam solvonto.
Iudicium addeixit C. Valerius C. f.
Flaccus imperator. / /
15. Sentent[ia]m deixerunt:
quod iudicium nostrum est qua
de re agitur secundum
Salluienses iudicamus. Quom
ea res / 16. ud[i]c[at]as[t
mag[i]s[t]ratus Contrebienses
heisce fuerunt: Lubbus
Urdinocum Letondonis f. prae-
tor; Lesso Siriscum / 17. Lubbi
f. [mag]istratus; Babbus
Bolgondiscum Ablonis f. magis-
tratus; Segilus Annicum Lubi f.
magistratus; / 18. [—]jatu[—]
Iulovicum Uxenti f. magistratus;
Ablo Tindilicum Lubbi f. magis-
tratus. Caussam Sallui[ensium]
/ 19. defen[d]it [—]jassius [-
]jeihar f. Salluiensis. Caussam
Allavonensium defendit Turibas
Teitabas f. / 20.
[Allavo]n[en]s[is]. Actum
[C]ontrebiae Balaiscae eidibus
Maieis, L. Cornelio Cn. Octavio
consulib[us].

mismas y reclamaban una indemnización, aduciendo que ello se había hecho sin consultarles o contra su opinión, contra derecho.

Ambas comunidades aceptaron que el litigio fuera resuelto por el senado de Contrebia Belaisca, su vecina celtibérica, todo ello bajo la tutela de la autoridad romana, que dio su acuerdo. De tal suerte, una comisión de próceres de Contrebia Belaisca examinó el caso, dividiendo el procedimiento en varios momentos, y dictó fallos sucesivos sobre los diversos aspectos del litigio que, a fin de cuentas, resultó favorable para los de Salduie. Este interesante documento,

un procedimiento con sentencia (*iudicium*) formal, suministra una rica visión del momento en que se hallaban las ciudades indígenas ribereñas del Ebro en una fecha muy exactamente precisada: el 15 de mayo del 87 a. C., como se indica cuidadosamente en el texto, redactado en la lengua “internacional” del momento, que era el latín, y del que probablemente se hicieron copias para todos los afectados y para la administración romana.

No hay duda de que el Huerva era un río poblado por celtas (celta es su nombre original, *Olca*, que vale por vega), a juzgar por los nombres y apellidos de sus magistrados, y tampoco de que alavonenses y saluienses pertenecían al ámbito más occidental de la cultura ibérica y vivían en un territorio de frontera, lo que se deduce del nombre, de tipo vascónico, de uno de los personajes mencionados en el texto: (S)eihear, el padre del abogado saluiense, la estructura de cuyo nombre tiene aspecto claramente paleovasco e, incluso, podría interpretarse por el actual euscara Zeihar (algo así como *corvus*, corvo u oblicuo).

El tribunal debía discernir, primero, si los sosinestanos tenían derecho a vender las tierras a los saluienses, aun con la oposición de los alavonenses. Si la venta se había hecho legalmente, debía, luego, aclararse si el suelo adquirido por Salduie y en el que se estaba construyendo su canal era, en origen, suelo de propiedad pública o privada; pues, en este último caso, lo oportuno era que Salduie abonase la indemnización correspondiente a los propietarios anteriores. Esta indemnización sería establecida mediante un arbitraje a cargo de cinco miembros del senado de Contrebia y la totalidad del litigio, planteado en tales términos y fases, quedaba avalada por la autoridad del gobernador romano, el *imperator* (magistrado superior) Cayo Valerio Flaco, procónsul de la Provincia Hispania Citerior. Los jueces decidieron que los saluienses estaban asistidos por todos los derechos, lo que interpretamos en el sentido de que no hubieron de pagar nada a los que parece eran alavonenses particulares que alegaban derechos sobre ciertas tierras sosinestanas. El documento termina dando los nombres completos de los jueces celtas y el de los abogados de las partes, así como la fecha (idus de mayo, día 15, del año en que fueron cónsules de Roma Cinna y Gneo Octavio, que fue el 87 a. C.) El abogado de Salduie se llamó, probablemente, (C)asio (la primera letra no se ve bien), hijo de (S)eihear.

6 Traducción del texto latino
Sean jueces quienes del Senado de Contrebia se hallan presentes. Si resulta probado que el terreno que los saluienses compararon a los sosinestanos para construir una canalización o hacer una traída de aguas –de cuyo asunto se litiga–, lo vendieron los sosinestanos con pleno derecho a los saluienses, [aun] contra la voluntad de los alavonenses. En tal caso, si así resulta probado, sentencien estos jueces que el terreno –de cuyo asunto se litiga– lo vendieron los sosinestanos a los saluienses con pleno derecho; si resulta probado que no, sentencien que no lo vendieron con pleno derecho. / Sean jueces los mismos suprascritos. Si Sosinesta fuera una “civitas” [si pudiese enajenar tierras], entonces, en el lugar en que, muy recientemente, los saluienses, de manera oficial, colocaron estacas –asunto sobre el que versa esta causa– [juzguen] si podían los saluienses con pleno derecho hacer la canalización a través de un terreno público de los sosinestanos, por el interior de esos mojones. O si los saluienses podían, con pleno derecho, hacer la canalización a través de un terreno privado de los sosinestanos, por el cual habría de discurrir la canalización, a condición [en tal caso] de que los saluienses pagaran dinero en la cuantía en la que fuera tasado el terreno por el que discurriría la canalización. En tal caso, si así resulta probado, sentencien estos jueces que los saluienses pueden hacer la canalización con pleno derecho. Si no resulta probado, sentencien que no pueden hacerlo con pleno derecho. / Si sentenciaran que los saluienses podían hacer la canalización, que los saluienses paguen entonces comunitariamente por el campo privado a cuyo través será conducida la canalización, de acuerdo con el arbitraje de cinco [miembros] que la magistratura contrebienense designe [a tal fin] de su Senado. / Sancionó aprobatoriamente este procedimiento



Cerámica celtibérica.
Calle de Don Juan de Aragón, 9

judicial Cayo Valerio Flaco, hijo de Cayo, general en jefe [=procónsul de la provincia Hispania Citerior]. / Manifestaron [los jueces] esta opinión: "Puesto que poseemos la facultad de juzgar, fallamos, en el asunto de que trata, a favor de los saluienses". / Cuando este asunto fue juzgado, éstos fueron los magistrados contrebienses: Lubbo, de los Urdinos, hijo de Letondo, pretor [de Contrebia]; Lesso, de los Sirisos, hijo de Lubbo, magistrado; Babbo, de los Bolgondisos, hijo de Ablón, magistrado; Segilo, de los Annios, hijo de Lubbo, magistrado; ...ato, de los ...ulovios, hijo de Uxentio, magistrado; Ablón de los Tindillos, hijo de Lubbo, magistrado. / La causa de los saluienses la defendió (C)asio, hijo de (S)eihear, saluiense. La causa de los alavonenses la defendió Turibas, hijo de Teitabas, alavonense. / Hecho en Contrebia Balaisca (=Belaisca), en los Idus de mayo (=día 15), siendo cónsules Lucio Cornelio (=Cinna) y Gneo Octavio (año 87 a de C.)

Este documento pone de relieve, en primer lugar, el alto grado de organización institucional de los pequeños Estados indígenas de la zona, su sujeción de hecho a la norma romana (incluso que se grabase esta actuación judicial es una norma romana, no ibérica ni céltica) y la fuerte implantación de la cultura material ibérica: tan es así que, hasta la aparición de este texto inequívoco y de otros parecidos, el yacimiento de Contrebia Belaisca había pasado por ibérico, ya que sus restos cerámicos en nada se diferencian de los que pueden hallarse en el solar de Salduie. La ciudad saluiense, pues, había irradiado

hacia tiempo su propia naturaleza cultural en forma de técnicas artesanas y de otra clase de avances, como la escritura y, por qué no, el ejercicio oficial de alguna especie de abogacía. No es imposible que el nombre del saluiense que representó a la ciudad en el litigio estuviese romanizado (Casio), del mismo modo que vimos ocurría con sus coetáneos de Ilerda.

No se han localizado sobre el terreno los restos de esta canalización desde Alagón (*Alaun*) hasta el territorio de los *salluienses*, sistema que debió dar servicio a la ciudad tardorrepublicana de *Salduie*. Pudo, en consecuencia, haber entrado en el ámbito de la misma por el barrio de San Pablo, para concluir en los correspondientes depósitos distribuidores (*castella aquae*) de ubicación desconocida, pero cuya instalación debe presumirse en las zonas de cota más alta de la ciudad, es decir en la zona más occidental.

No se descarta que la población ahora asentada pudiera estar dotada ya entonces incluso de unas termas a la romana como ocurre en el ejemplo, análogo en el tiempo, de Azaila.

Cayo Valerio Flaco, potenciador de Salduie

La historiografía no se ha ocupado apenas de este personaje, tan implicado con la historia de Salduie, hasta que el *iudicium Contrebiense* arrojó cierta luz complementaria sobre él. Hoy podemos asegurar que en su tiempo, y acaso por obra suya, Salduie era el principal enclave filorromano del Ebro. Veamos cómo Valerio Flaco tuvo, en efecto, oportunidad y motivos para conocer perfectamente la región y establecer en

Salduie un nodo estratégico de importancia para todo el interior de la vasta provincia que hubo de gobernar.

Entre los años 89 y 82 a. C., las convulsiones civiles en Roma fueron de tal grado que por tres veces la ciudad fue escenario de batallas campales y matanzas masivas entre las facciones romanas. En todos estos sucesos tuvieron papeles, a veces destacados, miembros de la familia de los Valerio Flaco. Aunque de Cayo (o Gayo) no se sabe mucho, en cambio sí es muy conocida su notoria familia, la *gens* Valeria, que se contaba entre las más ilustres de la Roma de su tiempo. Una de sus ramas, las de los Valerio Flaco, había alcanzado los máximos honores de la política y, en los años que nos interesan, varios de sus miembros tomaban parte activa en la vida pública, sobre todo en el bando conocido como “popular”, de tendencias populistas y opuestas al de los llamados senadores *optimates*, muy conservadores. En el año del *iudicium Contrebiense* la situación en Roma es políticamente explosiva. La República padece graves problemas internos: todavía colea la desdichada Guerra de los Aliados cuando Mitrídates, rey del Ponto, el más constante e inteligente enemigo que Roma tuvo tras Aníbal, invade el Asia Menor y da muerte a 80.000 civiles romanos e itálicos. El hombre propuesto por la facción conservadora del Senado para hacerse cargo de estos problemas es Lucio Cornelio Sila (*Sulla*), que gana las elecciones consulares frente a la terne oposición de la facción “popular”, dirigida por el viejo y prestigioso Mario, la cual organizará motines y algaradas. La situación es tan tensa que se teme la efusión de sangre en la Ciudad. Mitrídates prosigue su avance: ocupa parte de Grecia y Macedonia, de forma que el Oriente parece perdido para Roma. Sila parte con sus tropas para detenerlo, pero regresa de inmediato a Roma para cercenar violentamente la oposición política: listas de proscritos con miles de nombres publicarán quiénes son los enemigos del Estado y la sangre correrá abundante por las calles de la Urbe. Ausente Sila, el cónsul conservador, Octavio, será asesinado por sus rivales, decapitado y vejado, una vez muerto. La facción “popular” encabezada por el otro cónsul, Cinna, da la bienvenida al viejo Mario, que vuelve del exilio, y que ordena matanzas de signo contrario a las de Sila. Nadie sabe de cierto de qué lado, al final, se decantará la victoria. Entre tanto, Sila lleva a cabo difíciles campañas contra Mitrídates, que se someterá en el año 85. De vuelta a Roma, en el año 83-82, el régimen convertirá a Sila en un dictador



Cuenco de campaniense
A tardía.

Calle de Don Juan de Aragón, 9

formal y por tiempo ilimitado. Entre los proscritos del régimen figuró un magistrado partidario de Cayo Mario cuyo nombre era Quinto Sertorio, que huyó a Hispania para preparar la ofensiva contra el régimen dictatorial. Entre los amigos de Sila se contaron los Valerio. En esos años turbulentos y terribles los políticos romanos más hábiles hubieron de saber nadar y guardar la ropa. Cayo Valerio Flaco ganó las elecciones consulares para el 93 a. C. y fue luego designado

procónsul (gobernador con el máximo rango) de la Hispania Citerior. Casi nada sabemos de su desempeño, excepto que hizo frente a un alzamiento celtibérico, localizado en una ciudad a la que el historiador griego Apiano de Alejandría llama “polis de Belgeda”, donde el pueblo llano (*demos*) había llegado a incendiar el edificio de gobierno, el senado local, con los próceres belgedenses en su interior. Parece que éstos eran partidarios de una política de sumisión a Roma que, por las razones que fueren (probablemente, por penuria económica y excesos fiscales), desagradaba a la población. Es posible que esta ciudad se halle por las inmediaciones de Belchite, pues aún se llamaba Belgit en la Edad Media, y que coincida con la ciudad-Estado celtibérica que acuñó moneda con el nombre de Beligiom $\text{X}^{\wedge}\text{N}^{\vee}\text{JH}^{\vee}\text{Y}^{\vee}$. En la zona de Belchite, Azuara y Letux hay, en efecto, abundantes restos arqueológicos que hacen verosímil esta reducción.

Tras esta noticia guerrera concerniente al año 92 a. C. nada volvemos a saber de Flaco hasta que un historiador secundario y tardío, Granio Liciniano, dice que, en el año 82 a. C., Valerio Flaco obtuvo oficialmente un “triumfo”, esto es, una aclamación pública patrocinada por el Senado, “ex Celtiberia et Gallia”. Roma, pues, reconoció a este general sus victorias importantes sobre celtas de Hispania y de la Galia. Empero, una permanencia de diez años en un gobierno provincial es del todo anómala, ya que los altos cargos en Roma eran anuales y, como mucho, se prorrogaban en provincias con problemas bélicos durante uno o dos años más. Sin embargo, los anales romanos, que nos informan año tras año sobre los gobiernos de Hispania Citerior, antes y después de Cayo Flaco, no citan sino el nombre de éste durante todo un decenio. ¿Cómo explicarlo? La situación de la República es, casi

en permanencia, la de un estado de excepción durante esos años. La discordia civil ha sumido a Roma en una situación anormal y terrible; las leyes ordinarias están en suspenso y los poderes concedidos a Sila, en plena guerra civil, son excepcionales e ilimitados. Así y todo, aún hay una dificultad para aceptar que Flaco obtuviese el “*placet*” durante tanto tiempo para seguir gobernando la Hispania Citerior: la conocida militancia de su familia en la facción antisilana, la de los “populares”, que resultó vencida en el año 83. Pero ello puede explicarse razonablemente bien. El hermano menor de Cayo, Lucio Valerio Flaco, fue designado pretor (la magistratura inmediatamente inferior a cónsul) en el año 92 a. C. y recibió luego el gobierno de la provincia de Asia, el antiguo reino helenístico de Pérgamo, en Anatolia, donde se desempeñó con éxito. En el año 86 reemplazó a Mario, recién fallecido, en el consulado y recibió de los “populares”, a cuyo frente estaba Cinna, el mando del ejército que había de luchar en Oriente contra Mitridates y, en su caso, contra Sila, que estaba allí con el mismo propósito. Una vez en marcha, Lucio se mostró débil, brutal e incompetente, hasta el punto de que sus legionarios desertaban en favor de Sila. Un general de Lucio, Cayo Flavio Fimbria, exaltado, violento y radical, dispuso su asesinato y se hizo con el mando. El Senado, más o menos a la fuerza, confirmó a Fimbria en el puesto: quizás ésta fuera la causa del cambio brusco de bando que protagonizó enseguida la familia. El hijo homónimo de Lucio, muy joven, huyó junto a su tío Cayo, nuestro hombre, para servir con él en Hispania y Galia: años más tarde sería estrecho cooperador de Cicerón y le ayudó a aniquilar a Catilina y sus compañeros “populares” de conjura. El caso es que la familia cambió de facción, impulsada por las conveniencias del momento, por los excesos de sus correligionarios y por el asesinato de Lucio. Un primo de Cayo y Lucio, llamado también Lucio Valerio Flaco, había sido cónsul en el año 100 a. C., censor (el cargo de mayor respeto en Roma, reservado a ex cónsules y que sólo se elegía cada cinco años) en el 97 y, en el momento de estos sucesos, Presidente (*princeps*) del Senado romano, como senador más honorable. En el año 82, vuelto Sila victorioso de Oriente, el régimen “popular” estaba debilitado y falto de prestigio, incapaz como había sido a lo largo de tantos años de poner orden en la República y de abandonar sus actuaciones irregulares. Hombres poderosos y de prestigio, como el joven Pompeyo (hijo del general de Áscoli), se unieron



Sila, según una moneda (denario) póstuma en su honor.

a Sila. Los dos cónsules de Roma, “populares”, Carbón y el hijo de Mario, habían muerto frente a las tropas silanas. La responsabilidad del gobierno ordinario recaía, pues, en el Senado y en su presidente, quien aceptó el arcaico nombramiento de *interrex*, esto es, de regente provisional. Lo normal hubiera sido que éste designase dos cónsules provisionales (*consules suffecti*), pero pactó con Sila el nombramiento de éste como *dictator*, prácticamente con poderes ilimitados y vitalicios. Ello exigió nuevas irregularidades, pero Lucio Flaco se prestó a ello y llevó a cabo el procedimiento con celeridad y astucia: propuso una ley, cosa que jamás había hecho regente alguno, para que Sila fuese designado por el pueblo *dictator legibus scribundis et rei publicae constituendae*, esto es, con poderes para dictar toda clase de leyes y proceder para con el Estado con facultades constituyentes. Con esta actuación, quedaban sentados en Roma los fundamentos que luego utilizarían Julio César y Augusto para dotarse de poderes omnímodos y, de paso, la familia de los Valerio Flaco se convertía en un puntal del nuevo régimen. Lucio, primo de Cayo, fue incluso lugarteniente de Sila.

En tales circunstancias, no es extraño que Cayo Valerio Flaco estuviese por diez años en el gobierno de la Hispania Citerior y que, en tan largo e insólito periodo, aunque las fuentes antiguas están más atentas a los dramáticos sucesos que hemos resumido, organizase de forma duradera las infraestructuras administrativas romanas en el Ebro, a la vez que acababa con las últimas poblaciones que se resistían en su cuenca al poder romano. Cayo, pues, convirtió a Salduie en el centro de reclu-

tamiento del Ebro medio, se hizo con importantes clientelas en la zona (generaciones después aún había bastantes “Valerios” en ella, posiblemente descendientes de sus clientes político-familiares), tuteló su vida política e institucional, como se aprecia en el documento de Contrebia, y, en fin, eliminó a los malcontentos por vía militar. En esos años, el gobernador de la Hispania Citerior tenía jurisdicción sobre los territorios del otro lado del Pirineo, aún no sometidos por Roma. Y el poder de Cayo Flaco fue tal que, por primera vez en la historia de la República, se per-

Jarrita de Cerámica gris de la
calle de Don Juan de Aragón
nº 9.



mitió acuñar moneda con su nombre y su condición de *imperator*, al mismo tiempo que lo hacía Sila. La emisión de moneda estaba rigurosamente controlada por el Senado; pero, en estos años revueltos, hubo personajes como los citados que gozaron de tal autonomía que podría decirse que ellos mismos eran el Estado allí donde se hallaban. Las monedas que emitió Flaco por su cuenta fueron variadas y abundantes, no una acuñación ocasional, y con lemas muy significativos de su talante. Crean algunos que, por llevar la mención de *imperator* hubo de acuñarlas después del 82 a. C., cuando Sila le concedió el triunfo oficial sobre celtas de Hispania y Galia. Pero no es preciso que así fuera, porque el uso del título imperatorio no está supeditado a la obtención del *triumphus* oficial y a la celebración del subsiguiente desfile victorioso por las calles de Roma. Sea como fuere, en los anversos de estas monedas de plata hay, siempre, un busto de la Victoria y sus emisiones no fueron menos de cuarenta, aunque no sabemos de cuántas piezas cada una: decenas de miles, sin duda. En los reversos, figura un águila jupiterina, emblema legionario por antonomasia, flanqueada por estandartes militares: había madurado el tiempo en que los generales y las tropas a su servicio eran el primer factor de decisión en la política de Roma y sus largas estancias en las provincias condición preferente para labrar fortunas ingentes y adquirir la indispensable gloria militar.



Glande (proyector) de honda de Usón, Huesca, con inscripción Q. SERT (Museo de Huesca)

Quinto Sertorio

El amplio triunfo militar y político de Sila no supuso, empero, el desvanecimiento de toda oposición. Uno de los jefes “populares” más prudentes y respetados, Quinto Sertorio, pudo huir de Roma con bastantes partidarios y, tras largas peripecias, se refugió en Hispania. Allí se congregaron muchos enemigos de la dictadura silana y, en consecuencia, hispana fue prácticamente en su totalidad la guerra civil subsiguiente. Uno de sus escenarios más característicos fue el Valle del Ebro y los arqueólogos han comprobado la generalidad y la intensidad del conflicto en los lugares poblados en ese tiempo, casi todos los cuales muestran huellas del paso de la guerra en forma de estratos originados por incendios, inte-

Vista general desde el aire del
Cabezo de Alcalá de Azaila
(Teruel)



rrupción de la vida normal, restos de construcciones y máquinas bélicas, tesoros abandonados, etc. No es posible, por el mutismo de los textos, asegurar nada sobre lo que pudo ocurrir en Salduie durante esos años turbulentos; pero muy cerca de ella, tanto al Este como al Oeste, poblaciones como la ciudad ibérica de Azaila y la celtibérica de Botorrita permiten reconstruir el pasado comarcal en el sentido de que la Guerra Sertoriana hizo aquí fuerte mella. Los textos escritos y la numismática hablan de la gran relevancia que, en el bando sertoriano, tuvieron ciudades como Calagurris (Calahorra), Ilerda (Lérida), Bílbilis (Calatayud) y Osca (Huesca), en la que el rebelde itálico desarrolló una actividad excepcional durante los años en que controló el territorio del Ebro y con cuyo nombre acuñó miles y miles de denarios de plata para hacer frente a las necesidades de la lucha. Por ello lo verosímil es que existiese una Salduie sertoriana, aunque ningún dato positivo nos permita asegurarlo. Sertorio, en las elecciones ordinarias, había sido designado pretor y, con posterioridad, gobernador de Hispania, en la que

ya había tenido el cargo subalterno de cuestor hacía siete años: en su calidad de pretor de Roma y procónsul de Hispania estuvo la base de su poder inicial. Pero, oficialmente, fue considerado un traidor, otro gobernador quedó nombrado en su lugar y fueron proclamados meros malhechores o bandidos sus seguidores, tanto romanos como “bárbaros” rebeldes de Hispania. Sertorio logró importantes victorias en ambas provincias hispanas, lo mismo en Olisipo (Lisboa) que en Úcubi (Espejo, Córdoba), Úxama (Burgo de Osma) o Calagurris. Pero en el año 78, sin que nadie lo esperase, Sila, recién retirado por propia voluntad de la vida política, muere de forma natural. Sus seguidores más inteligentes derogan parte de su más sañuda legislación y muchos exiliados empezaron a regresar a Roma. El Senado romano que Sertorio había creado en Hispania, para fundar su “legítimo gobierno” en el exilio, empezaba a carecer de sentido. En la Hispania Ulterior, su enemigo es Quinto Cecilio Metelo (fundador de Medellín). En la Citerior, Gneo Pompeyo, el más brillante de los jóvenes nobles romanos, hijo de Gneo Pompeyo Estrabón. Durante un tiempo, Sertorio los tuvo a raya e, incluso, en el invierno del 76-75, estuvo a punto de aniquilar a Pompeyo y su gran ejército, aislado al pie de las montañas navarras sin provisiones ni refugio. Pompeyo y sus tropas fueron salvadas por el colaboracionismo de los vascones, a quienes luego Roma recompensaría ampliamente y cuya capital, Pompelo (Pamplona), fue dedicada a Pompeyo o fundada por él, como su nombre indica (Pompei-ilun, Ciudad de Pompeyo). Los lugartenientes de Sertorio comienzan a sufrir derrotas desde el 75 a. C. y el general, debilitado paulatinamente, busca ayuda por doquier: parece que, incluso, en el peor enemigo de Roma, Mitridates, varias veces derrotado pero aún no vencido definitivamente, lo que le supuso un nuevo debilitamiento de sus posiciones ante la opinión pública. El último lugar en donde pudo resistir con eficacia el exiliado fue la zona comprendida entre los vértices de Huesca, al Norte, Lérida, al Este, y Calahorra, al Oeste. Todo invita a suponer que el valle del Ebro central, con el Bajo Jalón y el Campo de Zaragoza, los Monegros y las Cinco Villas estuvieron en manos de Sertorio casi hasta el último momento, aunque Pompeyo hizo alguna incursión por Celtiberia, como lo estuvieron la propia Tárraco (Tarragona) y Valentia (Valencia), incluso de modo póstumo. Asesinado Sertorio (72) en la mansión oscense de su lugarteniente, Perperna, noble romano de origen etrusco,

todavía continuaron la lucha contra el fuerte ejército de Pompeyo ciudades de alguna importancia como Valentia, Úxama, Clunia (Coruña del Conde, Burgos), Osca y Calagurris, que resistió hasta extremos atroces y se hizo famosa por ello en la literatura romana: Pompeyo la destruyó y execró. No aparece Salduie en esta relación, por lo que no es posible aseverar nada. Sí que la larga guerra sertoriana hubo de afectarla durante todo su transcurso y de forma intensa y generalizada. No podemos, empero, satisfacer esta curiosidad: las aristocráticas familias indígenas que habían sido beneficiadas por el padre de Pompeyo, en el año 89 a. C., ¿de qué parte estuvieron en esta guerra, en la cual la mayoría de los hispanos apoyaba a Sertorio contra el hijo del general de Áscoli? Ciudadanos romanos como eran, veinte años después sus descendientes, casi con total certeza, llevaban los “tria nomina” típicos de la Ciudad del Lacio y fueron, probablemente, notables “hispanienses”, como entonces se llamaba a los romanos oriundos de Hispania. Hubo abundantes hispanienses en el bando de Sertorio (incluido un alto mando, Fabio Hispaniense) y no puede descartarse que los hubiera en el cuartel general de Pompeyo. Es seguro que los romanos de Salduie no pudieron, aunque lo hubieren deseado, permanecer al margen del terrible conflicto que marcó con sus destrucciones y muertes todo el valle medio del Ebro.

Pompeyo el Grande

Carecemos de noticias sobre Salduie hasta los tiempos de Augusto. Desde el final de la Guerra Sertoriana hasta la fundación de César Augusta, Roma vivió bajo la égida de dos próceres de singular importancia, Pompeyo y César. Ambos estuvieron físicamente en el Valle del Ebro y, verosímilmente, pasaron por Salduie. Pero no podemos certificarlo. Sertorio fue el primer romano que advirtió la importancia de la cordillera del Pirineo y sus puertos y que utilizó para su estrategia a las poblaciones de ambas vertientes. Pompeyo, que aprendió bien las duras lecciones de su enemigo, puso atención al hecho y, para controlarlo por Occidente, creó Pompelo y Lugdunum Convenarum (Saint-Bertrand-de-Comminges, Francia), y volvió a Roma triunfalmente tras haber vencido a Sertorio, domeñado el Ebro y la Citerior e incorporado a Roma, al menos nominalmente, el territorio montañoso desde Navarra hasta la costa catalana, en cuyos extremos hizo erigir sendos monumentos conmemorativos de su victoria sobre

unas montañas que llegaban al fin de la Tierra y al borde del Océano sin fin. Si Heracles (Hércules) había marcado el “*non plus ultra*” en el Estrecho de Gibraltar, el nuevo Heracles que era Pompeyo había señalado el “*finis terrae*” y el comienzo del Océano ilimitado en el confín hispánico, punto final del mundo habitado, de la ecúmene. No cabe duda de que sus victorias, la tradición abierta por su padre con los salduienses y otros hispanos, la ciudad fundada con su nombre y su larga estancia en el Ebro dejarían estos territorios con gran número de clientes y allegados a su persona y linaje. Salduie no tuvo por qué ser una excepción.

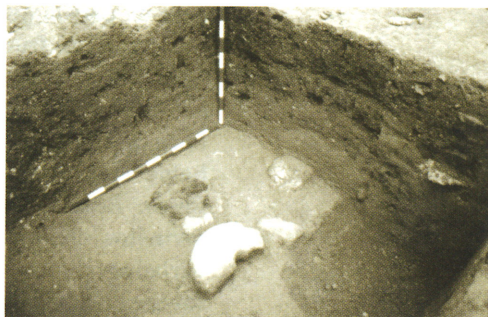
En el año 63 a. C., el personaje más relevante de Roma era ya, y con diferencia, Pompeyo, llamado el Grande. Estaba en un momento de visible gloria como pacificador del Mediterráneo, al que había librado de flotas piratas; vencedor del rebelde romano Sertorio y de sus peligrosos aliados hispánicos; subyugador de los Pirineos; vengador de Roma frente al esclavo rebelde Espartaco; azote del rey Mitrídates del Ponto, el más pertinaz y peligroso enemigo que había tenido la República después de Aníbal; y creador, tras la toma de Jerusalén, de nuevas y amplias provincias romanas en Oriente, incluida la de Siria, que sustituía al antiguo y vasto reino Seléucida y daba a Roma el control del Oriente Próximo.

Esta Roma imperial y gloriosa que se ve representada en Pompeyo vive, empero, una profunda discordia civil desde hace generaciones. Discordia que ya ha generado guerras, proscripciones, conductas sanguinarias, dictaduras e irregularidades de toda especie, y que se prolongará durante treinta años más, a lo largo de los cuales morirán violentamente el mismo Pompeyo, Julio César, Cicerón y Marco Antonio, entre otros personajes de un tiempo que marcó de forma indeleble la Historia de tres continentes. El gran pacificador, el singular protagonista del cambio que hizo de la República de Roma una monarquía imperial y absoluta de extraordinaria solidez y duración, está a punto de nacer. El mundo lo conocería luego como Augusto.

Han pasado veinte años desde el regreso de Cayo Flaco a Roma. El día 23 de septiembre del 63 a. C., cuando Pompeyo todavía se encontraba ultimando sus deslumbrantes triunfos en Oriente, Marco Tulio Cicerón, uno de los dos cónsules en ejercicio ese año, convocó a los Padres de Roma en el Senado. Cicerón ejercía su magistratura desde el 1 de enero, junto con Cayo Antonio Híbrida, político desacreditado y hombre de

paja de personajes mucho más influyentes, como Craso y el por entonces frustrado Julio César, quien aún habría de aguardar un lustro completo para ser, a su vez, elegido cónsul de Roma. Uno de los candidatos vencidos en la convocatoria de elecciones celebradas durante el mandato de Cicerón había sido Sergio Catilina, políticamente afín a Craso y César. Resultó derrotado por segunda vez y, en esos días revueltos, creyó posible tomar el poder por la fuerza. Logró variadas alianzas, espontáneas o mercenarias, romanas y extranjeras, y preparó el golpe de Estado en sigilo y con planificación cuidadosa. La amante despechada y vengativa de uno de sus lugartenientes reveló la conjura a Cicerón. Para denunciar públicamente lo que Catilina preparaba había convocado el cónsul a los senadores: pero creyó la mayoría que Cicerón exageraba y no le concedieron medidas especiales. Hasta un mes más tarde, no dispondría el cónsul, gracias a la interesada ayuda del millonario Craso, de pruebas irrefutables sobre lo que aseguraba. Entre tanto, temeroso por su vida y por el futuro del Estado, hubo de resignarse a esperar. En la madrugada de ese mismo 23 de septiembre nacía en Roma el niño llamado Cayo (Gayo) Octavio, hijo de una rica familia oriunda de Velitras, a unos 40 km de Roma hacia el Sur. Su abuelo y homónimo hizo buenos negocios en las finanzas e incluso logró el rango ecuestre, el de caballero romano, pero no pudo conseguir la superior dignidad senatorial. El padre de Octavio, también su homónimo, ya pudo ser senador, tras haber servido como oficial de rango en las legiones y triunfar en unas elecciones como cuestor, lo que implicaba su entrada automática en la lista senatorial de los Padres de Roma. De su primera boda con Ancaria tuvo una hija, Octavia; de su segunda, con Atia, hija de un Atio y de una Julia, nació Octavio. Octavio, pues, era nieto de una Julia, hermana de Julio César y, por ello mismo, sobrino nieto de éste y vástago de un linaje que, por esa vía materna, pertenecía a la nobleza de verdadera prosapia. Cuando el recién nacido, el futuro Augusto, apenas tenía un año, su tío abuelo Cayo Julio César era pretor de Roma; y su padre, Cayo Octavio, había sido elegido para la misma magistratura durante el año 61 a. C. Tras desempeñarla, fue gobernador de Macedonia, donde tuvo una brillante actuación bienal: pero murió de regreso a Roma, dejando huérfano a su único vástago varón a la muy temprana edad de cuatro años. Atia, viuda, volvió a casar con Lucio Marcio, que fue cónsul de

Roma en el año 56 a. C. Y con este padrastro, prudente y discreto, se crió Octavio, que conoció desde la infancia la vida de los grandes nobles romanos y que a los once años de edad, cuando su glorioso tío abuelo conquistaba las Galias, tuvo su primera y precoz actuación pública como único descendiente varón de la rama principal de los Julios presente en Roma. Y ahora volvamos a Salduie.



Hogar doméstico. Calle de Don Juan de Aragón, 9.

Los testimonios materiales de Salduie

Como se ha dicho, el periodo “Ibérico tardío” (ss. III-I a. de C.) ve una consolidación de las estructuras estatales, manifestadas en el desarrollo y características de las ciudades que coincide históricamente con la entrada de Roma en el valle del Ebro. El núcleo urbano que surge ahora en el viejo solar zaragozano obedece, entre otras, a estas premisas. Una notable extensión física, al parecer, y la acuñación de moneda son dos de los rasgos específicos del asentamiento sedetano.

La población ibérica se concentraba entre el Paseo de Echegaray y Caballero, el Coso, la Plaza de La Seo y la calle de D. Juan de Aragón, límites, que, de confirmarse, ampliarían el área del poblado de la I Edad del Hierro hasta la notable superficie 10 ha. Efectivamente, en dicho ámbito se han localizado restos atribuibles a la etapa ibérica zaragozana y que, en tanto no se publiquen de forma exhaustiva, pueden considerarse sólo a título de hipótesis de trabajo.

El arqueólogo busca en las superposiciones de niveles la continuidad o discontinuidad en la ocupación de los solares excavados. Según esto, habría habido un hiato, una interrupción de la ocupación entre el momento final del poblado de la I Edad del Hierro y la fase ibérica más antigua, que corresponde ya a *Salduie*; *Salduie* no parece, por el momento, remontarse más allá del tránsito del s. II a. de C. en cuanto a restos inmuebles. Sin embargo, hallazgos sueltos, fuera de contexto, como ciertas piezas de la cerámica “campaniense A” (cuyo modelo viene de la Campania, en Italia), aparecidas entre los enormes acarreos de tierras hechos por los romanos para nivelar la ribera del Ebro (calle del Sepulcro nº 1-15), se fechan con certeza a mediados del s. II a. de C. y en algún momento habrán de aparecer las casas correspondien-



Pileta de yeso en el sector III.
En la parte superior se ve la
jamba de la puerta de una
casa del siglo V d. C.

tes. No obstante, para los inmuebles conocidos ahora ha de postularse la pertenencia a la etapa ibérica más tardía. En todo caso, queda claro que la población de Salduie se asienta y perpetúa sobre el viejo solar del Bronce Final - I Edad del Hierro, que resultó ampliado. Lo que conocemos, pues, positivamente en el solar zaragozano corresponde a la etapa más moderna de la población "ibérica", fuertemente sometida al influjo de

los conquistadores como ocurre en el s. I a. de C. en todo el valle del Ebro.

Los límites de Salduie o el sistema de terrazas junto al Ebro.

Apareció en el solar de la calle del Sepulcro nº 1-15 un muro edificado en el borde de la terraza fluvial a la que se adapta por un trazado angular, y que discurre paralelo al río Ebro, en un tramo de unos 34 m. Fue levantado a base de mampuestos de alabastro, material que sería usado, posteriormente, en todas las construcciones iniciales de la colonia romana. Técnicamente parece el fundamento de un muro de sujeción de la terraza natural para refuerzo de la misma, más que una muralla del poblado ibérico, pues se aprecia en sus hileras una clara intención niveladora. Se ha asociado a una bolsada contigua de materiales ibéricos, que parece estrati-

Muralla indígena aparecida
en la excavación de la calle
del Sepulcro nº 1-15.



gráficamente anterior; pero si se confirmase que el muro y estos materiales cercanos son de igual época, se obtendría un límite evidente del caserío ibérico por dicha área. Pero la pauta constructiva es más propia de la técnica romana. En la zona posterior al muro y sin contacto con él hay restos de un pavimento de *opus signinum* (técnica de mosaico primitivo con dibujo hecho por teselas sueltas embutidas en un mortero) posterior al s. II a. de C., fecha que también podría convenirle al muro descrito. Esta construcción fue rota en la gran reforma que se hizo mucho más tarde bajo el emperador Tiberio (14-31 d. C.), aterrazando toda esa zona de la ribera del Ebro.

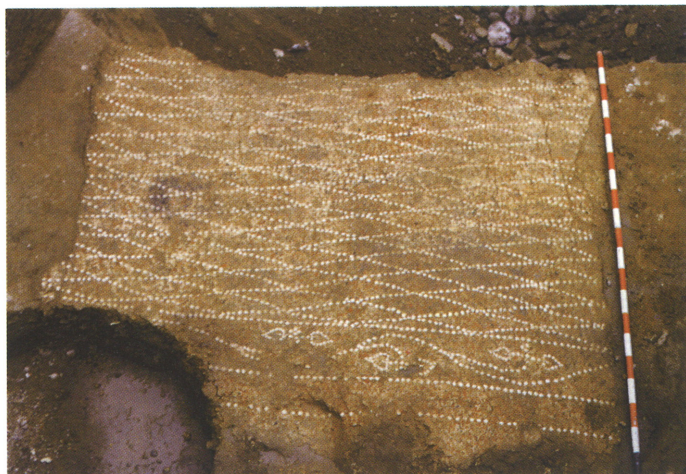
Las casas de Salduie

Lo fragmentario de estos descubrimientos impide que tengamos aún una cabal idea de las moradas de los habitantes de *Salduie*. Los hallazgos, sin embargo, permiten corroborar el uso de materiales y técnicas comunes a todo el valle del Ebro ibérico: zócalos de piedra (de hasta 60-70 cm de anchura) de



Pavimento de *opus signinum* de la casa del triclinio de la calle de Don Juan de Aragón nº 9.

Pavimento de opus signinum
de la casa del triclinio de la
calle de Torrellas n° 1.



sillares trabados con barro, sustentando muros crecidos en adobe o tapial, con enlucidos de yeso en las paredes, suelos de tierra pisada, con ceniza o gravilla, hogares a nivel del suelo y habitaciones de planta rectangular sin complejidades internas, que se sepa (calles de Torrellas, 1 y de Palafox, 26). Hay algún caso interesante de agrupación de estancias rectangulares (s. I a. C.), que eran quizá habitaciones independientes, con cuidados muros de alabastro, banqueta de fundación e hiladas de regularización antes de proceder a alzar la pared de adobes (calle de D. Juan de Aragón, 9). Los hogares, en depresiones del suelo, fueron aquí circulares o rectangulares revestidos de arcilla, situados junto a los muros para favorecer las chimeneas y conviviendo con una pileta de yeso de uso desconocido.

En ocasiones, ciertas depresiones en el suelo revestidas de yeso sirvieron para para alojar vasijas de almacenamiento, por lo que los hogares actuaban como cocinas-despensa o almacenes (calle de Don Juan de Aragón, 9).

En igual lugar se ha hallado una parte mínima de una domus o casa acomodada del s. I a. C., de tipo itálico, con suelos de *opus signinum* correspondientes a una estancia triclinar (*triclinium*, comedor). Las técnicas constructivas de los muros de alabastro y su crecido son las mismas que hemos descrito para momentos anteriores. Se trata de una casa cuya planta se desconoce, excepción hecha de la mencionada habitación social. Lo importante es que corresponde al mismo ambiente de edificaciones levantadas bajo las influencias de tipo itáli-

co, con claros elementos de prestigio que adoptan las sociedades ibéricas y celtibéricas tardías. Lo fragmentario del hallazgo impide mayor precisión sobre la fórmula general a que se sujetó esta vivienda. Según otros modelos conocidos en el valle del Ebro (casas de Azaila, por ejemplo), sería irregular y adaptada al espacio disponible, con patios enlosados e inclinados para evacuar las aguas, al igual que en otros puntos de Hispania. En el aspecto decorativo, las viviendas de Azaila se adornaron con pinturas romanas del llamado I Estilo y con pavimentos de *opus signinum*.

La difusión del *opus signinum* en el valle del Ebro, sin que haya de caerse en el error de hacerlos todos de los siglos II y I a. C. (pues los hay también de época de Augusto), amplía de forma importante el panorama, aunque se ignore a qué tipos concretos de casa se asociaba aquí a fines del s. II y comienzos del I a. C. En Azaila cabe mencionar ciertas casas de la zona Sur de la acrópolis (final del s. II a. C.), con pinturas del I Estilo, lo que significa que allí (como, probablemente, en Salduie) existía una clase social poderosa y capaz de recurrir a un taller itálico. Otras casas, por el contrario, tuvieron las paredes simplemente enlucidas de blanco. Se ven en la viviendas elementos básicos de la casa itálica, ajenos a la arquitectura ibérica, como son las *fauces* (accesos) diferenciadas, un *tablinum* (sala, galería) como estancia nuclear y los *cubicula* (alcobas) para el reposo. Si se conoce algo del mobiliario de una de las casas de Azaila que ha ofrecido cerámica campaniense (con letras incisas en signario ibérico) y restos de un lecho de bronce de importación itálica que evidencian una gran aproximación a los modos de prestigio tomados de la vida cotidiana romana y emulados por los usuarios de dicha vivienda. No sería muy distinto en Salduie.

Un panorama análogo se registra en las cercanas ciudades celtíberas de Contrebia Belaisca (Botorrita) y en Caminreal (Teruel) especialmente, con una vivienda, entre otras, de patio (¿sin jardín?) porticado. Parece ésta la fórmula arquitectónicamente más simple y muy difundida, tanto geográfica como cronológicamente hablando.

El precioso ejemplo temprano (final s. II y primer tercio del s. I a. C.) de la casa de Caminreal ofrece un modelo muy sugestivo, con espacio central de tres columnas por lado y *oecus* (salón) de aparato presidiendo la vivienda, descentrado del eje principal de la misma y del que dependen dos estancias de descanso, más íntimas.



Sello en ánfora Tarraconense I,
en caracteres ibéricos.
Calle de Don Juan de Aragón
nº. 1.

Un análisis detallado de la funcionalidad espacial de una vivienda así nos permite una clara división de la misma, deducible no sólo de los hallazgos muebles (ánforas, molinos, herramientas agrícolas y ganaderas, útiles artesanales) sino de los espacios en sí, cuya morfología responde a la *pars fructuaria* o agraria de una villa, que coexistía con espacios reservados al *dominus* (señor) y tal vez al *vilicus* (administrador).

El *vestibulum* y las amplias *fauces*, junto con el proporcionado “peristilo” y el gran

triclinium confieren gran dignidad al conjunto, con un reparto equitativo del espacio. No puede evitarse la comparación con la “catoniana” villa de Selvasecca (Blera, Lacio), de mediados del s. II a. C., compuesta sobre el mismo esquema y distribución, cuyos antecedentes se han querido localizar en los ejemplos de *Olinthus*, al modo de la “Villa de la Buena Fortuna”, concebida como residencia de campo, en formas asimiladas posteriormente por la casa romana y que llegan transformadas, a través de la colonización itálica, al Valle del Ebro. Así lo evidencia el ejemplo de *Salduie*, en cuya esencia no es posible profundizar más por ahora. Pero nada de esto puede aplicarse aún con certidumbre completa al ejemplo salluitano, salvo las sugerencias generales hechas.

Otros hallazgos y cultura mueble

El resto de los hallazgos realizados en el solar descrito resulta escasamente útil, pues sólo muestra que hubo colmataciones y basureros con materiales de tipo ibérico, a causa de obras urbanas indeterminadas. Eso sucede con los fondos de pozos inutilizados de la Plaza de Asso, 3 (cerámicas ibéricas de los II-I a. C.), un delgadísimo nivel de D. Jaime I, 48-52, y con el basurero “ibérico” de la primera mitad del s. II a. C. que perfora los limos naturales en la calle de Martín Carrillo. Y nada aclaran los hallazgos sueltos de materiales indígenas que, por no estar asociados a restos inmuebles, ofrecen escasa información o bien corresponden ya a época romana. Lo mismo ocurre, y con frecuencia, con los hallazgos de monedas ibéricas (Plaza de la Seo, 3; D. Jaime I, 54; Plaza de San Bruno, Casa Pardo, etc.), pues siguieron circulando al comienzo de la etapa de Augusto, y con algunas muestras de



Kalathos ibérico de la calle de
Don Juan de Aragón nº. 1

cerámicas decoradas o campanienses halladas fuera de contexto en distintos puntos de la ciudad.

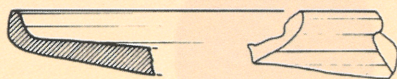
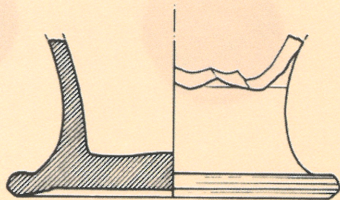
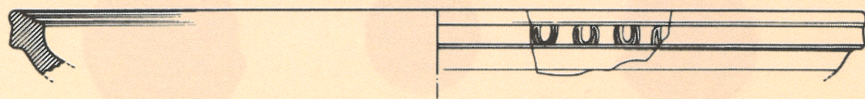
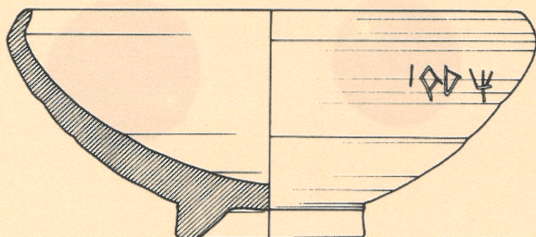
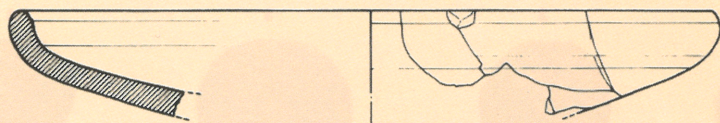
Las vajillas son, sobre todo, de cerámica con decoración pintada, la más típica de este momento (*kalathoi* o “sombreros de copa”, cuencos, platos, etc.), así como formas de cerámica sin torno que documentan los servicios usados, ya en el menaje de mesa, ya en la cocina o en los sistemas de transporte o almacenamiento de alimentos. Entre otras producciones indígenas debe mencionarse la cerámica celtibérica encontrada en la calle de Martín Carrillo, prueba evidente de la permeabilidad, y no sólo comercial, que mantenía la ibérica Salduie con las áreas celtibéricas vecinas. Como vajilla de prestigio aparece siempre la cerámica campaniense de importación itálica, documentada en numerosos hallazgos y en sus distintas variantes cronológicas o de origen (campaniense A, de la Isla de Ischia; campaniense B y otras modalidades del área de Etruria y Campania o fabricada ya en la región del Ebro).

Las monedas aparecidas son de las cecas de *Bilbilis*, *Bolskan*, *Kese*, además de la propia *Salduie*, y ayudan a delimitar el paisaje de las relaciones y la circulación comercial de la ciudad. Las monedas de *Salduie*, como se ha visto, tuvieron una difusión no excesivamente grande, pero hallazgos de otros materiales itálicos ratifican los puntos de origen del comercio a finales de la República: el entorno del Lacio, Campania y Etruria (ánforas, cerámica campaniense, vasos de “paredes finas”), y una buena presencia de los productos regionales del periodo ibérico tardío (cerámicas grises, ibéricas decoradas).

Muchas de las vasijas usadas por los moradores de Salduie recibieron pequeñas inscripciones de sus dueños, grafitos (en signario ibérico), componiendo diversos vocablos. Entre ellos, el más expresivo es el de *barati* o *baradi* sobre un cuenco campaniense de comienzos del s. I a. C., que podría ser un nombre de persona, a pesar de ciertos reparos que oponen los lingüistas. Igual sensación de extrañeza produce otro grafito de la misma época sobre un plato campaniense: *kekaro*, que tampoco parece cabalmente un antropónimo. Otros signos aislados en diversos recipientes no son significativos para el saber actual, aunque atestiguan que los usuarios de esas vajillas conocían el signario ibérico y, por lo tanto, eran gentes letradas y muy probablemente hablantes de ibérico.



1 As de Bolskan. 2 y 2a (aumentado 1,5 veces) • Bronce de Apamea. • 3 As de Salduie. • 4 Denario forrado de Bolskan. • 5 As de Bolskan. • 6 Semis de Kelse. • 7 As ibérico.



Enterramiento infantil de la
calle de Martín Carrillo.



El mundo funerario

El mundo ibérico local, tanto sedetano como de los otros pueblos ibéricos vecinos, se caracteriza por la práctica de la incineración y por la señalización esporádica de la tumba mediante una estela decorada y, a veces, escrita, como ocurre en gran parte del Valle del Ebro. Pero la falta de hallazgos impide trazar un panorama siquiera sumario de las necrópolis indígenas, circunstancia dolorosa que afecta, por desconocimiento, no solo a Zaragoza y su entorno sino a casi todo el territorio sedetano. Por ello es preciso extrapolar a Salduie los hábitos funerarios de colectividades afines. Así, ha de pensarse en el importante papel de la “heroización ecuestre” según se desprende de las estelas encontradas en el Bajo Aragón: el caballo asume un importante papel como representante de la inmortalidad e instrumento para la apoteosis del difunto. Al mismo tiempo, la representación de buitres y cánidos en otros monumentos funerarios del territorio del Ebro (Alcañiz, Binéfar) parecen clara ilustración de un texto del poeta romano Silio Itálico, que narra cómo los guerreros iberos muertos en el campo de batalla eran abandonados a animales “psicopompos”, como los buitres, que comían al difunto y portaban luego su alma a algún paradisíaco Más Allá. Debe añadirse que en esta área de la cultura ibérica se prestaba especial interés a los certámenes entre guerreros en ciertas ocasiones funerarias (eso muestra un vaso decorado del Castellillo de Alloza, Teruel) y que entre las honras fúnebres se incluían además danzas rituales como la que esceni-

fican dos guerreros con un ánfora vinaria, también documentados en la pintura sobre cerámica.

Otra forma interesante de los ritos funerarios se documenta por el hallazgo del enterramiento de un niño de corta edad (calle de Martín Carrillo, 2-10, Zaragoza), bajo el suelo de una vivienda, en posición fetal y acostado sobre su lado izquierdo, lo que confirma la práctica habitual de inhumaciones domésticas infantiles en las poblaciones ibéricas del valle del Ebro, pues lo mismo sucede en la colonia Celsa (Velilla de Ebro, en época de Augusto), en la que abundan los enterramientos infantiles por inhumación bajo los suelos de las casas y junto a las paredes. La circunstancia se explica por la creencia en la falta de verdadera personalidad del recién nacido, impedido por lo tanto para integrarse en el cementerio de los adultos. Esta práctica, que evidencia, por otro lado, una fuerte mortalidad infantil, fue norma común en la mayor parte de las poblaciones ibéricas del área (La Romana, en la Puebla de Híjar; El Palomar de Oliete; el Tarratrato de Alcañiz; Libia de los berones, en La Rioja, etc.)





Celsa, anuncio de César Augusta

César contra Pompeyo

De los años siguientes nada se sabe en concreto. Los gobernadores de la Hispania Citerior no parecen haber tenido problemas de importancia en el Ebro y su cuenca, que viven en paz aparente hasta el año 49 a. C. Entre tanto, en Roma se han aliado Pompeyo, Craso y César, en un pacto entre particulares para controlar el Estado. Los vínculos entre Pompeyo y César se estrechan cuando aquél casa con la hija de éste, que morirá al poco. Craso desaparece luchando en Oriente contra el Imperio Parto. Pompeyo y César (que ha conquistado la inmensa Galia en sólo siete años), frente a frente, rompen hostilidades y estalla la penúltima de las grandes guerras civiles, al entrar ilegalmente en Italia las legiones de César, tras cruzar el río Rubicón. El vastísimo territorio controlado por Roma, desde el desierto Sirio hasta el Canal de la Mancha, toma partido por uno u otro. La primera gran batalla entre ambos bandos tiene lugar en la cuenca del Ebro, en una dilatada comarca hoy de Aragón y Cataluña, en torno al río Segre, desde Mequinenza a Ribarroja: la batalla de Ilerda (la primera gran Batalla del Ebro, en realidad), que duró más de un mes, concluyó en una victoria de César sobre los generales pompeyanos Afranio y Petreyo, que gobernaban Hispania en nombre de Pompeyo, ausentado en Oriente en busca de fuerzas y apoyos militares, financieros y políticos.

Uno de los más brillantes lugartenientes y socios de César, Marco Emilio Lépido, vástago de ilustre familia consular y patricia, fue el segundo de a bordo (*magister equitum*) de César cuando éste fue proclamado *dictator*, le sucedió, una vez asesinado (marzo del 44 a. C.), en el importante cargo de jefe de la religión del Estado (*pontifex maximus*) y gobernó, en el año 44-43, las provincias colindantes de la Galia Narbonense y de Hispania Citerior. Buen conocedor de ésta y de la importancia del Ebro en su estrategia, fundó, en memoria del difunto Julio César y en su propio honor, la *Colonia Victrix Iulia Lepida*. Lo hizo sobre el emplazamiento de la vieja *Celse* ibérica y sus ciudadanos, legalmente hablando,



Julio Cesar
(Museo Nacional, Roma)

fueron itálicos, ciudadanos romanos allí asentados, a cuyo cargo y dominio quedó un amplio *territorium* colonial, acaso de más de 20 km de radio. Celsa fue, pues, la primera ciudad plenamente romana del Ebro⁷.

Colonia civium Romanorum

Roma no conocía, por entonces, con detalle ni el curso completo del Ebro en su parte alta, ni la vastedad de su cuenca, ni el litoral cantábrico de Hispania, que no fue descubierto físicamente por las legiones hasta una generación más tarde, a raíz de las guerras de Augusto y su mejor general y amigo, Agripa, contra cántabros y astures (29-19 a. C.) Acaso ello explique que el emplazamiento de la primera colonia de ciudadanos romanos (una “Roma en miniatura”, a todos los efectos, incluso religiosos y jurídicos) estuviese tan desplazado hacia el Este y más cerca de la red Cinca-Segre que de los pasos a la Meseta (Jalón), la Galia (Gállego) y Cantabria (Alto Ebro): ése sería, poco después, el destino de Salduie, transformada en *Colonia Caesar Augusta*. Para ello todavía era preciso controlar el Pirineo central y sus somontanos, lo que correspondió al gobernador de los años 39-37 a. C., Gneo Domicio Calvino. El cual, con base en *Osca* (Huesca), derrotó a los cerretanos y obtuvo, por ello, un *triumphus* oficial en el año 36 a. C. Así, los valles entre el Roncal y el río Noguera quedaban bajo dominio romano y, por ende, las comarcas meridionales a salvo de peligros procedentes del Pirineo.

Una colonia de ciudadanos romanos no es, a pesar de lo que parezca en el lenguaje actual, un establecimiento colonial, sino un pedazo de Roma misma transplantado a otro emplazamiento. Por consiguiente, dotada del máximo rango jurídicopolítico y religioso. La condición esencial del pueblo romano era la de su majestad. La *maiestas populi Romani* consistía específicamente, como la palabra indica, en su condición principal y destino superior: así como el que es libre (*liber*) posee la *libertas*, el que es más que otro (*maior*) posee *maiestas*. Roma, que se consideraba abocada a un sino mayestático, contemplaba a los demás pueblos según una gradación muy precisa. Quien no formaba parte de la *civitas Romana*, de la comunidad política de Roma, a título de *civis*, ciudadano romano de pleno derecho, era *peregrinus*, extranjero (de *per ager*, más allá del agro o territorio romano). Los *peregrini* podían, a su vez, ser *hostes*, enemigos, o *socii*, aliados. Aliados poderosos o de gran interés podían ser conside-

⁷ Recientemente Gómez Pantoja ha planteado otra posibilidad: Lépidio pudo fundar la colonia para asentar allí a los seguidores de su padre y homónimo, que luchó junto a Sertorio. Habría entonces que leer el nombre inicial de la ciudad como *Colonia Victrix Iulia Lepidanorum*, de los lepidanos. La hipótesis, ingeniosa, no ha tenido seguidores. El Valle tomó más bien aires pompeyanos y en la misma Celsa hubo magistrados con este *nomen*.



Vista de Celsa.

rados, aunque raramente, en pie de igualdad y suscribir con Roma un tratado (*foedus*) que los convertía en *foederati* de ésta. Algunos aliados, si lo eran muy fieles y probados, recibían de Roma un trato jurídico de favor que podía llevarlos incluso a la equiparación con los antiguos pueblos latinos, hermanos de los romanos y a quienes éstos habían vencido en tiempos inmemoriales, en el seno de una antiquísima Liga Latina que rendía culto a los mismos dioses y cuyos Estados miembros se otorgaban un trato favorecedor en relación a terceros: eso era el *ius Latii*, el Derecho de Latinidad, que daba a estos aliados “fraternos” ciertas prerrogativas propias de los romanos, aunque no, por ejemplo, el derecho a votar y ser votado (*ius suffragii*). El resto de las poblaciones o Estados (*civitates*) bajo la égida de Roma podía recibir trato como *civitas libera*, *civitas immunis* (exenta del pago de tributos) o *civitas stipendiaria* (sujeta al pago de tributos que quedaban al arbitrio de Roma y que podían ser exorbitantes). El Senado romano les permitía conservar sus normas internas de gobierno, lengua y costumbres, pero no una política exterior propia; y su territorio (*ager*), según su grado de resistencia armada a Roma, podía ser confiscado por ésta, total o parcialmente, y convertido en *ager publicus populi*

Romani, el cual era encomendado para su cultivo ya a los propios indígenas, mediante un canon, ya a romanos o “latinos” que lo explotaban, dando cuenta ulteriormente a la verdadera propietaria, que era Roma. Cuando una comunidad política de origen extranjero alcanzaba un grado de integración absoluto en al romanidad, la antigua *civitas* alcanzaba el estatuto privilegiado de *municipium civium Romanorum*.

En una visión del mundo tan minuciosamente jerarquizada desde la perspectiva de la *maiestas populi Romani*, la creación de una colonia *civium Romanorum* suponía el súbito nacimiento de una entidad política, pedazo de Roma misma fuera de su territorio original, compuesta por individuos dotados de las máximas prerrogativas, puesto que todos ellos eran ya, con anterioridad a la fundación colonial, *cives Romani*, miembros de pleno derecho de la *civitas Roma*. Y, además, parte del ejército cívico. Tal sería, pues, la condición natal de la Colonia Victoriosa Julia Lépida y, treinta años después, de la Colonia César Augusta. El prestigio del origen colonial, de haber nacido como una parte misma de la Roma mayestática era tan grande que, ya entrado el siglo II de la Era, los romanos de Itálica pidieron con insistencia a su paisano, el emperador Adriano, que concediese al municipio, oficialmente, el rango prestigioso de colonia romana, a lo que accedió Adriano, aunque ello no reportaba de hecho beneficios especiales en lo legal y material.

Tal naturaleza sería luego la originaria de César Augusta que, además, fue dotada de la calidad añadida de *colonia immunis*, esto es, exenta de todo pago ordinario a la Urbe. Con tal prerrogativa, los *coloni Caesaraugustani* eran eximidos del pago de los dos principales impuestos directos imperiales sobre los habitantes de las provincias, romanos o no: el *tributum soli*, que gravaba la propiedad del suelo, y el *tributum capitis*, que se pagaba “per cápita”, de donde la importancia de los censos quinquenales. Era un favor inicial y munificente, puesto que muchas ciudades romanas de fuera de Italia no



Lépido
(Museo Vaticano, Roma)

lo lograron, o sólo parcialmente (de uno de los dos impuestos), incluidas algunas colonias. Pudo ello, cierto es, obedecer también a que así se aliviaba el tesoro imperial, conmutando primas de licenciamiento por exención de impuestos. Pero, asimismo, a lo que creemos fue excepcional circunstancia del nacimiento de Zaragoza en coincidencia con la encarnación de Augusto y que se verá en el volumen siguiente.

Los colonos romanos, por definición, debían estar siempre dispuestos para tomar las armas, de modo que formaban una reserva activa y movilizable, así como sus descendientes. La colonia era una ciudad romana y un lugar militar, a un tiempo: esta mezcla característica explica bien su diseño castrense y su ordenación interna, tanto institucional como material y debe ser tenida en cuenta para su correcta comprensión.

La desgracia de Lépido

Vencidos los enemigos de César por sus vengadores, Octavio, su heredero, y sus dos mejores lugartenientes, Marco Antonio y Lépido, pronto comenzaron éstos a disputarse el poder. Lépido quedó enseguida relegado, caído en desgracia (36 a. C.) y condenado al exilio, en el que murió (12 a. C.) Tal fue la razón de que la ciudad por él fundada en el Ebro cambiase su nombre de *Colonia Victrix Iulia Lepida* por el de *Colonia Victrix Iulia Celsa*. Y no sólo para que no perdurase el nombre del rival político en una nomenclatura oficial, sino porque el nombre de los seres influía sobre su destino y no debía permitirse que el de un enemigo público del poder romano determinase el futuro de una ciudad de Roma.

La implacable guerra civil que mantuvieron Octavio, que dominaba Occidente e Italia, y Marco Antonio, que controlaba el Oriente romano y Egipto, con cuya reina Cleopatra había casado, terminó en el año 31 a. C. con la gran victoria naval de Accio (*Actium*) en que la flota de Octavio, bajo el mando de Agripa, infligió un castigo definitivo a Antonio y sus aliados egipcios, con la ayuda milagrosa, según cantó largamente la propaganda, de las certeras flechas de Apolo, dios protector de Octavio. Se cerraba, así, un larguísimo periodo de violencia civil que había empezado cien años antes con la muerte violenta de los hermanos Graco.

El sobrino nieto de César, adoptado en el testamento por éste como hijo y en virtud de los efectos que la adopción causaba



Octavia, según una moneda romana.

según el Derecho romano, ya no se llamaba Octavio, sino Cayo Julio César Octaviano. Y menos de cuatro años después sería reconocido y proclamado por el Senado y el pueblo de Roma como un ser extraordinario y carismático, puesto por los dioses al frente de los destinos de Roma. Se debatió cuál sería la forma más adecuada y eficaz de manifestar aquella realidad de corte sacro y cuasi divino, que convertía al victorioso Octavio en un pacificador providencial, especie de nuevo Rómulo. Finalmente, y tras considerarse, al parecer, si era un nuevo Rómulo o este mismo reencarnado, se acordó proclamar públicamente que Cayo Julio César Octaviano, hijo del difunto y divinizado Julio César, era, en realidad, *Augustus*, Augusto, palabra que, en latín, posee un significado profundo y trascendente, conexo con la idea carismática de un personaje excepcional y casi sobrehumano. Desde esa fecha (29 a. C.), el nombre verdadero y completo de Octavio fue *Imperator Gaius Julius Caesar Augustus, divi Caesaris filius*, hijo del divinizado César.

Salduie en época de César

Parece que los restos de viviendas más sencillas documentados en el solar de D. Juan de Aragón, 9, perduraron hasta la época de Lépido, siendo abandonadas, por causas que desconocemos, en torno a los años 35-30 a. de C. La denominada “Casa del Triclinio” de igual lugar, morada de tipo itálico, pudo perdurar hasta ese mismo momento, pero en época tardorromana fueron destruidos los niveles arqueológicos que habrían podido proporcionar más información.

Otros pavimentos de *opus signinum*, pertenecientes del mismo modo a viviendas construidas al modo itálico, podrían ayudar a documentar este periodo, pero mientras no se publiquen en detalle seguirá la duda, ya que dicho tipo de suelos también podría corresponder a la época de fundación de la colonia de Augusto.



Pavimento del triclinio de la casa romana de la calle de Don Juan de Aragón nº. 9





Bibliografía básica

El último trabajo de síntesis corresponde a GALVE IZQUIERDO, M. P., y otros, *Los antecedentes de Caesaraugusta. Estructuras domésticas de Salduie*, Zaragoza, 1996, además de ÁLVAREZ, A; AGUILERA, I; CASABONA, F. J. y otros, Zaragoza. *Prehistoria y Arquelogía*, Zaragoza, 1991, pp. 5 ss., con las novedades producidas hasta la fecha. También pueden consultarse por su carácter actualizador los capítulos correspondientes en la "Crónica" de la Revista *Caesaraugusta*, n. 72 vol.1, Zaragoza, 1997, redactados por RODANÉS VICENTE, J. M.; PICAZO MILLÁN, J. V., "Bronze Final y Primera Edad del Hierro"; BURILLO MOZOTA, F., "Segunda Edad del Hierro"; BELTRÁN LLORIS, M., "Roma. República" y MARCO SIMÓN, F., "Historia antigua".

Interesan por su carácter general y en algunos casos exhaustivo las obras de ARCE MARTÍNEZ, J., *Caesaraugusta ciudad romana*, Zaragoza, 1979; BELTRÁN MARTÍNEZ, A., "La Antigüedad", en *Historia de Zaragoza*, I, Zaragoza, 1976, pp. 11-90; BELTRÁN LLORIS, M., *Los orígenes de Zaragoza y la época de Augusto. Estado actual de los conocimientos*, Zaragoza, 1983; ID. ID., "Caesaraugusta", *Guía Histórico-Artística de Zaragoza*, (dir. G. FATÁS), Zaragoza, 1991, pp. 29-66; las referencias más recientes a la cultura ibérica en el Valle del Ebro en BELTRÁN LLORIS, M., *Los iberos en Aragón*, Caja de Ahorros de la Inmaculada, Zaragoza, 1997.



- 1 Salduie, ciudad ibérica**
Guillermo FATÁS CABEZA
Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Zaragoza
Miguel BELTRÁN LLORIS
Director del Museo de Zaragoza
- 2 Orígenes fundacionales y Caesaraugusta**
Miguel BELTRÁN LLORIS
Director del Museo de Zaragoza
Guillermo FATÁS CABEZA
Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Zaragoza
- 3 Zaragoza en la antigüedad tardía (285-714)**
María Victoria ESCRIBANO PAÑO
Profesora Titular de Historia Antigua de la Universidad de Zaragoza
- 4 La arqueología de Zaragoza en la antigüedad tardía**
Carmen AGUAROD OTAL
Jefe de la Unidad de Museos y Exposiciones del Ayuntamiento de Zaragoza
Antonio MOSTALAC CARRILLO
Jefe de la Unidad de Patrimonio Cultural y Publicaciones del Ayuntamiento de Zaragoza
- 5 Zaragoza musulmana (714-1118)**
José Luis CORRAL LAFUENTE
Profesor Titular de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza
- 6 Zaragoza cristiana (1118-1336)**
Sebastián ANDRÉS VALERO
Profesor Titular de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza
- 7 Zaragoza en la baja edad media (siglos XIV-XV)**
María Isabel FALCÓN PÉREZ
Profesora Titular de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza
- 8 Zaragoza con los austrias mayores (siglo XVI)**
Eliseo SERRANO MARTÍN
Profesor Titular de Historia Moderna de la Universidad de Zaragoza
- 9 Zaragoza con los austrias menores (siglo XVII)**
José Antonio SALAS AUSENS
Profesor Titular de Historia Moderna de la Universidad de Zaragoza
- 10 La integración de Zaragoza en la red urbana de la Ilustración (1700-1808)**
Guillermo PÉREZ SARRIÓN
Profesor Titular de Historia Moderna de la Universidad de Zaragoza
- 11 La guerra de la Independencia y los Sitios**
José Antonio ARMILLAS VICENTE
Profesor Titular de Historia Moderna de la Universidad de Zaragoza
- 12 Zaragoza en el siglo XIX (1808-1908)**
Carlos FORCADELL ÁLVAREZ
Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Zaragoza
- 13 Zaragoza en el siglo XX (1908-1998)**
Eloy FERNÁNDEZ CLEMENTE
Catedrático de Historia Económica de la Universidad de Zaragoza



AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Historia *de* ZARAGOZA